

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

CONCEPTO Y EXPRESION
DEL COSTUMBRISMO

EN

MANUEL A. ALONSO
PACHECO
(EL GIBARO)



T E S I S
QUE PRESENTA

Modesto Rivera Rivera

PARA OPTAR EL GRADO DE

DOCTOR EN LETRAS

ESPECIALIZADO EN LENGUA Y LETRAS
ESPAÑOLAS E HISPANOAMERICANAS.

1952

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA:

A MI ESPOSA PAQUITA DAVIS,

*A MIS HIJOS VILMA NADYA
Y CARLOS JUAN.*

A MIS PADRES.

*A LA MEMORIA DEL MAESTRO DOCTOR
ANTONIO S. PEDREIRA.*

I

PALABRAS INICIALES

El fervor por lo nuestro —“un querer ahondar en los valores puertorriqueños y en la conciencia patria, un querer saber lo que fuimos para mejor saber lo que seremos”, la esperanza de un mejor conocimiento y comprensión de la cultura y de las letras nuestras— es el sentimiento que me mueve a escribir este ensayo, que presento como tesis doctoral. Es una modesta contribución a las letras hispanoamericanas y a las letras patrias: campo abierto para la investigación y para los amantes de lo nuestro. Mis primeros estudios sobre el doctor Manuel A. Alonso Pacheco aparecen en la disertación biobibliográfica presentada a la Facultad de Estudios Hispánicos de la Universidad de Puerto Rico en mayo de 1947, todavía inédita. De ésta utilizo algún material relacionado con la vida de don Manuel A. Alonso Pacheco y las circunstancias determinantes de sus actuaciones y expresiones. En el presente trabajo lo primordial es la ideología del hombre, sus conceptos éticos y estéticos, su expresión del costumbrismo y la actitud frente al momento que vive.

Hay en la obra de este autor un estímulo de orden moral, que obedece a la postura personal y social que asume ante los problemas vitales de su época. Se sitúa dentro de su medio auro-ral en el despertar de una conciencia criolla y crea su obra *EL GIBARO* sin reservas ni medidas, reencarnando en ella al espíritu popular. El doctor Alonso es un símbolo; su obra, un jirón del alma del pueblo. La totalidad de ésta es la sobrevivencia del autor y de su momento. Ella es la primera expresión de nuestro costumbrismo “y acaso la nota más henchida de toda nuestra literatura del siglo XIX”. *EL GIBARO* “resume maravillosamente el trozo más expresivo de nuestra historia; por él conocerá

el futuro la infancia de nuestras tradiciones, amarguras, creencias, virtudes y defectos, y las aristas ya centenarias de nuestro carácter". He aquí la síntesis del valor del hombre y su obra, en la voz del maestro inolvidable doctor Antonio S. Pedreira. Ella es el acicate vivaz de los estudios posteriores sobre este tema.

Aprovecho estas palabras iniciales para evidenciar mi agradecimiento a todos los maestros que he tenido en mis estudios; y entre ellos principalmente a los que intervinieron directamente en el desarrollo de este trabajo. De éstos menciono muy en particular a los profesores doctores Julio Jiménez Rueda —Consejero Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras y Director del Departamento de Letras— y Francisco Monterde —Catedrático de la misma Facultad y Consejero de Tesis—: ambos me incitaron a trabajar un tema puertorriqueño y demostraron sumo interés por la literatura nuestra. "De ella queremos saber más", esas fueron las palabras suyas. También deseo manifestar mi gratitud a la Universidad de Puerto Rico por el privilegio de haberme concedido una Licencia Sabática, que ha hecho posible mis estudios en la Universidad Nacional Autónoma de México. La asistencia a esta prestigiosa institución me honra. Reitero mi eterna gratitud a todos mis maestros, amigos y allegados que siempre han tenido para mí una voz de aliento y de esperanza.

CAPITULO I

EL HOMBRE Y SU TRAYECTORIA

- 1.—VIVENCIA Y CRIOLLIDAD.
- 2.—ASCENDENCIA.
- 3.—NACIMIENTO.
- 4.—INFANCIA.
- 5.—PRIMERAS LETRAS.
- 6.—EN SAN JUAN: EL SEMINARISTA.
- 7.—EN BARCELONA: EL UNIVERSITARIO.
- 8.—EL MÉDICO Y SU MUNDO.
- 9.—LA IDEOLOGÍA POLÍTICA.
- 10.—LA PRODUCCIÓN LITERARIA.
- 11.—VIVENCIAS ÍNTIMAS.
- 12.—EL HOMBRE Y SU CARÁCTER.
- 13.—RETRATO.
- 14.—OCASO Y MUERTE.

EL HOMBRE Y SU TRAYECTORIA

I. *Vivencia y criollidad:*

Los decenios finales de la primera mitad del siglo XX acusan marcado interés e inusitada inquietud por buscarnos y descubrirnos a nosotros mismos. Aspiramos a una superación estética y cultural, política y social, de arraigo nativista, con alma y contenido criollos. Hurgamos en los veneros de nuestra tradición —telúricos y espirituales— para desentrañar lo típicamente nuestro, lo autóctono. El filón de nuestra historia literaria nos descubre la personalidad y la obra del doctor Manuel A. Alonso y Pacheco; y en los últimos tiempos no sólo sus libros y artículos, sino también su personal actuación dentro de su momento histórico son objeto de recuerdo y apreciación.

Don Manuel conquista desde la publicación de su obra *El Gíbaro* (1849) un puesto eminente y genésico en las letras puertorriqueñas. Antes de esta época muy pocos escritores hispanoamericanos muestran en sus obras la expresión de lo criollo como lo hace nuestro autor en sus romances jíbaros y en los artículos influídos por los costumbristas españoles. En la creación de la poesía criolla costumbrista, cronológicamente sólo le preceden el argentino Bartolomé Hidalgo, el mexicano Guillermo Prieto y el cubano Domingo del Monte. Sin embargo, cada uno actúa aislada e independientemente. Su obra adolece de defectos estéticos y hasta de imaginación y emoción poética. La suya es literatura híbrida, como toda la criolla; pero expresa la sincera revelación del alma nuestra, en el tardío y lento amanecer de las

letras boricuas, cuyo mediodía aún no se logra plenamente. La política, la educación y el progreso sostienen el aliento de su criollismo festivo y de sano humorismo.

De su vida y de su obra se ocupa por primera vez don Manuel Fernández Juncos en *Varias Cosas* (1884) y en *Semblanzas Puertorriqueñas* (1888). Tres años después de su muerte, la revista *La Ilustración Puertorriqueña* (junio de 1892) rememora la producción literaria de este autor, con motivo de las fiestas populares de San Juan. Este número contiene notas biográficas y críticas y además un retrato del doctor Alonso. En su muerte es el primer homenaje. Cuatro décadas transcurren silenciosamente cuando en el *Seminario de Literatura Puertorriqueña* (1933-34), el catedrático licenciado Lidio Cruz Monclova hace de este autor y de su obra materia esencial del curso. Desde entonces me entusiasma el tema: Alonso y su creación. Aquel año —en la víspera del día de San Juan— el doctor Antonio Fernós Isern pronuncia un discurso al entregar un retrato del doctor Alonso —nuestro primer costumbrista y primer alienista— al *Manicomio Insular*. El tema, muy sugestivo, tiene sus raíces en uno de los artículos del criollo Alonso: *Progreso social, material e intelectual: 1833-1883-1933*.

Es el año 1934. El docto y benemérito maestro Antonio S. Pedreira nos infiltra su entusiasmo y amor por lo puertorriqueño en su cátedra de *Investigaciones Literarias*; y nos incita a trabajar sobre la vida del doctor Alonso. Ese año publica las mejores páginas acerca de este escritor en su obra *Insularismo*; y en el siguiente, es la obra alonsina motivo inicial de otra publicación del doctor Pedreira: *La actualidad del jíbaro*.

Pasan nueve años. El profesor José Ferrer Canales prepara y transmite por radio dos programas exaltando la personalidad y la obra del doctor Alonso; y en el año 1945 la revista *Asomante* publica un interesante ensayo: *Un Costumbrista Puertorriqueño del siglo XIX*, en el cual el profesor doctor Jorge Luis Porras Cruz analiza los rasgos más salientes del lenguaje de la

obra *El Gíbaro*. En mayo de 1947, el autor del presente estudio termina un trabajo biobibliográfico, bajo el título de *Manuel A. Alonso y Pacheco — El Gíbaro: su vida y su obra*. Este motiva —a fines del 1947 y en los comienzos de 1948— la creación y transmisión por radio de otros dos programas en torno de la crítica y obra de este autor; ambos, a cargo del profesor Ferrer. El 1948 sabe también de la voz amable del profesor doctor Tomás Navarro Tomás quien destaca, en *El Español en Puerto Rico*, el valor filológico de la obra de Alonso.

Mientras tanto, asomos madrugadores en el ocaso del 1949 nos anuncian una reimpresión de *El Gíbaro*, con notas: labor que realizan los profesores doctor Francisco Manrique Cabrera y señor José Antonio Torres Morales. Y una noche de diciembre de aquel año un acto cultural exhibe y elogia en los salones del Ateneo Puertorriqueño la nueva edición de este primer clásico puertorriqueño. *La composición de "El Gíbaro" —Libro de Manuel Alonso, El Gíbaro y su época, La bibliografía del jíbaro en nuestra tierra, y Una nueva edición y un centenario—* son breves alocuciones —incitadas por el mundo literario de Alonso—, que con alma y contenido criollos graban aquella noche en el ámbito de lo puertorriqueño, las voces de los maestros doctora Margot Arce de Vázquez, doctor Arturo Morales Carrión, el exquisito novelista y costumbrista criollo don Miguel Meléndez Muñoz, y el doctor Francisco M. Cabrera, director y organizador del acto. Y como estampa crepuscular, eslabonada a las anteriores, en el final del 1951, el profesor José Emilio González publica en la revista *Asomante* un fino ensayo —enrejado espiritual y diseño literal de la producción alonsina— de honda y sincera preocupación criolla: *En torno a "El Jíbaro" de Manuel A. Alonso*.

2. Ascendencia:

De la España militar y aventurera procede la familia de Manuel Antonio Alonso y Pacheco. Su padre, don Juan Fran-

cisco Alonso, Teniente del Regimiento de Granada, es oriundo de la parroquia de San Manuel de Torroso, feligresía en la provincia de Pontevedra, en el antiguo reino de Galicia. Sus abuelos paternos son don Manuel de Ventura Alonso y doña Jacoba de Campo. Los maternos, don Antonio Manuel Pacheco, Teniente Coronel del cuerpo militar arriba expresado y doña María Francisca Zaporta. Doña María de Africa Pacheco, fruto de este maridaje y madre de nuestro biografiado, nace en la plaza de Ceuta, ciudad militar española en el norte de Africa. (1).

En el 1822 el Teniente de Infantería don Juan Francisco Alonso y el Teniente Coronel don Antonio Manuel Pacheco están agregados al Regimiento de Granada del puesto de San Juan, Puerto Rico. El primero, oficial subalterno, algunos años más tarde asciende a Capitán. Lo destinan a las Milicias, cuerpos militares llamados provinciales, y designados a servicio menos activo que los del ejército. Para el 1826 lo destinan Ayudante Mayor al Séptimo Batallón de Milicias Disciplinadas, cuya plana mayor residía en Caguas. (2) Ascensos y honores militares lo llevan a ostentar el grado de Teniente Coronel y el de Segundo Comandante del Sexto Batallón de Milicias Disciplinadas de Puerto Rico, en el Departamento de Humacao; amén de adquirir el título de Caballero de la Orden de San Hermenegildo, y de ser condecorado con otras varias cruces de distinción. (3).

Este patriota, veterano del 1808, después de levantar armas contra los ejércitos napoleónicos en la Península Española y seguir toda la campaña contra las huestes francesas, llega a Puerto Rico en el 1816, con el grado de Teniente. (4). Tras

(1).—*Registro de Bautismo*, Libro Núm. 11, folio 21, Santa Iglesia Catedral, San Juan, P. R.

(2).—Manuel A. Alonso, *El Gibaro*, José González Font, impresor, tomo II, San Juan, P. R., 1883, Págs. 76-79.

(3).—Manuel Alonso, ob. cit., t. I, *Dedicatoria*.

(4).—Salvador Brau, *Al que leyere*, en *El Gibaro*, ed. cit., pág. XI.

la gloria y la fama, sus aventuras lo conducen a través del Atlántico; y en la Isla de San Juan Bautista conoce a la española africana, doña María Pacheco, con quien luego se casa. Logro éste, de un nuevo estado social que arraiga al caballero don Juan en tierra firme, para enramar su espíritu en la esencia del suelo de Borinquen.

3. *Nacimiento:*

Viene a la vida el primogénito de este matrimonio en la ciudad Capital, el 6 de octubre del año 1822. Entonces sabe el puesto militar de San Juan Bautista de Puerto Rico del advenimiento del niño Manuel Antonio Alonso y Pacheco, quien se conocería en las letras puertorriqueñas por el pseudónimo de *El Gibaro*. Luego, el veinticuatro del mismo mes y año, anuncian las campanas de la iglesia matriz que el Padre Capellán don Juan Moreno lo bautiza y pone Oleo y Crisma. (5). Tiene dos hermanos más: Eduardo, el segundo; y Campio, el menor. Escritor festivo éste, irónico, de sátira sutil (6) y cuyo nombre honra a una de las calles de la ciudad de Caguas.

4. *Infancia:*

Cerca del castillo y fortaleza militar de San Cristóbal crece el niño. Entre militares y milicianos, con su andar vacilante, al ritmo marcial de las marchas, al compás monótono de los tambores, entre ruidos de fusiles y estruendos de cañones, se mueve y da sus primeros pasos Manuel Antonio. Arrúllale el sonido de cornetas hasta caer en el sueño más delicioso y apacible. Y, a su lado una señora joven y hermosa le hace caricias

(5).—*Registro de Bautismo*, Libro núm. II, Folio 21, Santa Iglesia Catedral San Juan, P. R.

(6).—Manuel A. Alonso, *El Gibaro*, José González Font, Impresor, t. II, 1883, San Juan, P. R., págs. 79-81.

tiernas, maternas, yuxtaponiendo la nota delicada y sensitiva a la severidad y rigidez del ambiente militar. (7).

A compartir con Manuel Antonio esta visión placentera de aquel hogar, llega Eduardo, un segundo hijo. En el 1825 el tercer vástago de los Alonsos acrecienta la familia. Un ascenso militar contribuye a resolver el problema económico. Destinan a don Juan como Capitán de las milicias. Más tarde, en el 1826, lo trasladan a Caguas —sede del estado mayor del Séptimo Batallón de Milicias provinciales— con el rango de Ayudante Mayor. (8). Los honores y las distinciones militares traen consigo mejores sueldos, rentas honoríficas, modestas, y por consiguiente una vida más acomodada.

Váse la familia Alonso a vivir a Caguas. Tres años y meses cuenta entonces el niño Manuel Antonio. Allí sigue creciendo y recoge los retos infantiles de sus primeras campañas escolares; los mimos de la madre; los cuentos, leyendas y anécdotas que su imaginación fundiría en las páginas de su obra *El Gibaro*. Y tanto la población como el hermoso valle que la rodea son el teatro de sus correrías y travesuras infantiles. (9). Con sus dos hermanos, corre su infancia alegre y fuerte. Mas su visión del mundo no se limita a este ambiente rural y primitivo, en donde la familia ocupa una situación de preeminencia, sin disputa ni recelo. De niño hace junto a su padre repetidos viajes a San Juan de Puerto Rico. Del campo a la ciudad o de la capital a la aldea, en un oscilar constante, su alma se enriquece con nuevas experiencias y sensaciones. Desde temprana edad observa y conoce a los hombres y las cosas que más tarde habrían de ser el núcleo de sus escritos.

(7).—*Ibid*, ob. cit., t. II, *Algunos recuerdos*, pág. 77.

(8).—Manuel A. Alonso, ob. cit., t. II, *Imagen Verdadera tenida por sueño*, págs. 76-79.

(9).—Manuel A. Alonso, ob. cit., t. II, *El Gibaro en la capital*, pág. 64

5. *Primeras letras:*

Manuel Antonio aprende las primeras letras y el amor a los libros en su hogar. La madre lo ejercita en los pasos iniciales de la lectura, escritura y doctrina cristiana. Luego, a la sombra de la Iglesia, el sacerdote le fortalece los conocimientos, que se afianzan y acrecientan con nuevas materias académicas, en la escuela de primeras letras castellanas y latinas, establecida en Caguas. (10). Además, el encuentro con el Padre Rufo a temprana edad, le despierta nuevas posibilidades intelectuales y actitudes espirituales, en pos de una orientación definida.

—“Adiós, señor Rufo: hasta mañana” —es la expresión final que separa al niño Alonso del doctor Rufo Manuel Fernández. Ocaso de una infancia y despertar de un adolescente es aquella mañana del 1832, en la cual conoce al venerable preceptor y religioso. Este lo estimula para que lea, estudie y observe el mundo circundante. (11). Con la amistad suya gana un consejero, un padre espiritual. Su grata conversación lo inquieta; le crea nuevas actitudes. Surgen en el adolescente aspiraciones aladas; y se nos revela —desde temprana edad— como una fuerza vital y una imaginación; como espíritu que comienza a mirarse, a preocuparse.

6. *En San Juan — el Seminarista:*

En 1836 trasládase Alonso a San Juan. Va a continuar sus estudios en el Colegio Seminario de San Ildefonso de Puerto Rico. (12) Tímido y huraño, este jibarito se encara a la ciudad murada, con su plaza arenosa y calles polvorientas, o enlodadas. Es la urbe que ha de provocarle nuevas inquietudes y espectáculos insospechables. Aquí vive algún tiempo en el hogar del

(10).—Manuel A. Alonso, *El Gibaro en la Capital*, en *ob. cit.*, t. II, pág. 64.

(11).—*Ibid*, *Algunos Recuerdos*, en *ob. cit.*, t. II, pág. 85.

(12).—Manuel A. Alonso, *Algunos Recuerdos*, en *ob. cit.*, t. II, págs 67 y sgts.

Padre Rufo. Entonces, ambos acostumbran madrugar todos los días para respirar el aire fresco del amanecer. Recorren en sus paseos matutinos, las calles aún oscuras, o pasean por la Plaza de Santiago —hoy de Cristóbal Colón— hasta que, al romper el día, ven la salida del sol desde las fortificaciones exteriores; y allí con su mentor lee y comenta *El Quijote* para más tarde regresar en amable discusión.

En su comienzo, el ambiente del Seminario le es hostil, sin comprensión amorosa, provocador y duro. No tiene amigos, ni expansiones estudiantiles. Entre indirectas y reticencias pasa los momentos iniciales. Pero el jíbaro de Caguas se impone por su valor moral y material, para luego infundir respeto por su inteligencia e integridad de carácter. No tarda en captarse el afecto y la simpatía, no sólo de los compañeros del colegio de menores, sino también de los jóvenes que entonces cursan estudios superiores. (13). Traba amistad con todos; y con ellos en los recreos, en los paseos, en las retretas y tertulias juveniles, habla de las que empiezan a ser serias inquietudes de su vida: política, problemas sociales, económicos y educativos, arte y literatura.

En el Seminario cursa las materias relativas a menores (1836-1838); y, tres años de Latinidad y Filosofía (1838-1841). Por su aprovechamiento y ejemplar conducta obtiene calificación de sobresaliente en todas las disciplinas. Al mismo tiempo asiste con distinguida aplicación y aprovechamiento a la cátedra de Física-química, cuya enseñanza desempeña gratuitamente el doctor Rufo Manuel Fernández. El 9 de septiembre de 1841 sepárase del Seminario, con el reconocimiento de haberse manifestado como un joven de buena índole, aplicación y conducta, así moral como civil recomendables, prometiendo las mejores esperanzas. (14).

(13).—Manuel A. Alonso, *Algunos Recuerdos*, en *ob. cit.*, t. II, pág. 97.

(14).—Archivo del Seminario Conciliar. *Matrículas de Alumnos Externos de San Ildefonso*. San Juan, P. R., Libro I, Año 1832-1851.

Al calor del Rector del Colegio, Fr. Angel de la Concepción Vázquez —religioso criollo, amante de la juventud, incansable en la enseñanza y con gran fondo de bondad— y del Padre Rufo, modela Alonso su alma de adolescente y de incipiente juventud. Entre la ciudad —embrionaria de ulteriores ensueños— y el Seminario —fermento de inquietudes anímicas y forjador de nobles ideales— pasa este instante de su vivir, muy breve por cierto. Pues, a juzgar por la obra suya y por los detalles más sobresalientes de su vida, casi puede asegurarse que Alonso no tiene juventud. Pasa de la infancia a la madurez sin ese delicioso intermedio en que reina el corazón y sueña la mente; en tanto que el placer y la alegría van empujando las horas con vertiginosa rapidez. (15).

7. *En Barcelona — el Universitario:*

Hacia la mitad del año de 1842 —iniciado en las verdades científicas y filosóficas; y fortificado su espíritu con el ejemplo de los virtuosos varones Fray Angel y el Padre Rufo— se ausenta Alonso de Puerto Rico, con destino a España. Va a continuar los estudios universitarios correspondientes a la Facultad de Medicina. Timorato y conturbado acércase al Secretario de la Universidad de Barcelona, provisto de todos sus documentos. Este los examina y comenta: “No hay americano que traiga sus papeles en regla y que haya estudiado todo lo que previene el plan de estudios. Usted no puede graduarse”. (16).

¡Posición nada agradable en que estas palabras colocan a un joven sin edad ni experiencia para oírlas con calma! No obstante, ellas sirven de admonición y acicate para este criollo que, con alma de proa, se adentra en una nueva cultura y nuevas disciplinas. Es el comienzo de otra vida laboriosa, metódica, cercada de graves escollos. Sin embargo, sabe Alonso imponerse

(15).—Manuel Fernández Juncos, *Semblanzas Puertorriqueñas*, Tipografía de José González Font, San Juan, P. R., 1888, pág. 17.

(16).—Manuel A. Alonso, *ob. cit.*, t. I, pág. 81.

en el nuevo medio y rodearse de amigos dignos de él. De continuo logran, al pasar el tiempo, estrecharse las relaciones entre Alonso, los condiscípulos y los maestros. Mas lo que no suple la Universidad —en la búsqueda de su integración espiritual y ansias de saber—, lo adquiere en las tertulias íntimas de aficionados a las letras y las artes. (17).

Nuevo ambiente y nuevas preocupaciones sobrevienen al joven Manuel Antonio, en la ciudad condal. El 22 de octubre de 1842 toma el grado de Bachiller en Filosofía en la Universidad de Barcelona. Allí comienza este mismo año los estudios médicos; y el 12 de julio del 1847 recibe el grado de Bachiller en Medicina y Cirugía. Simultáneamente cursa dos años de botánica y agricultura, y uno de griego. Prosigue los estudios y el 18 de julio de 1849 aprueba los exámenes de Licenciado en Medicina y Cirugía. Seis días después recibe la investidura del grado.

En Barcelona, emplea las horas de noble ocio en paseos, observaciones y lecturas particulares, en adición a aquellas que exigen los estudios. Acostumbra discurrir vagamente por la muralla del mar —hermoso paseo de la ciudad— disfrutando del bello panorama, del rico y variado conjunto de trajes, de los circunstantes; y de la infinita diversidad de fisonomías que pasan sin cesar. Poco tiempo después de su llegada a Barcelona participa de una excursión a la isla de Mallorca, la que estrecha relaciones íntimas y crea nuevas amistades. Al noroeste de la ciudad de Palma visita el legendario y medieval Castillo de Bellver; y nos deja en una oda escrita en octavas las impresiones y sentimientos que éste le provoca. Otras veces visita el

(17).—Estas reuniones tienen lugar en la casa de este autor. Figuran en ellas los puertorriqueños hermanos Juan y Santiago Vidarte, Pablo Sáenz y Francisco Vassallo, los españoles Mañé y Flanquer, (Director después del Diario de Barcelona y eminente publicista), Amado Larrrosa, redactor después del mismo periódico; y Víctor Balaguer, quien luego llega a ser un conocido escritor y Ministro de Ultramar; y otros varios puertorriqueños, cubanos y peninsulares. Nota en *El Gibaro*, ed. cit., t. I, pág. 81

café, para charlar y apurar con otros compañeros, una taza del líquido, que “parecía ser de caracolillo, según la fragancia que despedía, recordando las Islas en que tanto y tan bueno se cosecha”. (18). Y, en muchas ocasiones se le sorprende detenido en medio de una calle, estorbando a los que pasan, para oír la ensarta de disparates con que un ciego publica el romance nuevo. (19). Luego, momentos hay que menosprecia la urbe en busca de un descanso campestre. Una enfermedad detiene momentáneamente esta vida de estudios, diversiones y tertulias. Un fragmento de la epístola que dirige a don Francisco Vassallo en 1844, nos dice de este incidente: (20).

*“Le contesto a lo divino
que es ey mejol contestay,
a la cayta que a lo humano
me escrebió usté dende ayá;
y cuando la resebí
jecho estaba un Barrabás,
tendió patas arriba
con una grande enfermeá;
que no era punta e pasmo,
la peste, ni cosa tay,
sino, asigún ijo el Fístico,
toita la sangre inflamáa.
Me irá que buen resueyo
tengo pa busio, es beydá;
usté peídome, buen biejo,
que no sé que escusa day
sino que estuve en la sierra
de Monseñ jasta poca ha.*

He ahí el nuevo mundo de este criollo: de embriaguez ética

(18).—Manuel A. Alonso, *ob. cit.*, t. I, págs. 11 y 15.

(19).—*Ibid.*, *ob. cit.*, t. I, pág. 157.

(20).—Manuel A. Alonso, *ob. cit.*, t. I, págs. 111-112.

y razones estéticas, de contagios y de estímulos. Sobre él proyecta su alma en busca de la tierra ausente. Siete años reside en la Península, en contacto con espíritus que saben alentarse mutuamente, exigiéndose unos a otros la máxima expresión de la vida interior. Allí palpa horizontes literarios, sociales y políticos, en diligencia del rumbo de su tierra y su expresión, con la ilusión de mejorarla.

8. *El médico y su mundo:*

Es el año 1849. Cuando termina los estudios, regresa a la isla el doctor Manuel A. Alonso. Fija su residencia en Caguas, la región donde había pasado los mejores años de su niñez y adolescencia. Aquí y en los pueblos aledaños, “empuñando el bisturí y combinando *récipes*, despliega en pro de la humanidad doliente todo el entusiasta ardor de un médico recién graduado”. (21). Durante algunos años emplea su actividad, ya en el ejercicio de la profesión, ya en la generosa tarea de levantar el espíritu público, hartado decaído a la sazón por la enervante influencia del régimen colonial.

Transcurren varios años. Asuntos de familia y de particular interés lo llevan a España (1858). Vive y ejerce la profesión en Galicia de donde es oriundo su padre. Luego trasládase a Madrid, e instala en la ciudad cortesana, con buen éxito su consultorio médico. Entre el formular de recetas y avivar de pacientes, hace, tanto en Galicia como en Madrid, cuanto le es posible en bien de su tierra natal. También escribe artículos para los periódicos o publica composiciones literarias. (22). A esta época pertenece su romance satírico, de carácter social y político —*Todo el mundo es Popayán*, escrito en Madrid el 12 de septiembre de 1861—, cuya publicación en el *Aguinaldo*

(21).—Salvador Brau, *Al que leyere*, en *El Gibaro*, ed. cit., págs. VIII-IX.

(22).—Manuel Fernández Juncos, *ob. cit.*, págs. 18 y sgts.

del 1862 impide la censura. (23). Este año regresa a Puerto Rico el doctor Alonso. Una vez más se establece en Caguas; y extiende sus actividades profesionales y políticas hasta Guayama y otras poblaciones del distrito. (24).

Más tarde, en 1866, vuelve a España y reside en Madrid. Es la época revolucionaria que precede a la efímera república española (1868-1872). Comparte sus actividades profesionales con las políticas. Es médico y amigo íntimo del General Serrano, director del partido liberal español y de la revolución de septiembre de 1868, que derriba a la reina Isabel II. Esta relación lo involucra en la persecución desplegada contra aquél y otros personajes de la monarquía, durante los últimos días de este reinado; y lo destierran a Lisboa. (25). En 1868 vuelve a Madrid y al final del año de 1871 regresa a Puerto Rico. Aquí se establece definitivamente. Llega humilde y modestamente predicando la moderación y la calma en artículos ejemplares; o refiriendo apólogos jibarescos, criollos, para encarecer el uso moderado de la libertad y estimular el progreso de la Isla. Se instala en el poblado de Dorado. Poco tiempo ejerce aquí su profesión.

Su fama bien ganada, laboriosidad y honradez lo llevan pronto —merced a una propuesta del doctor Francisco Hernández, en 8 de agosto de 1871— a la dirección del *Asilo de Beneficencia* y a cargo de la Segunda Comisaría. Esta institución, desde que se funda en el año 1848, se dedica no sólo a enseñar a los desamparados recogidos en ella, —además de admitir como escuela correccional niños a pensión— sino que atiende a la curación de locos y de ancianos desvalidos. Su labor

(23).—Manuel A. Alonso, *ob. cit.*, t. II, pág. 75.

(24).—Angel Acosta Quintero, *José Julián Acosta y su Tiempo*, Imp. Sucesión J. J. Acosta, San Juan, P. R., 1899, págs. 172-175.

(25).—*The Puerto Rico Herald*, Editor, Luis Muñiz Rivera, New York, núm. 3, 1 de febrero de 1902.

en la administración de esta casa es loable y meritoria. (26). Consciente de su profesión, aprovecha toda oportunidad para demostrar su amor e interés por los problemas de salud y beneficencia. Aporta sus conocimientos útiles a la higiene del edificio, lamentablemente abandonado; a la salud de los asilados y a la instrucción de los niños. (27).

No le interesa la profesión como medio de vida, ni como lucro. Su vocación es auténtica. Pero su mente idealista, anegada en las reformas que anhela, rebota en la realidad circundante. No tiene el respaldo necesario. Se le hace difícil convertir en realidad las mejoras que aspira en la Casa de Beneficencia, y en el programa de salud en general. Más que político es un profesional. Lleno de angustias y decepciones busca otras rutas abiertas a la voluntad de su espíritu. Deja el Asilo y la ciudad: otra vez al campo. Va a vivir con sus jíbaros, a remediarlos, a inspirarlos, a fortalecerlos material y espiritualmente. De ellos y de su medio extrae la incitación de su vida y la esencia de su obra; a ellos se las devuelve traducidas en bondad, amor, caridad. En su labor médica recorre distintos pueblos y barrios rurales: Río Nuevo, en Dorado, Toa Baja, Toa Alta y zonas limítrofes saben de su ciencia y de su profundo sentido humano de la vida. Cuando vive en Toa Baja y en Toa Alta, hurta tiempo a su profesión, para visitar —en la jurisdicción de estos pueblos— a su íntimo amigo, el escritor don José Pablo Morales. Gustan de conversar sobre artes y letras; y sobre temas vitales de su momento histórico, político, social. (28).

(26).—Manuel Alonso, José Nicolás Daubón, Pedro Gutiérrez del Arroyo, *Memoria sobre la administración del Asilo de Beneficencia de Puerto Rico, Año 1872-73*. Establecimiento Topográfico de González, San Juan, P. R., 1873, págs. 4 a 10.

(27).—Cayetano Coll y Toste, *Historia de la Instrucción Pública en Puerto Rico hasta el año 1898*, Talleres Tipográficos, Boletín Mercantil, San Juan, P. R., 1910, pág. 181.

(28).—Datos íntimos transmitidos verbalmente, en el año de 1935 por Don Ramón Morales Cabrera, quien lo conoció personalmente.

En 1877 lo nombran médico titular de Cangrejos; hoy Santurce. Trabaja en este barrio hasta que lo trasladan, por segunda vez (1879), a la dirección del Manicomio y Asilo de Beneficencia, después de haber dirigido un periódico liberal. (29). Allí pasa la última década de su vida. Lucha por las reformas que exigen la institución y sus asilados; por el fomento de la salud, educación y moral; y por el bienestar social y político de Puerto Rico.

Don Manuel Alonso hace de su profesión un verdadero sacerdocio. Se abre paso en ella por las excepcionales condiciones de su carácter afable, por las relevantes cualidades morales, por la inteligencia y saber. Honrado siempre, desprecia todo lo que signifique negocio en su profesión. Prefiere estar de cara a su conciencia. No es hombre que gusta de la ostentación, ni hace alarde de sus títulos. Desde luego, esta manera de ser tan particular, no se aviene al ritmo ni a la actitud mental de la época en que vive. Casi incomprensibles le son los medios de acción y el espíritu del mundo que le rodea; ni le es fácil prosperar mayormente, cuando en él puede más la prudencia que la audacia, y la modestia que la ambición.

9. *La ideología política:*

La historia política de nuestro siglo XIX es gesta de individuos y no de un pueblo. Aisladamente, cada puertorriqueño es un jalón vital en el deslinde de nuestros ideales políticos, sociales y económicos. Múltiples movimientos y manifestaciones de nuestra inquietud política buscan una ruta común en cada uno de nuestros hombres ilustres. Y, el creciente sentimiento de una conciencia de patria señala diversos cauces ideológicos, que logran corporeidad en los nacientes partidos políticos del último tercio de este siglo.

En este ambiente del siglo XIX, y con tal disposición de

(29).—*El Agente*, Periódico político-liberal, San Juan, P. R.

espíritu, don Manuel Alonso y Pacheco —siempre sensible al ritmo vital del minuterero político de su tiempo, de su momento histórico— vive y muere. Hijo de militares de sentimientos monárquicos y conservadores, nos sorprende por su firme liberalismo reformista, político y social. En él puede más el fervor patriótico que emana de su criollismo, que el dictamen político tradicional del hogar. Labora en silencio, sin ostentación, ya a iniciativas propias o por encomiendas; ya como colaborador, redactor o director de algún periódico local o de la Metrópoli. Mas a pesar de la nobleza de su espíritu justiciero y de su hondo sentido humano, gana por sus luchas —primero, junto a don José Pablo Morales Cabrera, en la eliminación de las libretas de jornaleros; segundo, en favor de la abolición de la esclavitud; y tercero, por su labor en favor de la libertad de su pueblo— la enemistad de los privilegiados de una tradición social y económica, el desprecio de los esclavistas, y la animadversión de los gobiernistas y conservadores, que querían perpetuar el coloniaje. (30). Pero, desde edad temprana, en el constante debatirse con la adversidad, crece la fuerza de su voluntad; y se destaca el patriota de vida intachable, de contextura moral infranqueable e irreductible. Sin embargo, un hombre como el doctor Alonso, honrado, instruido, justo, generoso y amante de su país “parece que no tiene derecho a nada, cuando el busiles consiste, más que en poseer aquellas virtudes, en pregonarlas oportunamente o en saberlas aparentar. Un hombre de aquellas condiciones podrá llegar cuando más, a médico de Cangrejos, siempre que tenga muchos amigos concejales, que sea Doctor y Licenciado en Medicina, que no lo miren Ubarri ni el gobierno con malos ojos, y que tenga título español”. (31).

Cuenta don Manuel apenas diecisiete años, cuando en

(30).—Véase nota núm. 1 pág. I.

(31).—Manuel Fernández Juncos, *Semblanzas Puertorriqueñas*, Ed. Cit., pág. 22. Don Pablo Ubarri, conservador, una de las figuras de mayor relieve por su privanza, negocios y autoridad.

el *Seminario* da muestras de su honradez y firmeza ideológica. Entonces defiende sin temor todo lo que signifique liberalismo. Sostiene sus derechos como estudiante y ciudadano. Aboga por la facultad de obrar con libertad dentro de la ley, sin sufrir coacción, sin responder a privilegios. (32).

Es el año 1844. Desde España déjase oír la voz de Alonso en esta colonia, regida por decretos, órdenes especiales y bandos gubernamentales. Canta, en el molde, tono y ritmo de Espronceda, una protesta de sabor pintoresco y aparente color local, velada tras el tipo de un salvaje. (33). De sospechoso tacha el gobierno al joven escritor y estudiante de medicina. Delegados del gobierno —tenientes de guerra, algún intendente, y quizás otro personaje principal— se dan por aludidos. Y, en 1844, dos cartas llegan hasta él: una del autor de sus días, en la que hace presente el mal efecto que al Conde de Mirasol, Capitán General de la Isla (1844-47), había causado la canción de *El Salvaje*; y otra de don Francisco Vassallo —Capitán de Granada, padre de uno de los estudiantes y consejero de éstos— encaminada a recordarle las condiciones del país para el cual redactaba sus escritos. (34). A esta última carta se refiere Alonso, cuando al dar las gracias a don Francisco por sus consejos, exclama con su humor característico en uno de sus romances jíbaros: (35)

*Y de la cabeza ay rabo
aprebéngase a miral
cuanto baya con mi filma
pol ese mundo a roday;*

(32).—Manuel A. Alonso, *El Gibaro*, t. II, cit., págs. 86-87.

(33).—Manuel A. Alonso, *El Salvaje*, Canción, en el *Album Puertorriqueño*, Colección de ensayos poéticos, Barcelona: Librería Española, 1844, págs. 141-143.

(34).—Salvador Brau, *Al que leyere*, en *El Gibaro*, ed. cit. pág. XI.

(35).—Manuel A. Alonso, *El Gibaro*, t. I, ed. cit., págs. 112-113.

polque usté tiene esperencia,
 que enseña mejoy que ná;
 y yo tabía soy muy nuevo
 y a la fuelsa he de jerray.
 Y acá pa entre los dos,
 se me asiente mucho más
 que usté, que sabe mi aquey,
 me iga: jisite mal,
 que benga un siniquitate,
 y se ponga a aberiguay
 si soy Cristiano, Judío,
 Tuico, Mandinga o Cangá
 polque esto quita la gana
 y es capas de encocoray
 jasta ay mesmo susuncoyda
 que se pusiera a trobal.

Luego, motivos suficientes existen en 1849 para revivir y acrecentar la sospecha incoada en 1844. De este autor nos llega de España su obra *El Gíbaro*: "válvula de escape para nuestra fermentación patriótica". Concebido por un escritor, que desde cinco años antes había hecho decir a un salvaje que "no había nacido para sufrir tiranos", este libro debía exhalar un tufillo pernicioso para la salud intelectual de nuestra colonia. "De aquí, que la caja recibida de la Península se hubiera almacenado en la aduana, sin dictarse disposición alguna para examinar siquiera su contenido. El caso no era para menos". (36). Don Manuel, afable y discreto hasta la timidez, comparte el ejercicio de su profesión con las actividades políticas. Aprovecha todo momento propicio, en la Isla o en la Península, para inspirar a su pueblo, defenderlo e inculcarle las ideas liberales, en busca de las reformas sociales y políticas. Siem-

(36).—Salvador Brau, *Al que leyer, Prólogo, El Gíbaro*, ed. cit., págs. X, XI, XII.

pre vigilado muy de cerca, la censura censura constantemente sus movimientos y sus escritos.

El año 1865 halla al doctor Alonso en Puerto Rico, cooperando con sus contemporáneos abolicionistas, reformistas y constitucionales. Regresa, después de su segundo viaje a España, a levantar el espíritu público hartado decaído por el absolutismo debilitante, del régimen colonial. Se avocina una lucha intensa; pues desde 1837 Puerto Rico queda sometido al celo caprichoso de capitanes y generales, a quienes no les importa la opinión pública que se agita en defensa de ideales, derechos e intereses de un pueblo en formación. Carece la isla de medios para dejar oír su voz. Desde entonces hasta el 1870 la colonia se rige por las leyes especiales, los decretos y bandos gubernamentales. (37). Pero el 29 de noviembre de 1865 el ministro de ultramar, don Antonio Cánovas del Castillo, presenta a la firma de la reina doña Isabel II, un decreto llamando a Madrid comisionados de Cuba y Puerto Rico, para informar al Gobierno Central sobre las leyes especiales prometidas desde el 1837. Entonces publica Alonso su artículo alegórico titulado *Perico Paciencia*, en el periódico *El Fomento*. El 30 de octubre de 1866 se abre la información. (38). Los diputados electos no discrepan al apreciar la abolición de la esclavitud; pero sí en cuanto otras reformas insulares de carácter político. Sin embargo, la virilidad y sentimientos conciliadores que les animan los llevan a cumplir su misión.

Se realiza la notificación reformista. Cierra sus sesiones la Junta Informativa el 27 de abril de 1867. Regresan los comisionados a sus respectivos distritos; y, aunque entonces no se materializan las recomendaciones de nuestros representantes, su labor produce extraordinaria sensación en la Corte. Deja huellas profundas en la opinión pública.

(37).—Tomás Blanco, *Prontuario Histórico de Puerto Rico*, segunda edición, San Juan, Puerto Rico, B. A. P., 1942, págs. 73-75

(38).—Salvador Brau, *Historia de Puerto Rico*, ed. cit., págs. 261-62.

Mientras tanto, don Manuel Alonso, aunque callado, no está inactivo. Vive en España, allí se mantiene en una actitud que no conoce reposo, aunando voluntades con fina devoción, en favor de la causa reformista y liberal. Sostiene correspondencia con los hombres de mayor prestigio de la Isla y de la Metrópoli. Llama la atención de los hombres de gran valer hacia los asuntos de las Antillas. Solicita audiencias y promueve reuniones, a fin de obtener la mayor suma de reformas y libertades para nuestra tierra, en unión de otros puertorriqueños dignos y honrados. (39). Lo esencial para él es que la Isla obtenga las mayores garantías y libertades, para su desenvolvimiento político y económico.

Triunfa en España la revolución de septiembre de 1868, que dirigen los caudillos Generales Serrano y Prim, y el Almirante Topete. Se destrona a Isabel II. La Junta Revolucionaria nombra al General Serrano Jefe del Poder, con carácter interino; y en febrero 11 de 1869 —cuando las Cortes Constituyentes toman posesión— se confirma el nombramiento junto a los miembros de su Gabinete. (40). La victoria del General Serrano fortalece la posición política y acrecienta la influencia del doctor Alonso, quien además halla en las Cortes Constituyentes muchos de sus amigos peninsulares, entre ellos su condiscípulo, el connotado federalista Pi y Margall. “Su consultorio es la embajada no sólo de Puerto Rico, sino también de las Antillas”. (41).

El nuevo gobierno decreta la presencia en las Cortes Constituyentes de diputados por Puerto Rico. Reformistas, liberales y conservadores avivan sus agrupaciones; y se disponen a enviar sus representantes. Los conservadores se reúnen, en la Sala del Ayuntamiento Capitalino, el 21 de febrero de 1869. Allí

(39).—Manuel Fernández Juncos, *Semblanzas Puertorriqueñas*, ed. cit., págs. 18-20.

(40).—Antonio Ballesteros Beretta, *Historia de España*, ed. cit., págs. 506-12.

(41).—Palabras de Don Ramón Morales Cabrera.

designan, para diputados por la circunscripción de San Juan, mediante votación secreta y por mayoría, a los señores don Manuel Valdés Linares, don José Ramón Fernández, General Echagüe, don Juan Bautista Machicote y Pbro. don Juan Antonio Puig. No obstante, las ideas del grupo conservador no son unánimes. En esta reunión obtienen votos para ser proclamados Diputados, liberales o reformistas tan caracterizados como Baldorioty de Castro, Acosta, Alonso, Porrata, Hernández Arvizu y José S. Quiñones. (42). El 30 de mayo de aquel año se celebran las elecciones en Puerto Rico; luego los once diputados electos, dejan oír la voz de nuestra Isla en el Parlamento español. Entonces el gobierno promete a la colonia todas las libertades proclamadas. (43).

Durante este período, el gobierno peninsular se ve precisado a luchar con el carlismo de un lado y con el federalismo republicano del otro. Es un momento crucial de la política española, que repercute en Puerto Rico. El triunfo del liberalismo en España se arraiga y florece en la conciencia patria. En esta agitada época, de fuerzas pugnantas, erizada de peligrosas situaciones, la Isla tiene en el doctor Alonso un vocero espontáneo, templado y sereno. Sigue en la Metrópoli, cooperando con nuestros representantes en las cortes y laborando en silencio, en vez de regresar a Puerto Rico, y aprovecharse del triunfo del liberalismo, favorecido por la amistad de Serrano, Prim, Pi y Margall y otros influyentes personajes cortesanos.

Los albores del año 1872 lo hallan en San Juan. Aquí ejerce el periodismo en las épocas de mayor peligro y peripecias políticas; y figura en los comités directivos del partido liberal. El 25 de junio de 1873 participa activamente en la asamblea,

(42).—Angel Acosta Quintero, *José Julián Acosta, y su Tiempo*, ed. cit., págs. 335-36.

(43).—Tomás Blanco, *Prontuario Histórico de Puerto Rico*, ed. cit., pág. 74
Antonio S. Pedreira, *El Año Terrible del 87*, San Juan, P. R., B. A. P., 1937, pág. 14.
Salvador Brau, *Historia de Puerto Rico*, ed. cit., págs. 268-269.

que en la Capital celebra el *Partido Liberal Reformista*. Preside la Comisión de Fomento Moral; y cimentado en un criterio democrático, hace en esta ocasión, una admirable ponencia acerca de la libertad de enseñanza, y de los problemas de salud y beneficencia que atañen a la Isla. (44).

Esta ebullición política, alentada con el triunfo republicano —que dura desde febrero de 1873 hasta noviembre de 1874— desaparece lentamente al correr de los años. La restauración monárquica (1874-1885) aminora el entusiasmo liberalizador y reformista de la Isla. El programa del *Partido Liberal Reformista* de Puerto Rico —que preside el doctor Goyco— lleva una vida de poco espíritu y energía combativa. (45).

El 15 de septiembre de 1880, hombres connotados y conocidos como directores de la opinión liberal —entre ellos José J. Acosta, Manuel A. Alonso, Julián E. Blanco, Pedro G. Goyco, Antonio Padial y Manuel Fernández Juncos—, invitan a los electores liberales de la ciudad de San Juan para una reunión en el Teatro. (46). He ahí el comienzo de una serie de actividades políticas, conducentes a reorganizar y vitalizar esta agrupación. El movimiento culmina en la asamblea del *Partido Liberal Reformista* celebrada el 11 de noviembre de 1883. Uno de sus organizadores, el doctor Alonso, asiste como delegado por la jurisdicción de Naguabo. (47).

Lograda una de las aspiraciones de este partido, —la abolición de la esclavitud en 1873— queda aún por realizarse la

(44).—Angel Acosta Quintero, ob. cit., págs. 515, 523; complementada con la información oral de don Ramón Morales Cabrera.

(45).—*Rasgos Históricos Contemporáneos*, en *El Tiempo*, San Juan, Puerto Rico, 5 de diciembre de 1916.

(46).—*El Agente*, San Juan, Puerto Rico, 18 de septiembre de 1880.

(47).—*El Clamor del País*, San Juan, Puerto Rico, 13 de noviembre de 1883.

otra: la asimilación. Y, en esta circunstancia, el campo liberal se manifiesta en dos tendencias definidas: asimilista y autonomista; dos nuevas doctrinas fluyentes del cauce ideológico liberal. (48).

Hay que cambiar de métodos y operadores, afirma don Manuel Alonso. Y no descansa en sus gestiones para liberalizar el régimen colonial e implantar nuevas normas sociales, económicas y políticas. Tesonero en su trabajo, libra muchas y ruidosas campañas en defensa de su ideario político-social, y contra los reaccionarios y conservadores. Colabora en algunos periódicos de San Juan y España. Del 1879 al 1883 forma parte del cuerpo de redacción de *El Agente*, periódico político liberal muy perseguido por los conservadores e incondicionales. Entre los colaboradores de mayor prestigio figura el festivo escritor Campio Alonso, hermano de nuestro doctor. Alejandro Tapia y Rivera, Fernández Juncos y Manuel A. Alonso actúan como directores en diversos momentos de la corta, pero enaltecedora y caldeada historia de este vocero. (49). Cuando Fernández Juncos deja la dirección de *El Agente*, en 1881, lo substituye el doctor Alonso, asistido de un consejo de dirección. (50).

Hasta aquí la labor política de don Manuel Alonso: lucha dolorosa y cruel que su espíritu festivo tamiza en las páginas de su obra *El Gibaro*. Varios de los artículos de costumbres intercaladas en esta obra aluden al ideario político de este patriota. En el cuadro histórico social *Sobre Partidos Políticos* (51), límitase a decir algo acerca de cómo la transformación de éstos influye en nuestras costumbres; además, reseña brevemente la evolución histórica de nuestros partidos y los cambios político-sociales que ellos conllevan y condicionan hasta el 1882.

(48).—Antonio S. Pedreira, *El Periodismo en Puerto Rico*, t. I, Habana Cuba, Imprenta García y Cía., 1941, págs. 88-90.

(49).—Antonio S. Pedreira, *El Periodismo en Puerto Rico*, págs. 109-116.

(50).—Cristóbal Real, *Salvador Brau*, Imp. M. Burillo y Co., San Juan, P. R., 1910, pág. 51.

(51).—Manuel A. Alonso, *El Gibaro*, t. II, ed. cit., pág. 48

10. *La producción literaria:*

La obra de Manuel Antonio Alonso y Pacheco describe su alma y su vida. Es documental, de valor autobiográfico. Sus primeras publicaciones aparecen en el *Album Puertorriqueño* (1844): colección de trabajos en prosa y ensayos poéticos escritos por cinco jóvenes criollos, estudiantes de la Universidad de Barcelona. Odas, letrillas, epigramas, sonetos, canciones, —dentro del espíritu pseudoclásico y prerromántico—, son ejemplos de los balbuceos literarios del joven Alonso. En ellos quedan muy vivas las huellas de sus lecturas y modelos. En 1846 *El Cancionero de Borinquen*, —otra antología de composiciones originales en prosa y verso—, se encumbra sobre el espíritu criollo. También es producto de jóvenes puertorriqueños residentes en Barcelona. Ahora se manifiestan las primicias costumbristas de este boricua, en prosa y en versos escritos en el habla del campesino; además, se repiten los temas y las formas anunciados en la compilación anterior.

Pero la obra que prestigia al autor y lo enraíza en nuestro limitado campo literario es *El Gíbaro*, (1849): cuadro de costumbres puertorriqueñas. Son escenas en prosa y verso que el autor “juzga más a propósito para dar una idea de las costumbres de nuestra Antilla, procurando ser exacto como narrador, indulgente o severo según las circunstancias, y teniendo siempre la mira de *corregir las costumbres deleitando*”. (52). A fines del año 1882 se hace una reimpresión de este primer texto, como parte preliminar de la segunda edición. Preparado ya el segundo tomo, éste se publica en 1883, adicionado al primero de 1849, con un prólogo —*Al que leyere*— de Salvador Brau. (53).

Dos antologías más contienen trabajos originales de este escritor: el *Almanaque-Aguinaldo de la Isla de Puerto Rico para el año 1879*, publicado en 1878; y el *Almanaque del buen*

(52).—Manuel A. Alonso, *El Gíbaro*, Prólogo, ed. cit., (El subrayado es del autor).

(53).—*Ibid*, *El Gíbaro*, Ed. del Colegio Hostos, Río Piedras, P. R., págs. I, XXII. Antonio S. Pedreira, *La Actualidad del Gíbaro*, Boletín de la Universidad de Puerto Rico, Serie VI, núm. I, septiembre de 1932. pág. 6.

humor puertorriqueño para el año 1875, impreso en 1874. Alonso deja muchos de sus escritos en publicaciones periódicas de la Isla y de la Metrópoli, donde difunde sus ideas y su buen humor entre el pueblo, al que procura siempre educar. En diversas ocasiones ejerce el periodismo político. Es director del periódico liberal y reformista, *El agente* durante algún tiempo; “pero su carácter apacible y regocijado no era el más a propósito para las ardientes luchas de la prensa militante en aquel tiempo”. (54).

11. Vivencias íntimas:

La obra que nos lega el doctor Alonso es de sumo valor biográfico. De sus entrañas desarraigamos las inquietudes de su espíritu: sus preocupaciones políticas, sociales, educativas y literarias, y los rasgos definidores de su carácter. No obstante en lo abisal de su ser quédanse las notas quizás más íntimas: aquellas relativas a algún amor o a un hogar. Nada nos dice de su mujer e hijos. Mas con don Ramón Morales Cabrera —quien lo conoce y es amigo personal suyo— sabemos de varias intimidades y reminiscencias amables. (55). La voz blanda y dúctil de este varón se entusiasma al evocar a aquel hombre de vida ejemplar: añoranza y regocijo de una época que vive. Con él pasa horas agradables en sus años de mozo, de ciudad y de campo. Cuando don Ramón es estudiante de latinidad, recuerda que en sus ratos de ocio pasea con Alonso por Toa Alta, Toa Baja, Dorado y otros sitios solicitadores de su profesión; y sabe cómo éste gusta de recorrer los valles y montañas tras las trullas, aguinaldos y bailes, cuando su juventud engallada clava

(54).—Manuel Fernández Juncos, *Antología Puertorriqueña (Prosa y Verso)*, Casa Editora Hinds, Hayden and Eldredge, Inc., New York, 1939, pág. 20.

(55).—Gracias a la gentileza del doctor Luis M. Morales, quien a petición del doctor Antonio S. Pedreira, preséntame a este caballero pariente suyo, en el año de 1935. Don Ramón Morales Cabrera es hijo del periodista don José Pablo Morales Miranda, íntimo amigo del doctor Alonso.

el espolón en los luceros de la noche de trópico hasta hallar el alba.

“Tiene Alonso gran habilidad para danzar ---nos dice don Ramón---. Sabe todos los bailes de Puerto Rico: los llamados de *sociedad*, los de *garabato*, y aún los de *bomba*, que aprende con los negros cangrejeros”. Sin menoscabo de alguno de los bailables, prefiere la danza, o contra danza americana, porque “sus pasos adquieren mayor encanto con la gracia de las hijas del Trópico. Es imposible ---aduce don Manuel--- seguir con la vista los movimientos de una de aquellas morenitas de mirar lánguido, cintura delgada y pie pequeño, sin que el corazón se dilate queriendo salir del pecho. . . Es el baile más expresivo que puede imaginarse. Verdadero poema de fuego y de imágenes seductoras. Es la historia de un amor afortunado”. (56).

A los acordes de esa música ---entre el “conjunto de ecos tan pronto melancólicos, plañideros y sentimentales, como alegres, agudos y estrepitosos” conoce a la que había de ser su esposa, Marcolina Delgado. Con ella se casa antes de ocupar por vez primera la dirección del *Asilo de Beneficencia*. Viene de una clase media, honrada y útil al mundo. Es la mujer que él sueña: “morenita de mirar lánguido, cintura delgada y pie pequeño;” prototipo de la *puertorriqueña* poetizada en un soneto por don Pablo Sáez y quien lo dedica al doctor Alonso: (57).

*Débilmente morena, ojos rasgados,
Negro cabello, frente despejada,
Pequeña la nariz y perfilada,
Hermosa boca y labios sonrosados.*

(56).—Manuel A. Alonso, *El Gibaro*, ed. cit., t. I, págs. 48-49 “La danza puertorriqueña es hoy una cosa muy distinta: sólo los viejos recordamos la que se usaba en 1842”. Así se expresa el Dr. Alonso en el año 1882.

(57).—Pablo Sáez, *La Puertorriqueña*, soneto en el *Album Puerto-Riqueño* ed. cit., pág. 162.

*Dos hombros por Amor redondeados,
Turgente el bello seno y delicada,
La cintura flexible y abreviada,
Sus brazos hábilmente torneados,*

*Talle esbelto, pie breve, aéreo paso. . .
Si vieres esa virgen de hermosura,
Esa huri de un Edén flotante y rico.*

*Ofrécele un amor puro y no escaso
Que esa huri es. . . una virgen de ternura,
Ese Edén delicioso. . . Puerto Rico.*

Nada extraordinario ocurre en esta vida matrimonial. Residen en Toa Baja, Toa Alta, Cangrejos (hoy Santurce) y San Juan. "Posee doña Marcolina inteligencia natural, y a veces —afirma don Ramón— su sensibilidad maternal alcanza exquisiteces de mujer culta. Este hogar ordenado y grato, lleno de sol feliz, es alegría continua que florece en dos niños: Juanita y Rafael. Aquélla, después de terminar sus estudios en España, regresa a la Isla. Cásase con don Evaristo Martínez, mayordomo de la *Central San Vicente*. Luego trasládase a La Habana, en donde muere. Rafael, joven dispuesto y aventurero, junto a otros puer-torriqueños embarca a pelear por la libertad política de Cuba". Allí la sombra de la manigua cubre su cuerpo. Muere luchando por la independencia de una tierra que como la suya quiere ser libre.

12. *El hombre y su carácter:*

Harto difícil es captar la síntesis cualitativa de una personalidad, aunque sea la más conocida y común. Lo es mucho más cuando dependemos de la información. Diluidos, en la exposición anterior, referente a la vida activa de don Manuel, se pronuncian matices peculiares del carácter de este hombre. Por consiguiente, determinamos las cualidades distintivas de su personalidad oteando las obras que él nos deja y la de aquellos que

le conocieron. Tres cualidades consubstanciales lo distinguen: honradez, firmeza de principios y amplio sentido de humanidad. Practica estas virtudes por propia convicción, como principio inquebrantable de su vida profesional, pública y privada. Podemos considerar como síntesis de esta personalidad un soneto: *El Puertorriqueño*, autorretrato físico y espiritual del autor y definición del criollo: (58).

*Color moreno, frente despejada
mirar lánguido, altivo y penetrante,
la barba negra, pálido el semblante,
rostro enjuto, nariz proporcionada.*

*Mediana talla, marcha acompasada,
el alma de ilusiones anhelante,
agudo ingenio, libre y arrogante,
Pensar inquieto, mente acalorada.*

*Humano, afable, justo, dadivoso,
en empresas de amor siempre variable
tras la gloria y placer siempre afanoso,
y en amor a su patria insuperable:
Este es, a no dudarlo, fiel diseño
para copiar un buen Puerto-Riqueño.*

Intima amistad une al doctor Alonso con el asturiano de alma puertorriqueña, don Manuel Fernández Juncos. Aquélla se acentúa con la coincidencia de ambos en la redacción de *El Agente* y la colaboración simultánea en otros periódicos. Don Manuel lo estima, admira y considera en extremo. Es este escritor quien, desde las columnas del semanario *El Buscapié*, sigue

(58) --Manuel A. Alonso, Soneto, *El Puertorriqueño* dedicado a mi Apreciable amigo, Don Pablo Sáez, en *El Album Puertorriqueño*, ed. cit., págs. 163, y en *El Gibaro*, ed. cit., t. I, pág. 156.

las huellas del doctor Alonso, creando los mejores cuadros del costumbrismo puertorriqueño. (59). Y, en su serie biográfica de nuestros hombres notables, lo descubre como el verdadero paradigma de la honradez clásica, legítima y perfecta: (60).

Ello parecerá extraño e inverosímil, pero yo he visto la honradez, la veo todavía, aunque de tarde en tarde, y me complazco en hablar con ella y estrechar su mano. A veces viene a verme, a inquirir noticias y a deleitarme con su amena conversación. Otras veces viene en solicitud de *El Buscapié*.

Don Manuel Alonso, que este es el nombre vulgar de la honradez a que me refiero, pertenece al número de aquellos generosos puertorriqueños discípulos de Fray Angel y del Padre Rufo, que sacrificaron su juventud, su actividad, su vigor en provecho casi exclusivo de su país natal... Es ciertamente un ejemplar bastante raro de la honradez legítima.

Las coordenadas de su personalidad espiritual concurren en la voluntad moral que lo distingue. Hombre de carácter recto, tolerante, laborioso, dispuesto al bien y de gran sentido positivista, estudia, medita y resuelve los problemas de la vida por sí mismo. Busca ganarse la vida por su valor propio, por su espíritu de adaptación y de sociabilidad, por su afán de ser. Respeto toda opinión ajena; mas nunca sabe de claudicaciones, ni gusta de pequeñeces ni miserias. Jamás arrienda su pluma, ni mancilla su nombre. En todo instante sabe sostener su decoro a la altura de su reputación. Es muy cortés, afable, bondadoso, de instrucción sólida y variada y de excelente moralidad. Pero junto a su peculiar sencillez se alberga un alma enérgica y viril, que se crece ante la coacción y la amenaza.

Atractivo y comprensivo, indulgente y sereno, su espíritu imantado y de amena charla conquistanle la admiración y

(59).—Antonio S. Pedreira, *El Periodismo en Puerto Rico*, ed. cit., pág. 169

(60).—Manuel Fernández Juncos, *Semblanzas Puertorriqueñas*, ed., cit., págs. 9-16.

el respeto de amigos y enemigos. Su cultura, su afectuoso trato, la sencillez y bondad de su espíritu le captan la estimación de cuantos lo conocen. Sin embargo, su criterio franco, de igualdad entre los hombres, de mayor equidad política y social, motiva que alguna vez se tilde de sospechoso, hasta sufrir las arrogancias de don Pablo Ubarri. (61). Siempre pone sus virtudes y energías por encima de todo, al servicio de su tierra, del progreso y de los superiores intereses de nuestra Isla. Alonso es la concreción de esas viejas virtudes en desuso que son la lealtad, la cortesía, la generosidad y el espíritu de comprensión y de servicio. Su voz se alza benigna, discreta, hasta la timidez “porque se sabe vigilada de cerca, para poner en descubierto las raíces del alma de Puerto Rico”. (62). Gran observador, en su vida y en sus escritos, es hombre que abarca —ojo sagaz y avizor— los esfuerzos consumados y mínimos en la creación de lo puertorriqueño.

13. Retrato:

La figura de don Manuel Alonso —su célula de afiliación a los sesenta años— tiene grandes atractivos: estatura mediana y corpulenta pero bien proporcionada; su porte sencillo y distinguido, andar acompasado y lento, apostura noble aunque modesto, fisonomía franca y simpática, tez morena y curtida, sobre la cual resalta la blancura venerable de una barba espesa, bronca y recortada a manera de cepillo, nariz regular, carnosas y salientes. (63). Doce años más tarde, este retrato coincide con el que pu-

(61).—Antonio S. Pedreira, *El Periodismo en Puerto Rico*, ed. cit., Caps. IV y V; Manuel Fernández Juncos, *Semblanzas Puertorriqueñas*, ed. cit. págs. 22-24.

Véase nota número 2, pág. 16.

(62).—Antonio S. Pedreira, *Insularismo*, ed. cit., pág. 64.

(63).—Manuel Fernández Juncos, *Semblanzas Puertorriqueñas*, ed. cit., págs. 23-24.

blica *La Ilustración Puertorriqueña*. (64). Pero su efigie en la juventud es todo lo contrario. Con chispa jocosa y sal ática, declárase en las *seguidillas* que a don Pablo Sáez dedica —y de acuerdo con la apreciación de don Francisco Vassallo— como enjuto de rostro, descarnado y seco, de fisonomía seráfica, (65) y termina comparándose con don Quijote: (66).

“Basta de seguidillas
Pablo querido;
tú siempre sigues gordo,
yo consumido.

Y ande la danza,
yo seré don Quijote
tú Sancho Panza”.

14. Ocaso y muerte:

Desde el 1883 al 1889 —en el ocaso de su vida múltiple y agitada— la residencia habitual del doctor Alonso es el *Asilo de Beneficencia*. Allí, tras una existencia laboriosa, llega a una ancianidad venerable, pero atribulada por las enfermedades. Tanta labor, tanta lucha continuada, quebranta su salud. Por ello lleva entonces una vida más retirada.

Los hechos deprimentes de los *Comportes* (1887) —“hervor de sangre y críspar de nervios ante aquellos injustos e inhumanos atropellos”— acentúan los males de su ya quebrantada salud. Pocos años habrían de restarle de vida, después de esos momentos de angustia, de tormentos, de prueba material y aní-

(64).—*La Ilustración Puertorriqueña*, Publicación Bimensual, San Juan, P. R., 10 de junio de 1892. (Esta revista rememora la muerte del doctor Alonso e incluye en su portada un magnífico retrato).

(65).—*El Album Puertorriqueño*, ed. cit., pág. 189.

(66).—*El Cancionero Borinquen*, ed. cit., pág. 206.

mica. Pero las condiciones políticas imperantes no aminoran los entusiasmos de los tertulianos de la *Botica de Guillermet*; y a raíz de la remoción del gobernador, General Romualdo Palacios, en el 1887, se reanudan las reuniones íntimas, que la prudencia y discreción habían aconsejado suspender. La presencia del doctor Alonso es menos asidua. Luego su ausencia es total; y déjase sentir la carencia de aquel decir campechano y riente. Padece un desajuste emocional, un desequilibrio mental. Actúa como un idiota. Rehuye la presencia de amigos y parientes. Busca la soledad, el aislamiento. Este padecer se acrecienta con una hernia estrangulada, que acelera el final de un hombre sencillo y modesto, que vive y muere con el alma sincronizada en Dios.

A las nueve de la mañana, el 4 de noviembre del año 1889, —en su residencia del *Asilo* y rodeado del cariño y la admiración de todos— váse a los sesenta y siete años en eterna ausencia este varón, patriota, padre ejemplar y prestigioso orientador de las letras puertorriqueñas. (67). Muere en la pobreza y así queda su familia. Su muerte constituye una gran pérdida. Su vida es estímulo y guía; y su memoria se levanta siempre ante el amor de los justos y el tributo enaltecedor de las conciencias libres.

(67).—*Certificado de Actas de Defunción*. Registro Civil, San Juan, Puerto Rico, Folio 154, T. II.

La información íntima en relación con los últimos años de su vida, débese a la gentileza de don Ramón Morales Cabrera.

CAPITULO II

COSTUMBRISMO Y CRIOLLISMO

- 1.—COSTUMBRISMO ESPAÑOL.
- 2.—COSTUMBRISMO Y CRIOLLISMO HISPANOAMERICANOS.
- 3.—COSTUMBRISMO Y CRIOLLISMO EN PUERTO RICO.

II

COSTUMBRISMO Y CRIOLLISMO

1. *Costumbrismo Español.*

Dentro de la vena realista de la tradición estética española fluye perenne y continuamente la variada modalidad costumbrista; y aunque en las letras españolas el género es típico del siglo XIX, tiene sus antecedentes ---conocidos por los representantes de éste--- en épocas anteriores. Es un módulo especial del realismo hispánico, que aparece ya en los primeros monumentos del idioma y continúa hasta el presente en importantes producciones. Este costumbrismo, en su sentido genérico, se manifiesta desde el inicio en el siglo XII de la literatura española. Se nota en el conciso y sobrio realismo del *Poema del Mío Cid*. En el siglo XIV, Juan Ruíz nos lo da en el *Libro de Buen Amor*; y en el siglo XV Fernando de Rojas en *La Celestina* y Talavera en su *Corbacho*. En la Edad de Oro quedan las huellas anímicas del pueblo y de sus costumbres en el teatro, en la novela picaresca, en los lienzos de Velázquez y de Murillo. Es en esta época cuando Miguel Cervantes inventa su obra *El Quijote* y crea sus *Novelas Ejemplares*, síntesis éstas de idealismo y costumbrismo y cuadros animados de la expresión popular. En esta época también se publican las obras en prosa de Juan de Zabaleta: *El día de fiesta por la mañana* (1654) y *El día de fiesta por la tarde* (1660): vivos cuadros costumbristas enmarcados en adecuados ambientes y paisajes cortesanos de la época. En ellos se describe un variadísimo censo de tipos matritenses: sus torpes apetitos humanos, sus diversiones superfluas o sus

vanas costumbres. Zabaleta brujulea de un lugar a otro, llevándonos a todas partes; y por doquiera nos ilustra con el comentario que le sugieren su instinto de observador y su práctica de la vida. (1). El siglo XIX ve posteriormente en estos libros el precedente de los costumbristas madrileños, como Ramón de Mesonero Romanos.

Varios escritores trabajan sobre las esencias de los usos y costumbres hispánicas en el siglo décimo octavo. Sus escritos—fermentos de la pugna entre el extranjerismo y el nacionalismo característicos de la época—encuentran expresión en la prensa que entonces empieza a florecer. Gómez Arias, un raro escritor arcaizante de tipo quevedesco, publica sus *Recetas morales, políticas y precisas para vivir en la corte* (Madrid, 1743).

Don José Cadalso, crítico y comentador, de personalidad española abierta a los principales influjos europeos deja en su aspecto costumbrista las *Cartas Marruecas* (1793), a la manera de las *Lettres persanes*, de Montesquieu. Imbuído de preocupaciones políticas, es un precursor del criticismo y pesimismo de Mariano José de Larra. La esencia de los diversos tipos españoles, de sus vicios y virtudes, ya se recoge en estas *Cartas Marruecas*. En su ideología resalta el humanitarismo y el aprecio a la bondad, del hombre de bien sin el afán cultural de las gentes; y se queja de la mezquina educación recibida por la juventud. Censura a la nobleza provinciana y sus vanidades. Exalta el patriotismo, pero combate la patriotería, el peor de los vicios. (2). Su patriotismo es reflexivo.

Varios son los prosistas ochocentistas, representantes del suave espíritu de reforma, benéfico, filantrópico, que publican sus artículos en algunas revistas muy expresivas de su tiempo. Uno de estos escritores es José Clavijo y Fajardo, autor de

(1).—Narciso Alonso Cortés, *Un Costumbrista*, en *Viejo y Nuevo, Artículos Varios*, Valladolid, 1916, págs. 92 y siguientes.

(2).—José Cadalso, *Cartas Marruecas*, En *B. A. E.*, Rivadeneyra, Madrid, 1850, t. XIII, págs. 593-644.

una publicación periódica y personal: *El Pensador* (Madrid, 1762-67), que también se publica con el título *El Pensador Matritense*, trasunto de *The Spectator*, del inglés Addison. Las páginas costumbristas de *El Pensador* sintetizan la vida íntima del siglo XVIII, con sus petimetres de uno y otro sexos, sus cortejos, sus peluqueros entrometidos, sus engreídos pedantes, todas las menudas incidencias de la vida social. (3). Es el mismo mundo social que da vida, en ese momento, a los cuadros de Goya y a los sainetes de don Ramón de la Cruz.

Estos escritores pretenden reformarlo todo y mejorarlo todo, incluso las costumbres. A este fin arremeten, unas veces airadamente, otras valiéndose de la ironía, contra las novedades y abusos, excesos y ridiculeces de su tiempo; otras encarecen lo castizo y popular y menosprecian lo extranjero. Así el costumbrismo, como modalidad literaria, traspasa los límites del siglo XVIII. Llega hasta bien entrado el siglo siguiente. Se infiltra con el inicio del Romanticismo español en las nuevas manifestaciones estéticas del siglo XIX; y se proroga hasta la aparición de las primeras escenas de Serafín Estébanez Calderón, Ramón de Mesonero Romanos, Mariano José de Larra en 1831 y 1832. Con ellos logra el costumbrismo del siglo XIX el desenvolvimiento pleno, como un género literario, castizo y realista, esencialmente nacional, y en cierto modo romántico, ya que exalta el *color local*.

La devoción a lo típico popular, conservado en la tradición viva y en las costumbres de los pueblos, da motivo a la creación de este nuevo género costumbrista, basado en la reproducción fiel del ambiente social, siempre y cuando éste constituyera una espontánea manifestación del alma del pueblo. Aparecen los artículos de costumbres de breve extensión. Estos prescinden del desarrollo de la acción y se limitan a la descripción de una

(3).—E. Correa. *Calderón. Costumbristas Españoles. Estudio preliminar y selección de textos*. Tomo I. Aguilar, S. A., de Ediciones, Madrid, 1950, págs. XVII y 456-492.

escena, un tipo genérico representativo, una costumbre popular; o a pintar un pequeño cuadro colorista, en el que se refleja con donaire y soltura el modo de vida de una época, en lo que tiene de típico y de pintoresco. En el fondo estos artículos reclaman verdad, interés humano, humorismo; y en el estilo, naturalidad y vivacidad.

En resumen, este movimiento costumbrista es español en tono y contenido; además se desarrolla independientemente, como producción regular e ininterrumpida, desde mediados del siglo XVIII hasta el año 1830, —cuando amanece un nuevo período de cultura y el comienzo de la estética romántica—; si bien a partir de esta fecha hasta mediados de siglo se mezcla con una corriente similar importada de Francia, en los escritos de Víctor Étienne Jouy, Mercier y otros. Son los costumbristas los que dan la nota realista durante el romanticismo. Este realismo se ensancha y crece en la segunda mitad del siglo XIX, con la aparición de la novela realista.

A partir de los primeros artículos de Estébanez, Mesonero y Larra —que pueden fecharse en 1831-1832— el género obtiene un éxito clamoroso entre el público que ve en ellos una versión graciosa del ambiente que le es familiar y conocido, como también entre los literatos que escriben en las revistas, cada vez más difundidas y prolíferas. Los periódicos y revistas son fuerzas incitantes del nuevo género literario. Raro es el número de las publicaciones de la época que no incluye algún artículo de esta índole; raro es el escritor que no pinta una de estas graciosas estampas populares, aunque sea incidentalmente. (4). Algunos poseen excelentes cualidades de originalidad, otros son simples continuadores a la manera de Larra y de Mesonero, especialmente, ya que Estébanez Calderón tiene un estilo demasiado personal, rebuscado, difícil de calcar.

La colección de artículos periodísticos de Larra (*El Figaro*)

(4) —E. Correa Calderón, *Ob. Cit.*, págs. XXIII y sigts.

se divide en artículos de costumbres, políticos y sociales y de crítica literaria o artística (1828-1835). Su fama, como creador de belleza literaria, se debe especialmente a los primeros. Cuadros animados y verdaderos aguafuertes goyescos algunos, son sus *Artículos de costumbres*. (5). En muchos de ellos zahiere las malas costumbres, los hábitos arraigados, la sociedad, la familia, el individuo, lo reprensible y vicioso; todo satirizado en un tono burlesco y jocoso que nada perdona. En otros, critica el afán del afrancesamiento del pueblo español y aconseja combatirlo por medio de la educación y la instrucción. Censura la pereza de los empleados, la hipocresía de las gentes, la murmuración y el interés de la sociedad, en este mundo donde "todo es máscara y todo el año es carnaval".

Los artículos de Larra se distinguen por la sátira mordaz, que no poseen los otros regocijados pintores de las costumbres españolas. Sus cuadros son de gran alcance educativo. De sus artículos de costumbres puede sacarse un esquema de un programa de educación cívica, basado en una armonía ideal entre lo típico español y el progreso cosmopolita. En sus artículos se propone civilizar a sus compatriotas, mostrándoles el lado ridículo y atrasado de sus costumbres. Moral, literatura, civilización, progreso, ciencia, libertad, son palabras claves de su ideario, de su costumbrismo, de su original humorismo, de su prosa transparente, graciosa, ágil, fuerte.

Un hondo, fino y perspicaz observador de la realidad madrileña es Mesonero Romanos (*El Curioso Parlante*). Este tranquilo y burgués representante del costumbrismo español es menos profundo que Larra, pero más optimista, risueño y rico de color. Estampa las costumbres del antiguo Madrid, tradicional y castizo, los tipos, las tertulias, las fiestas, los paseos, en su colección de artículos titulados *Panorama matritense* (1832-35), *Escenas matritenses* (1836-1842), y *Tipos y caracteres* (1843-

(5).—Mariano José de Larra, *Artículos de Costumbres*. Clásicos Castellanos, Ediciones de "La Lectura", Madrid, 1923.

1862) (6). Trabajos éstos, de estilo jocoso e intencionada sátira. Sus cuadros son reflejo exacto de los tipos y de las costumbres madrileñas.

Mesonero aspira a reivindicar la fama del carácter y las costumbres españolas, tan desfiguradas por los escritores extranjeros. Se complace en la pintura sencilla e imparcial de las costumbres y de las gentes, que aparecen diseñadas de mano maestra, con sobrias pinceladas certeras. Enaltece las virtudes de sus compatriotas, castiga sus vicios y satiriza sus ridiculeces y manías. Su costumbrismo lo lleva frecuentemente a comparaciones entre el ayer y el hoy, la aldea y la ciudad. Sus *Escenas* son cuadros de excelente ingenio y donosura, en una prosa alígera y castiza, que ocasionalmente recuerda a Cervantes.

En *Escenas andaluzas* (1847), Estébanez Calderón (*El Solitario*) reúne sus recuerdos e impresiones de las costumbres de su región. Forma la obra una serie de cuadros que exhiben los más castizos aspectos de la vida popular de la tierra andaluza: tipos, bailes característicos de la tierra, ferias, escarceos festivos, salpicados del más popular gracejo. El autor analiza al pueblo español presentando a los hombres con sus virtudes y defectos netamente andaluces. Así resalta más su regionalismo; y en vez de exhibir tipos, los crea. De las costumbres que pinta, algunas tienen fuerte sabor local; otras en cambio no son menos españolas que andaluzas. Todo es color y alegría, expresado en una dicción abundante, a trechos arcaizante y a veces rebuscada y violenta; pero llena de gracia y verdad y de sabor popular. Varias de las escenas aparecen originalmente formando parte de las *Cartas españolas* (1831-1832). (7).

(6).—Ramón Mesonero Romanos, *Escenas Matritenses*, Colección Austral, Espasa-Calpe, Buenos Aires, 1942.

E. Cerrea Calderón, *ob. cit.* págs. XXVI-XXIX, LXXX-LXXXII; 671-756.

(7).—Manuel de Motolliu, *Literatura Castellana*, Editorial Cervantes, Barcelona, 1929, págs. 811-815; 839-840.

Serafín Estébanes Calderón, *Escenas Andaluzas*, Colección Austral, Espasa-Calpe, Buenos Aires, 1941.

El Figaro, El Solitario y El Curioso Parlante son costumbristas por vocación y temperamento. Ellos constituyen la trilogía definidora del costumbrismo español como género literario. Son tres espectadores del paisaje, de la vida popular, de las ciudades y de las cosas acostumbradas; en suma, de toda clase de costumbres. Tratan de reflejarlas en sus escritos. Este costumbrismo romántico es latido vivo de las escenas y cuadros enmarcados en la realidad del momento.

En pleno romanticismo, el pueblo español sabe del costumbrismo observador y satírico del comediógrafo don Manuel Bretón de los Herreros. Su teatro costumbrista (1824-1845), tiene parentesco con los artículos de Larra y mucho más con los menos profundos análisis costumbristas y pintorescos de Mesonero Romanos y Estébanez Calderón. La característica suya más acusada es la de haber llevado las costumbres de la clase media al teatro, en un tono poético, psicológico, satírico, lleno de gracia y de color. Su galería cómica comprende una rica variedad de tipos de la época, en franca simpatía o en caricatura optimista y riente. (8).

El romanticismo vuelve los ojos con verdadera complacencia hacia lo popular. En general, los románticos se sitúan en una atmósfera ideal, en un mundo fabuloso, al margen de la realidad; y suspiran por todo aquello que está distante en el tiempo y en el espacio. Pero los costumbristas románticos vuelven su mirada enternecida hacia lo típico, que es, en cierto modo, su única atadura a la viva realidad, quizá por lo que lo popular y pintoresco tenga de tradicional y extemporáneo, común a su época y a las anteriores. Es una evasión hacia adentro, hacia lo autóctono. El romanticismo y el costumbrismo no pueden separarse vivamente del ritmo pulsador de la agonía española, de su pasar y suceder. Ambos son constantes de la realidad hispánica.

(8).—Manuel Bretón de los Herreros, *Obras*, Imprenta de Miguel Ginestra, Madrid, 1883-1885, Vol. I-IV.

Guardadores de la tradición, los costumbristas alaban lo pretérito y satirizan lo presente —en tanto éste representa violenta modificación—, y sienten espanto y asombro ante los nuevos usos que se avecinan. *Antes, ahora y después, o ayer, hoy y mañana* son factores comunes de la comparación emocional y conceptual de este costumbrismo. Lo extraño, según su pensar, corrompe las costumbres propias, las cuales desean que se conserven inalterables.

A pesar de la xenofobia por lo exótico —incitante del repudio por los modos y los usos de fuera—, estos escritores no aceptan incondicionalmente todo lo español por el solo hecho de serlo. Al mismo tiempo que ridiculizan lo malamente traducido al modo personal español de ser, son terribles y acerbos impugnadores de las costumbres zafias, bastas y groseras del propio país. La suya es una visión imparcial ante lo que contemplan del padecer y acontecer.

Los costumbristas sienten entrañablemente el dolor de la patria. Proponen un programa de reformas, nada utópico. Se contentan con aspiraciones moderadas: exaltar las gracias naturales del país, de una región, de una ciudad; traer a primer plano un tipo representativo; extirpar de las gentes las viciosas costumbres, logrando un tipo de perfección cívica; defender lo autóctono contra la invasión corruptora de las modas y modos extraños; aspirar a que los políticos se entreguen en cuerpo y alma a su labor y gobiernen con equidad y honradez. (9). Estos escritores se sienten transidos de emoción trascendente y de nobles afanes. En sus escenas se percibe el sentimiento que les produce contemplar la patria en cautividad, mal regida y gobernada detestablemente. Larra —quizás el más atormentado por la absorbente pasión patriótica— es acaso sincero cuando confiesa: “El amor al bien, y el deseo de contribuir en lo poco que podamos a la mayor ilustración de nuestro país, nos mueve

(9).—E. Correa Calderón, *ob. cit.*, pág. LXXVII.

más a escribir que la sed de una gloria que tan difícil sabemos es de conseguir". (10).

Este costumbrismo es arte concebido como impulsor vital, como la genuina expresión del pueblo, en especial realismo de sobriedad ética, que responde a la preocupación por los intereses políticos y sociales. Es lo eterno español: el arte para la vida, lo popular dentro del arte. Pero la austeridad moral, perdurable en los costumbristas, es rasgo fisonómico persistente y claramente deliberado en las letras hispánicas; y tras la templanza ética, los artículos de costumbres, manifiestan cierta moderación estética, producto de una sobriedad psíquica, emanante de la simplicidad de las formas, de la sencillez general de la creación y particular belleza del estilo, de una especial manera de realismo, que responde a las inquietudes inmanentes de la época que lo producen. Por eso el costumbrismo, como género literario, difiere no sólo en todos los pueblos, en todas las naciones, sino también de escritor a escritor en cada región, en cada país.

2. Costumbrismo y Criollismo Hispanoamericanos:

Generalizar sobre las corrientes culturales, políticas y literarias de la América Hispánica es harto difícil. América es toda contradicción. Cada entidad nacional tiene sus propias y particulares características y ambiciones. Diferentes son en cada país las circunstancias incitantes en la búsqueda y definición de su expresión autóctona. Los mismos motivos históricos, políticos y sociales que inducen a los hispanoamericanos a una revolución, como también las mismas manifestaciones literarias, estéticas, éticas y filosóficas —aunque posean entronques idénticos—, adquieren variadas fisonomías y siguen diversas rutas en cada uno de los pueblos y regiones. Pero en el hondón del devenir anímico de ellos fluye una corriente vital, común a todos. Esta

(10).—Mariano J. de Larra, *Artículos de Crítica Literaria y Artística*, Artículo sobre *Panorama madrileño*. Clásicos Castellanos, Ediciones de "La Lectura", Madrid, 1923, pág. 264.

es el alma de América, inconfundible y única, discorde y armónica, que se distingue de la europea por la naturaleza, la geografía e historia, por la cultura y la civilización, por las inquietudes y aspiraciones suyas.

El transplante de la cultura española al Nuevo Mundo se realiza con diferente vigor en las varias regiones americanas. Todo es un hecho nuevo. Esta tierra, esta vegetación y este clima que los colonos encuentran en el nuevo continente son muy distintos a los que dejan en España. En el proceso de adaptación a las nuevas condiciones físicas, los inmigrantes improvisan soluciones de tipo cultural distintas también de las que dejaron en sus comunidades originarias. "El conjunto de esas nuevas soluciones, ese vivir de manera diferente en una tierra diferente, crea, por extensión, un clima social parecido, pero no idéntico, al de la vieja patria lejana. La convivencia con una población indígena de muy diversos patronos culturales acelera e intensifica el proceso, de manera que cuando surge la primera generación de hombres nacidos en Indias, tanto el ambiente geográfico primario como el social derivado ejercen un influjo decisivo en el modo de ser, de pensar y hasta de hablar de estos hombres nuevos del Nuevo Mundo. Lo que acontece al hijo del colono europeo le sucede, tal vez con más razón, al hijo del esclavo africano. Y como tanto el uno como el otro son productos del medio en que conviven, por igual adquieren matices culturales comunes que los distinguen de los inmigrantes que posteriormente siguen llegando del Viejo Mundo". (11).

Una nueva sociedad se forma en la América española. Es otra su estructura y son otras sus organizaciones. Nuevo es el concepto de patria que se forja el nativo americano; y nuevas son las fuerzas positivas de esa patria: la raza, las costumbres, el idioma, la tradición, la religión, la historia, la geografía; como

(11).—José Arron, *Criollo: definición y matices de un concepto*, en *Hispania*, mayo, 1951, Vol. 34, Núm. 2, Nueva York, págs. 172-173.

también lo son las fuerzas sociales que apoyan el florecimiento del amor patrio: los partidos políticos —concreción de las aspiraciones nacionales y consecución de éstas—; el hogar, la iglesia, la escuela, las asociaciones culturales, comerciales, económicas e industriales. El español, el indio y el negro componen en tentativa y tono mestizo, a esta sociedad.

Manifiesta es desde la colonización, la distinción entre criollos y españoles. Entre los unos y los otros existe una diferencia de tono, de actitud, de concepción del mundo y de la vida. (12). El criollo es la fuerza generatriz y dinámica del alma de Hispanoamérica. Es un compendio de esperanzas, promesas y afirmaciones, de desdenes y sentimientos. Lo criollo contiene todo aspecto cultural elaborado en la América hispánica, como también todo lo que a ella está ligado espiritualmente y nace, vive y crece al calor de la naturaleza y tierra suyas. A medida que avanza el coloniaje se hace más agria y violenta la pugna entre los nacidos en el Nuevo Mundo y los peninsulares. Sin importar la pigmentación de la piel ni la raza, todo criollo se resiente de lo español y lo repudia.

En las entrañas del criollaje se fermentan inexpresadas pasiones. El hispanoamericano quiere ser y expresarse en un nuevo sentido de la vida colectiva y del deber individual. La nueva sociedad comienza a manifestarse desde temprano, en obras cívicas, culturales y literarias de sabor americano que acusan matices que la diferencian de las españolas de la época. Gradualmente, en una serie de etapas cuyos orígenes llegan hasta los mismos conquistadores, los criollos adquieren conciencia de su realidad. Las circunstancias históricas y culturales que imperan a mediados del siglo XVIII hacen más evidente esa toma de conciencia. La Ilustración afila las aristas espirituales del criollo, que incitado por ella busca su propia filosofía de vida en una conjugación de arte y política. Filosofía y arte quedan suspensos de la tradición. Ideales políticos y culturales movidos por

(12).—Arturo Uslar-Pietri, *Lo criollo en la literatura*, en *Cuadernos Americanos*, núm. 1, enero-febrero de 1950, Vol. XLIX; págs. 267-268.

las situaciones críticas y vitales de América, y condicionados por las preocupaciones filosóficas y sociales del momento europeo, se entreveran en la vida del hispanoamericano. El ansia colectiva está en ser, en existir como grupo. Atado a un ayer por raíces tradicionales y empujado al mañana por la ruta de un destino común, el criollo hace una revolución en contra de España (1810-1825). Esta se traduce en una serie de guerras por la independencia de las colonias en Hispanoamérica; y se independizan. Sólo del 1825 en adelante, las islas de Cuba y Puerto Rico siguen sometidas al gobierno español hasta 1898. Entonces otra guerra de expansión colonial da libertad política a Cuba; mientras el destino de Borinquen queda aún ligado a los Estados Unidos de Norteamérica.

La independencia política y económica trae las tentativas de organización, las rivalidades de los jefes, la violenta desaparición de los frenos y normas establecidas, y la desmoralización temporal que conllevan todas las reedificaciones sociales. Mental y moralmente, los pueblos hispanoamericanos siguen atados a España. (13). En este flujo y reflujo de contradicciones, hervor y despertar de conciencias, surge una tendencia a discutir y a comparar las cosas. Nacen actividades intelectuales —que hasta entonces no se habían hecho sentir en las regiones hispanoamericanas—, enderezadas a hurgar en las raíces de lo autóctono la expresión de lo típico y peculiar. Todo lo relegado bajo la colonia toma interés primordial y privilegiado. El criollo y el indio, la naturaleza, la fauna y la flora, la tierra y el cielo americanos son, en adelante, objeto de conocimiento y vivencias anímicas y expresivas de lo particular y característico de América Hispánica. Entonces, además de la española, otras influencias europeas conviven en la formación cultural y política de los pueblos de América.

La simiente espiritual de las naciones arraiga en las escon-

(13).—Leopoldo Zea, *Dos Etapas del Pensamiento en Hispanoamérica*, El Colegio de México, México, 1949, págs. 19-22, 30-31.

didas entrañas de sus territorios. Con la independencia nace una literatura ocasional, de interés histórico, político y social; y si algunas de estas producciones alcanzan un valor relativo, sólo lo tienen por la sinceridad, por la pasión y por la fresca ingenuidad que las anima. Sin embargo, fuera de esta literatura, aparecen otras formas esencialmente artísticas. La poesía, la novela, los artículos de costumbres, las leyendas y tradiciones y la historia empiezan a dar sus primicias.

Los dirigentes de la acción política y militar son hombres de educación filosófica y literaria. El literato hombre de acción abunda, mientras el puro hombre de letras escasea. La literatura y la vida del pueblo se aúnan para lograr la realidad tocando la subjetividad, la emoción, la idealidad, las complejas particularidades de lo inmediato aprensible. Esta literatura desempeña un papel anciliar en su actividad política y social. "Los periódicos y folletos son instrumentos esenciales en sus campañas. La difusión de las nuevas ideas de ilustración y educación del pueblo, en oposición a la cultura restringida y anticuada que prevalece en los tiempos coloniales, juntamente con la perfección de la libertad individual por la abolición de todas las formas de esclavitud y servidumbre, se conciben como concomitantes naturales de la libertad nacional". (14) Después de la emancipación, las escuelas clásicas desaparecen. Nace una literatura mestiza en la cual todo tiende a superponerse y a fundirse: lo clásico con lo romántico, lo antiguo con lo moderno, lo popular con lo refinado, lo racional con lo mágico, lo tradicional con lo exótico. Es el típico mestizaje de las letras y las artes criollas. Las instituciones didácticas durante la organización nacional y posteriores a ella, se fundan más en la ciencia que en el humanismo. La cultura literaria se basa en lecturas cosmopolitas de autores contemporáneos; y por el camino del romanticismo social y literario se manifiesta el criollismo mediante crónicas, artículos y cuadros animados; y luego, también a través del teatro

(14).—Pedro Henríquez Ureña, *Las Corrientes Literarias en la América Hispánica*, Fondo de Cultura Económica, México, 1949, pág. 102.

y la novela. Tres fuerzas nuevas determinan la vivencia de lo americano en la cultura, las letras y las artes: la presencia y el sentimiento de la naturaleza, el sentimiento de la libertad y el sentimiento de la nacionalidad.

El paisaje nativo, la población local, el idioma vivo del pueblo y su sensibilidad entran con técnica criolla en las letras de la América española. Y ese color local manifestado en el ambiente y en el paisaje, los tipos, las costumbres y el idioma es lo característico del género costumbrista hispanoamericano. Como manifestación literaria éste es un fenómeno común a casi todos los países empeñados en conquistar su autonomía. Este género surge en la América española, en el momento en que se estructura una nueva sociedad y la vida de los pueblos y ciudades se hace compleja. Nace como medio de crítica, de comparación y de expresión consciente de los valores patrios. Es una manera particular de enfocar la realidad de las nuevas naciones.

La actitud psicológica del criollo ante esta nueva organización social, el buen humor y la viveza del pueblo para enjuiciar a su sociedad, se manifiestan en el más hondo contenido del género de costumbres. Más que una manifestación literaria debida a influjos extraños, el costumbrismo es en América una necesidad imperativa para los escritores del pasado siglo, llamados en alguna forma a dejar el testimonio verídico de sus observaciones palpitantes, íntimas. Para algunos, este costumbrismo nace bajo el estímulo de escritores españoles. España, el pasado, la tradición están en la mente, en los hábitos y costumbres del hombre hispanoamericano, a pesar de su repudio a todo lo español durante la colonia y las luchas emancipadoras. (15) Larra, Mesoneros Romanos, Estébanez Calderón, entre otros, proveen el módulo anímico y expresivo a muchos de ellos. La manera de enjuiciar estos españoles la realidad social, política y cultural de sus respectivas regiones, muestra alguna analogía con la de los primeros costumbristas de Hispanoamérica.

(15).—Leopoldo Zea, *Obra Cit.*, págs. 19-35.

Pero este costumbrismo criollo está predominantemente concebido como instrumento al servicio de lo político social. Lleva generalmente un propósito que va más allá de lo literario. Está hecho como para servir a finalidades reformistas inmediatas, que respondan a pensamientos pragmáticos. Es literatura de defensa o de ataque de los intereses de la plaza pública, de la tradición de un pasado, de las costumbres, virtudes y vicios de un presente. Es literatura que no se conforma con ser literatura, que quiere influir en lo político y obrar sobre lo social. (16) Es reformista, de aspecto pedagógico, informativo y docente.

Desde los primeros tiempos de la colonia la literatura criolla existe en su forma espontánea. Pero el cuadro de costumbres como género literario florece y perdura desde el primer tercio, hasta fines del siglo XIX, cuando se incorpora a la novela criolla. Los primeros escritores urbanos que describen con detenimiento la vida de los criollos, brotan entre 1810 y 1830. (17). Es cuando aparece en Argentina y Uruguay el poeta y soldado Bartolomé Hidalgo (1788-1823), considerado como el creador del género gauchesco en romances llenos de gracia y colorido. En sus *Cielitos* y *Diálogos patrióticos*, escritos en lengua popular expone cuestiones políticas del momento y asuntos relacionados con la independencia. Este autor critica y satiriza el gobierno y la revolución, mediante un diálogo de sabor criollo, de temas patrióticos, políticos y sociales. Muestran los versos de Hidalgo los esfuerzos para crear una literatura propia.

Por entre las cristalizadas formas del pseudoclasicismo, la antigua tradición de lo indígena, el nuevo ideal de los románticos y el de los libertadores, pugna por abrirse camino la literatura de Hispanoamérica. Como Hidalgo, otros escritores de la región del Plata continúan la producción criolla. El argentino Juan Bautista Alberdi (1810-1884) comienza su carrera pública como iniciador del costumbrismo a la manera de Larra, en su

(16).—Arturo Uslar-Pietri, *ob. cit.*, págs. 276-278.

(17).—Pedro Henríquez Ureña, *ob. cit.*, págs. 126-130, 147-150, 243-244.

país. El amor a lo popular y el sentimiento político motivan sus artículos.

Hilario Ascasubi (1807-1875) escribe sus composiciones en verso —como *Aniceto el Gallo* y *Paulino Lucero*— para hacer propaganda política y civilizadora. Son verdaderos documentos folklóricos y característicos cuadros del género, escritos en rico léxico gauchesco. Su *Santos Vega* (1865) es un extenso poema en dialecto campesino y de ambiente del siglo XVIII. Luego en 1872 José Hernández (1834-1886) usa toda la tradición gauchesca y crea su *Martín Fierro*. El poema es una fusión de lo español y lo argentino. Es de gran interés social y político; y un fiel trasunto de la vida en las pampas y de las persecuciones de que es víctima el gaucho en los albores de la organización nacional y durante la guerra con los indios. (18) *Martín Fierro* es un alegato y una crítica de la vida pública. Pero la expresión máxima de la argentinidad durante esta época se logra con Esteban Echeverría (1805-1851), iniciador y adaptador del romanticismo y el primero que escribe un cuadro de costumbres en las letras argentinas. De su valiosa producción romántica sobresalen *La cautiva* (1837) y *El matadero*, compuesto hacia 1838. Esta narración es de gran colorido y de cálidas descripciones realistas. Se acerca a Larra, en un anticipo a la literatura de costumbres. “A pesar de sus defectos —apunta Ricardo Rojas— son dos obras típicamente argentinas por su tema, su expresión y su sentimiento”. (19) El paisaje y el hombre argentinos entran con esas obras en el arte, como impulso inicial hacia el nacionalismo literario. En estas obras Echeverría es un escritor político y un sociólogo, como luego lo es Domingo F. Sarmiento (1811-1888), en los retratos de tipos humanos de las pampas, en su *Facundo* (1845).

Como género en sí mismo, el cuadro de costumbres florece

(18).—José Hernández, *Martín Fierro*, Biblioteca Argentina, Buenos Aires, 1924. Tomo V, Prólogo de Ricardo Rojas, págs. XVII-XXVIII.

(19).—Ricardo Rojas, *Eurindia*, Librería “La Facultad”, Buenos Aires, 1924, págs. 29-31; 329-332.

particularmente en Venezuela, Colombia, Perú y Chile. De este último país es *Jotabeche* (José Joaquín Vallejo, 1811-1858), cuya nota de fina picardía lo emparenta con Estébanez Calderón; pero tanto el estilo intelectualizado y castizo como su humorismo agresivo lo acercan a Larra. (20) En los cuadros *El provinciano*, *El provinciano renegado* y *El provinciano en Santiago* defiende la hipótesis de que la provincia es más sana que la capital, pues es en las provincias donde están las reservas físicas y espirituales de la vida chilena. La línea de este escritor han de seguir los demás costumbristas chilenos.

En la expresión auténtica de lo criollo, el venezolano Daniel Mendoza (1823-1867) es autor de regocijados y graciosos cuadros costumbristas; y el creador del magnífico prototipo en el campesino que visita la ciudad, *Palmarote*, anticipo de algunos personajes típicos de Rómulo Gallegos. Mendoza hurga dentro de lo criollo, para extraer la materia prima de sus escritos de costumbres. Son sus cuadros aguas-fuertes, agudos, saturados de agradable picardía criolla, verdaderas canteras de *folklore*. Ellos dan la pauta para el desarrollo posterior del género, en Venezuela. (21) Animado por los ensayos de Mendoza, Nicanor Bolet Peraza (1838-1906) se adentra en la vida y las costumbres de la Caracas coetánea del escritor, y nos da cuadros de cierto sabor tradicionalista. *El teatro del Maderero*, *El mercado*, *Los baños de Macuto* y *El misacantano*, entre otros, son ejemplos de su liviano estilo y de sus cuadros evocadores. También su compañero de generación, Francisco de Sales Pérez (1836-1926), es un connotado escritor de costumbres, que se caracteriza por el profundo contenido humano de sus observaciones. *El buhonero*, *El cobrador viejo*, *El petardista*, *El baladrón* ofrecen una galería de preciosos retratos de la época, expresados con gracia.

(20).—Mariano Latorre, *La Literatura Chilena*, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, 1941, págs. 131-132.

(21).—Pedro Díaz Seijas, *Hacia un concepto del costumbrismo en Venezuela*, en *Revista Nacional de Cultura*, Caracas, Venezuela, núm. 72, enero-febrero, 1949, págs. 69-71.

Tiene la literatura colombiana cuadros de costumbres, de estilo natural, ameno, realista, de sano humorismo, que presentan —con visión lugareña— escenas de la vida cotidiana. En ellos se perciben las huellas de los costumbristas del siglo XIX español, especialmente Larra y Mesonero Romanos. Descuella por sus *Cuadros de costumbres* (22) el escritor José María Vergara y Vergara. (1831-1872). Sus artículos *Las tres tazas*, *El manojito de hierba*, *La política*, *Los buitres* y *Consejos a una niña* son cuadros amenos y de verdad descriptiva en que es patente la sátira contra la sociedad en sus mudanzas, desde la aristocracia virreinal, de oidores y marqueses, hasta los rastacueros y la organización social de fines del siglo XIX. Entre otros costumbristas de Colombia sobresalen José David Guarín (1830-1890), autor del cuadro *El maestro de escuela*, tema muy frecuente en esta época; José Manuel Restrepo (*Emiro Kastos*, 1825-1894); y José Manuel Marroquín (1827-1908), autor de *Yerbabuena* —la historia de su propia región— y *El moro*, serie de bocetos costumbristas bordados con gracia original en la autobiografía de un caballo. (23). Otros de sus artículos típicos del gusto costumbrista de la época son las escenas *Las detenciones*, *Blas*, *Gil*, *Entre primos* y *El entierro de mi compadre*.

En el ambiente de la lucha reinante —tanto en Perú como en los demás países— durante las primeras décadas del siglo XIX, casi toda la literatura criolla se dirige a la exaltación del sentimiento nacional, en una u otra forma; pero los moldes son todavía españoles. Juan Meléndez Valdés y Manuel José Quintana son los poetas preferentemente imitados. Estas luchas políticas de mediados de siglo encaminan gran parte de la corriente literaria hacia la sátira, manifiesta en los cuadros de costumbres,

(22).—José María Vergara y Vergara, *Cuadros y costumbres*, Biblioteca Aldeana de Colombia, Editorial Minerva, S. A., Bogotá, 1946.

(23).—José Manuel Marroquín, *El Moro*, Ministerio de Educación, IV Edición, Bogotá, 1935.

—Pedro Henríquez Ureña *Ob. Cit.*, págs. 127-128

que reflejan el primer choque entre los viejos y los nuevos usos políticos y sociales. Uno de los principales exponentes de esta modalidad es, en el Perú, Felipe Pardo y Aliaga (1805-1869), educado en la escuela del español Alberto Lista, y dotado de algún ingenio y de vasta cultura clásica. Es un aristócrata y conservador, en su vida y en su pensamiento. Pardo la emprende contra todo lo que halla; contra las costumbres que no son suyas, ni de su clase. A tono con su despotismo ilustrado escribe el artículo *Frutos de educación*, "satirizando las costumbres de la recién nacida República, en la que aún no se puede ver otro fruto de educación que el promovido por España". También ataca el carnaval limeño y otras costumbres de la época. Sin embargo, su obra más conocida se titula *El espejo de mi tierra*; y es un chistoso cuadro de la vida peruana de entonces.

A este escritor síguele de cerca Manuel Ascensio Segura (1806-1871), pintor admirable de las costumbres criollas, especialmente en sus comedias de estilo dieciochesco, pero de genuino color local. Escribe artículos donosos, fervorosos, sobre el carnaval. Critica —en su cuadro *El sargento Canuto*— los desmanes del militarismo que erige en presidentes a oscuros soldados. Fustiga suavemente —en el cuadro dramático *Ña Catita*— la subsistencia de la celestina criolla, con sus artes y alcahueterías. "La sensualidad de las fiestas criollas, la moral hogareña, la agitación de los motines: todo cuanto constituye entonces la ciudad en tránsito", es objeto de la crítica suave y comprensiva, graciosa y pícará del criollo Segura. En torno suyo se congregan los verdaderos costumbristas peruanos. (24) Ricardo Palma (1833-1919), su más destacado discípulo, es la figura de mayor prestancia dentro del género, en su momento. Su celebridad proviene de sus *Tradiciones peruanas*. (25) éstos son cuadros exquisitos —des-

(24).—Luis Alberto Sánchez, *La literatura del Perú*, Instituto de Cultura Latinoamericana, Universidad de Buenos Aires, Argentina, 1939, págs. 47-114.

—Pedro Henríquez Ureña, *Ob. cit.*, págs. 127-129, 146-147, 153-247.

(25).—Ricardo Palma, *Tradiciones Peruanas*, Ed. Montaner y Simón, 4 Vols., Barcelona, 1904.

—*Ibid.*, *Mis últimas tradiciones peruanas*, Ed. Maucci, Barcelona, 1906.

prendidos de los archivos del virreinato y producidos dentro de la tradición española—, en los cuales evoca el pasado de la colonia, particularmente el del siglo XVIII, con intensidad y colorido no alcanzados hasta su época. Comienza a publicarlas en 1863, pero se imprimen compiladas primero en 1872 y luego de 1893 a 1895, en cuatro volúmenes; y en 1906 aparece *Mis últimas tradiciones peruanas*. La costumbre criolla peruana halla en estos escritores sus iniciales exponentes.

Durante el ocaso de la colonia y el amanecer de la República, el mexicano José Joaquín Fernández de Lizardi, *El Pensador Mexicano*, (1774-1827) remueve las entrañas de los estratos de su tierra y de su sociedad. De ellas extrae las mestizas esencias criollas, nota sostenida de la mexicanidad que incorpora a sus diálogos y sus producciones novelescas: *El Periquillo Sarmiento* (1816), *La Quijotita y su prima* (1818), *Don Catrín de la Fachenda* (1832). No son éstas cuadros de costumbres, pero de ellas pueden extraerse esbozos costumbristas de gran sentido popular, con marcada socarronería e ironía mestiza, expresados en el habla del pueblo, con sus modismos e incorrecciones, en el modo de decir de los tipos que presenta. Su obra lleva un mensaje moral y social; y es el “primero en la literatura mexicana que se acerca a la expresión del pueblo, para hablar a sus lectores de modo que todos los entendieran”. (26) En sus páginas encuentra expresión la sociedad de principios del siglo XIX, con su desfile de currutacos, de catrines, del *pelado*, del *lépero*. Es la vida de un pueblo que llega a distinguir ya sus costumbres propias y sus tipos genuinos. Este brote de sustancia vernácula ha de producirse, en el transcurso del siglo, en las obras de los novelistas de la Independencia y de la Revolución.

Después, en la primera generación romántica, aparece la figura extraordinaria del criollismo mexicano, Guillermo Prieto,

(26).—Francisco Monterde, *Cultura Mexicana*, Ed. Intercontinental, México, 1946, pág. 157.

Fidel, (1818-1897). Su vida abarca casi todo el siglo XIX, y su obra es la expresión viva de un pueblo que se debate entre el ser y el existir. Recuerda al poeta y soldado argentino, Bartolomé Hidalgo (1788-1823); ambos escriben poesías políticas que se cantan en los campamentos y en las llanuras. Prieto —sin poseer gran dominio de la forma, pero dotado de una rápida comprensión del sentir popular, poseído de un extremado amor a su patria—, cala hondo en las raíces de lo mexicano; y desarraiga de lo entrañable de su tierra sus sátiras y versos, sus cuadros costumbristas —óleos, acuarelas y miniaturas— de la ciudad y del campo, y sus romances de marcado color y sabor criollos y de profundo sentido patriótico. Por las veredas de la tradición hispánica busca y halla la expresión de lo popular mexicano, de las costumbres y maneras de vida, en prosa y en verso en que el talento, la sensibilidad y el sentimiento suplen los errores de la forma y del estilo.

Los romances de Prieto, en su *Musa callejera* (1833), pintan el mundo abigarrado de la clase humilde mexicana —su escenario, paisajes de la tierra, barrios y costumbres populares, tipos humanos, el charro, la china poblana y el lépero, las fiestas y luchas—, y cantan sus amores y sus penas con singular ternura. Gusta del detalle. Ridiculiza a los personajes y las costumbres riendo. Algunos romances de *Musa callejera* (27) son típicos del costumbrismo retrospectivo y actualizado de Prieto. *Glorias del barrio*, *Trifulca*, *Lo positivo*, *Un lépero enamorado a una china*, *El obsequio*, *Romance de la Migajita*, de auténtico sabor mexicano, de verdadero colorido local y riqueza expresiva y psicológica, de contrastes y analogías, de tristezas y alegrías; y *El cura de Jalatlaco*, son verdaderas pinturas arrancadas del alma del paisaje y del paisanaje mexicanos.

De aliento épico es su *Romancero nacional* (1885) —evoca-

(27).—Guillermo Prieto, *Musa callejera*, Prólogo y Selección de Francisco Monterde, Biblioteca del Estudiante Universitario, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1940.

ción de las gestas heroicas, desde los héroes de la Independencia hasta los albores de la Reforma—, que recuerda el romancero castellano. Extensa es su producción en prosa. En ella hay cuadros de costumbres de particular gracejo y primitivo humorismo. Vivos ejemplos de esta modalidad son *Los San Lunes de Fidel* (1823), compilación de artículos periodísticos; y sus *Memorias de mis tiempos*, que abarcan de 1828 a 1853, publicadas en 1906. Estas son crónicas pintorescas de la vida social, política y literaria del México de aquella época. “La obra de Guillermo Prieto —afirma Francisco Monterde—, realizada en su mayoría durante la época de agitaciones, descubre la improvisación de una cultura; va envuelta en el inevitable romanticismo: un romanticismo superficial, más externo que íntimo, consecuencia del ambiente y del momento”. (28) Los léperos y rotos de Fidel parecen proyecciones de la picaresca; pero es aún mayor su deuda con los costumbristas españoles: Larra, Mesonero Romanos, Modesto Lafuente y otros colaboradores de *Los españoles pintados por sí mismos*.

Además de los ya mencionados, hay también otros costumbristas mexicanos. Los principales entre éstos son: Juan Bautista Morales (1788-1856), que publica *El gallo pitagórico* en 1844-1845: sátira costumbrista de carácter social y político; Angel de Campo, *Micrós*, (1868-1908), prosista de color brillante y enérgico, de gusto fino y delicado; y José Tomás de Cuéllar, *Facundo*, (1830-1894), moralista, agudo observador y humorista seco, que a veces llega hasta lo ridículo para corregir los defectos. De los veinticuatro volúmenes que forman su obra novelesca *La linterna mágica* (1889-1892), se pueden extraer excelentes cuadros de costumbres: reales y vivos bocetos de diferentes tipos y aspectos de las variadas clases sociales contemporáneas del autor, con sus vicios y virtudes, gustos e inquietudes. Voces indígenas, castizas y arcaicas, adaptadas o creadas, refranes y dichos populares, ponen de relieve el carácter y el alma de lo mexicano,

(28).—Francisco Monterde, ob. cit., pág. 196

en estas estampas del siglo XIX (29). La influencia de Larra es evidente en sus escritos. La crítica que los dos dirigen contra las malas condiciones de los servicios públicos, se debe a la misma inestabilidad política y económica, y a la deficiente educación e instrucción en los dos países. Su obra oscila entre las tendencias clásica y romántica.

En las Antillas —como en la América española continental— la literatura demuestra su utilidad para la vida pública durante la colonia y las luchas por la Independencia y la reorganización gubernamental. El criollismo busca su expresión en una literatura anciliar —que con frecuencia toma forma de oratoria o de periodismo, o de ensayo político y social y hasta de novela o comedia—, cuando la libertad de imprenta o la censura lo permiten. También se escriben cantos populares que llevan un mensaje político, de exaltación y amor a la patria, a la libertad. En Cuba y Puerto Rico, donde no se logra la independencia cuando el hecho se consume en las demás regiones, toda literatura y aun toda manifestación de cultura, es una especie, a veces muy sutil, de rebeldía, de protesta velada, de hipocresía intencionada.

Entreverada con moldes clásicos o en formas tradicionales y populares, brota del alma antillana una literatura saturada de humor criollo y tono festivo, irónico, satírico, y romántica en la expresión y en el sentimiento. En prosa o en verso, se producen los primeros esbozos costumbristas incitados por las lecturas de autores españoles. Mesonero Romanos, Larra, Estébanez Calderón, Bretón de los Herreros y algunos colaboradores de *Los españoles pintados por sí mismos* imprimen sus huellas en estos escritos. Además el gusto popular, aficionado a las décimas

(29).—José Tomás de Cuéllar, *La linterna mágica*, Prólogo y Selección de Mauricio Magdaleno, Biblioteca del Estudiante Universitario, U. N. A., México, 1941.

—Ibid., *Estampas del Siglo XIX*, Introducción y selecciones de *La linterna mágica*, por Rubén Salazar Mallén, Secretaría de Educación Pública, México, 1944.

y romances españoles que traen los conquistadores, siente notoria predilección por estas formas métricas que adquieren fisonomía propia en América. En ellas el criollo —el veguero, el guajiro, el jíbaro— exterioriza sus sentimientos nostálgicos, pretéritos y actuales, de la tierra y del paisaje: eróticos, filosóficos, sociales y políticos, religiosos y patrióticos.

Con frecuencia muchos de los escritores antillanos de la primera mitad del siglo XIX —de la transición del neoclasicismo al romanticismo— reúnen en su creación literaria los tres alicentos poéticos: el épico, el lírico y el bucólico, como también proyectan la captación y reacción de su momento, en prosa de estilo terso y pulcro, de giros elegantes y léxico rico. A éstos corresponde Domingo Del Monte (1804-1853), clásico y prerromántico, mentor de los escritores cubanos de su tiempo, orientador del gusto y propulsor de las inclinaciones culturales. Es un poeta mediocre, aunque como versificador, correcto y de gusto, original y sincero. Su máximo valor consiste en intentar la creación de una literatura vernácula —reflejo del ambiente criollo, de la vida rural contemporánea— inspirada en los cuadros de la naturaleza, en las costumbres campesinas y en los tipos populares de su tierra. Estos son los motivos de sus *Romances cubanos*. De profundo espíritu criollo y de atmósfera y color locales son los titulados *El montero de la Sabana*, bello dramita campestre de sabor bucólico, que canta la venganza de un veguero que mata al rival que le roba el amor de su criolla amada; *El desterrado del ható*, nostálgico y evocador, *El guajiro* y *La patria*. (30) Deja su obra esparcida en periódicos y revistas como *Revista Bimestre Cubana* (1831-1834), de la cual es su director; el *Album*, donde publica muchas de sus obras valiosas; *El plantel* (1838) y *La Revista Habanera*. Algunos años antes, en Uruguay y Argentina, había

(30).—José Manuel Carbonell y Rivero, *La Poesía Lírica en Cuba, en Evolución de la Cultura Cubana*, Vol. II, Habana, 1928, págs. 137-154.
—Juan J. Remos y Rubio, *Resumen de Historia de la Literatura Cubana*, Tipos. Molina y Cía. Habana, 1930, págs. 69-72.

aparecido Bartolomé Hidalgo, a quien —ya se dijo— se considera como el creador del criollismo en dialecto gauchesco.

Varios escritores de las Antillas siguen la ruta iniciada por Del Monte; y alcanzan expresión original, en verso y en prosa, cantando la vida rural de los criollos. Entre ellos figuran, en Cuba, Ramón Vélez Herrero (1808-1886), con sus bellos *Romances cubanos* (1856), entre los que sobresale *La pelea de gallos*, de sabor muy criollo, que reproducen costumbres de la época; Ramón de Palma (1812-1860), coeditor de *El Aguinaldo Habanero* (1837); describe con donaire costumbres de su tierra, en *La corrida de patos* —típica composición de la poesía local, de alma y paisajes cubanos— y en *La danza cubana*; José María Cárdenas (1822-1882), que se distingue por su prosa correcta y sátira aguda, en su *Colección de artículos*: recopilación de sus más deliciosas páginas de costumbres publicadas hasta 1847; y José Victoriano Betancourt (1813-1875), escritor de fina comicidad, pero melancólico y espiritual en sus artículos de costumbres, llenos de sal y de observaciones atinadas, publicados en revistas y periódicos de Cuba y de México. *El velorio*, *Las tortillas*, *El día de Reyes*, entre otros, son ejemplos de lo mejor de sus escritos. En Santo Domingo sobresalen por sus poesías y cuadros de sabor criollo los escritores Félix María del Monte (1819-1899); Nicolás Ureña de Mendoza (1822-1875) y José María González Santín (1830-1863). Y en Puerto Rico el primer exponente de esta modalidad y tema central de esta exposición es Manuel Antonio Alonso y Pacheco (1822-1889), autor de exquisitos cuadros de costumbres y de romances criollos, de hondo sabor borinqueño, producidos en el habla del campesino. Todos escriben poesías y cuadros descriptivos y narrativos de la vida campesina, del antillano criollo y de sus inquietudes.

3. *Costumbres y Criollismo en Puerto Rico:*

Es el siglo XIX. La transformación social y política de Europa y América efectuada en este siglo dimana de las ideas filosóficas enunciadas en el XVIII. De las fraguas que incendian

los enciclopedistas saltan las chispas que propagan la lumbre de las ideas que consumen la majestad del trono, los fueros de la nobleza y los privilegios del clero, como otras iniquidades político-sociales, características de aquella época. Y esas mismas chispas iluminan poco después los horizontes de Hispanoamérica. Se siente el advenimiento de una nueva era. Grandes empresas —inspiradas en el anhelo de independencía espiritual y material— en el orden cultural, social y político, logran plena realización.

Tres módulos estéticos —proyecciones del setecientos y fermentos del ochocientos— buscan entonces su concreción en las letras. En la primera mitad del siglo XIX, nótase un momento inicial —engarce con la anterior centuria— en que se acentúa la influencia neoclásica: poesía de Quintana y Gallegos; y otro, en que vence el romanticismo, robustecido con la reivindicación del antiguo teatro castellano. Pasada la efervescencia radical del romanticismo, se produce un tercer período de mayor equilibrio, en que sin dejar de haber reminiscencias románticas ganan terreno el tradicional realismo y el corte clásico de la poesía. En el movimiento español del primer período unos cuantos autores representan una clara transición entre la estética del siglo XVIII y la del XIX, como Martínez de la Rosa; mientras que algún otro, Larra especialmente, debe su situación media al contraste entre su romanticismo vital y las ideas académicas aprendidas en su niñez y a la vez a la especial posición crítica de su inteligente visión de los problemas nacionales.

Esta cultura romántica repercute en América. El liberalismo francés triunfa en una revolución americana (1810-1825) por la independencía política. La educación popular es el ideal de los directores intelectuales y de los hombres públicos. En este aspecto, algunos pueblos hispanoamericanos sobrepasan los obstáculos circunstanciales y logran avances sorprendentes. Todos aquellos planes y reformas no llegan nunca a dar plena satisfacción a las necesidades de la creciente población puertorriqueña;

la instrucción pública está continuamente zarandeada por la ley del capricho de ciertos gobernantes y los vaivenes de la política. (31) Aquel atraso enorme de la instrucción acusa una desproporción entre la ignorancia de la inmensa mayoría de los puertorriqueños y la cultura de una minoría escasísima que, por condiciones personales favorables y contacto con el extranjero, consigue desarrollarse según el tipo moderno, y da la apariencia de una incorporación efectiva a la civilización contemporánea.

La influencia deprimente del medio general inculto —particularmente hasta el transcurso de la primera mitad de la centuria— se acentúa en las artes y en las letras. En 1884 nos invita Salvador Brau a hacer una incursión en las inquietudes de aquella época, “para apreciar en su genuino valor la fuerza de voluntad y las condiciones morales y culturales de aquellos que, en el seno de una sociedad constituída en tal estado de retraso, consagran culto de adoración a las letras, y con especialidad a su manifestación estética más exquisita: la poesía”. La visión retrospectiva, de “aquel Puerto Rico de las carreras de caballos y de los bandos estrafalarios de San Pedro, de las navalescas mascaradas y de las trullas aguinalderas”, descubre que aquella colonia está apartada de todo comercio intelectual con el mundo civilizado y muy reducidas son sus relaciones con la Metrópoli. (32)

Los hombres que gobiernan a España creen que para afianzar la dominación y mantener en las colonias una docilidad sin límites, conviene envolverlas en un arco-iris de sombra. Los libros traen, según ellos, un fermento nocivo que interesa evitar. Cuando la América del Sur conquista en el siglo XIX la libertad de aduanas y es dueña de pedir elementos de vida de otras naciones, que han de enardecer lo indígena y condicionar su porvenir estético y literario, la vida intelectual incipiente de Puerto

(31).—Tomás Blanco Arce, *Prontuario Histórico de Puerto Rico*, Segunda Edición, B. A. P., San Juan, P. R., 1943, pág. 69.

(32).—Salvador Brau, *Al que leyere*, en *El Gibaro*, ed. cit., págs. I-II.

la instrucción pública está continuamente zarandeada por la ley del capricho de ciertos gobernantes y los vaivenes de la política. (31) Aquel atraso enorme de la instrucción acusa una desproporción entre la ignorancia de la inmensa mayoría de los puertorriqueños y la cultura de una minoría escasísima que, por condiciones personales favorables y contacto con el extranjero, consigue desarrollarse según el tipo moderno, y da la apariencia de una incorporación efectiva a la civilización contemporánea.

La influencia deprimente del medio general inculto —particularmente hasta el transcurso de la primera mitad de la centuria— se acentúa en las artes y en las letras. En 1884 nos invita Salvador Brau a hacer una incursión en las inquietudes de aquella época, “para apreciar en su genuino valor la fuerza de voluntad y las condiciones morales y culturales de aquellos que, en el seno de una sociedad constituída en tal estado de retraso, consagran culto de adoración a las letras, y con especialidad a su manifestación estética más exquisita: la poesía”. La visión retrospectiva, de “aquel Puerto Rico de las carreras de caballos y de los bandos estrafalarios de San Pedro, de las navalesecas mascaradas y de las trullas aguinalderas”, descubre que aquella colonia está apartada de todo comercio intelectual con el mundo civilizado y muy reducidas son sus relaciones con la Metrópoli. (32)

Los hombres que gobiernan a España creen que para afianzar la dominación y mantener en las colonias una docilidad sin límites, conviene envolverlas en un arco-iris de sombra. Los libros traen, según ellos, un fermento nocivo que interesa evitar. Cuando la América del Sur conquista en el siglo XIX la libertad de aduanas y es dueña de pedir elementos de vida de otras naciones, que han de enardecer lo indígena y condicionar su porvenir estético y literario, la vida intelectual incipiente de Puerto

(31).—Tomás Blanco Arce, *Prontuario Histórico de Puerto Rico*, Segunda Edición, B. A. P., San Juan, P. R., 1943, pág. 69

(32).—Salvador Brau, *Al que leyere*, en *El Gíbero*, ed. cit., págs. I-II.

Rico queda aprisionada a voluntad de la censura hermética. Se lee lo que el gobierno permite. Se publica aquello que el censor estime conveniente a los intereses generales de España. La imprenta se establece en otros países de América en el siglo XVI. A Puerto Rico llega en el 1806. (33) Luchan nuestros hombres de letras, penosamente, en sus afanes de exteriorización y estudio, con los escasos medios de publicidad. Los periódicos que aparecen de cuando en cuando logran vida efímera, por la estrechez de pensamiento en que los mantienen la previa censura y severa legislación sobre imprenta.

Estos factores contribuyen a escamotear las actividades literarias en nuestra isla, que comparada con las otras regiones de Hispanoamérica continental, se desenvuelve desventajosamente. En casi todos aquellos países se desarrolla la vida literaria antes que en Puerto Rico. Nuestra literatura es entre las similares de América la más retardada de todas y la menos original hasta el siglo XIX, y todavía en 1840 no existe en este país comercio organizado de libros. (34)

Hasta esa parte del siglo XIX no aparecen sino tenues vislumbres de la tradición clásica o pseudoclásica: imitación esporádica de los autores españoles. Siglos en blanco para nuestras letras, con tres o cuatro nombres puertorriqueños —afirma el doctor Pedreira—, son los tres primeros de nuestra historia. (35) Esfuerzos extraordinarios hacen nuestros escritores y pensadores por sobrevivir a este cuadro desolador, que enmarca la inquietud espiritual de aquella época. Nuestra expresión literaria no se

(33).—Antonio Rivera, *Notas y documentos*, en *Historia*, Publicación Bimaneal, Sociedad Nacional Honoraria de Historia, Phi Alpha Theta, Capítulo Beta Delta, Universidad de Puerto Rico, Tomo núm. 1, abril de 1951, págs. 68-76.

(34).—Manuel Fernández Juncos, *Literatura y Elocuencia*, en *El Libro de Puerto Rico*, Editores, El Libro Azul Publishing Co., San Juan, P. R., 1923, págs. 756.

(35).—Antonio S. Pedreira: *Insularismo*. (Ensayos de Interpretación puertorriqueña.) Primera Edición, Tip. Artística, Madrid, 1934, págs. 55-56.

exterioriza en colecciones impresas hasta el año de 1843, con la publicación del *Aguinaldo Puertorriqueño*: primer conjunto de ensayos literarios en prosa y verso, escritos por autores nativos y españoles. Este es el prístino brote de una floración presentida, y trasciende en ella el perfume de una primavera intelectual. El gesto recibe impulso alentador poco después, con las publicaciones del *Album Puertorriqueño* (1844) y del *Cancionero de Borinquen* (1846), en Barcelona; y del *Segundo Aguinaldo* en este mismo año, en San Juan de Puerto Rico.

He ahí cómo aparecen por impulsos colectivos, las primeras publicaciones en Puerto Rico. Dimanan inspiradas al calor de los movimientos políticos y literarios que se agitan en Europa. Aquéllas son balbuceos incipientes, cuando ya el romanticismo renovador ha alcanzado su plenitud en España; y repercuten en la Isla las ideas liberales en el orden político y cultural. En estas estampas de nuestras letras primarias ya perfilan autores con personalidad definida y obras que revelan en gestación el espíritu de nuestra tierra, nuestra ideología, nuestro sentir. Con ellas comienza a germinar la nota personal e independiente de las letras puertorriqueñas, impregnadas del fervor patrio y del sentimiento telúrico. Nota ésta, encumbrada en el eterno trípode de nuestro sentir: patria, amor y religión.

De aquel movimiento incipiente tan sólo uno se destaca: Manuel Alonso y Pacheco, quien vive dos tercios (1822-1889) de esta inquieta centuria. Personalidad relevante del grupo. Testigo ocular y preocupado exponente de los sentimientos del puertorriqueño siglo XIX. Se le considera como el primer autor en merecer un sitio de preferencia en nuestra historia literaria; y el primer costumbrista y el primer escritor que se ocupa críticamente de la obra de un poeta puertorriqueño: Santiago Vidarte. Es él también quien "por vez primera hace de nuestra isla un tema de preocupación para las letras. Con la aparición de Alonso se descubre por fin el alma de Puerto Rico". (36) Insólito acon-

(36).—Antonio S. Pedreira: *Insularismo*, ed. cit., págs. 60-61.

tecimiento es éste en nuestra isla, cuando ya se habían vendimiado las primicias románticas y los residuos neoclasicistas modulan aún nuestra expresión.

Alonso escribe su primera obra durante el período de 1844 al 1849. Para entonces Esteban Echeverría ya había adoptado el romanticismo en Argentina, adelantándose a España. Cuando sale *El Gíbaro* de Alonso (1849), en España el costumbrismo había rendido ya sus más preciadas producciones. La obra de Larra, Mesonero Romanos, Estébanez Calderón y otros costumbristas se conoce en Puerto Rico, al igual que en el resto de Hispanoamérica. Y, por último, el teatro español sabe ya (1824-1845) del costumbrismo observador y satírico —cuadros completos y sugestivos de la clase media de la sociedad española de principios del siglo XIX— del mundo literario de Bretón de los Herreros. Alonso conoce estos autores y sus escritos. Por eso notaremos el cercano parentesco de su obra con los artículos en prosa de Larra, y más con los menos profundos análisis costumbristas y pintorescos de Mesonero y Estébanez Calderón, y la sal cómica, de simpatía optimista y riente de Bretón. Además, el nacimiento de *El Gíbaro* acontece cuando ya se han publicado las poesías de Espronceda y de Martínez de la Rosa. He ahí en síntesis el ambiente intelectual, estético y cultural, modulador del espíritu creador de don Manuel Alonso y Pacheco.

Pocos escritores cuenta la literatura puertorriqueña en la primera mitad de la centuria del ochocientos. Muy pocas son también las obras que dejan. Las primeras de conjunto, las produce el esfuerzo aunado, en tertuliano regocijo, de varios escritores insulares, y de jóvenes puertorriqueños, estudiantes aficionados a las letras, que habitan en España. Esto sucede en los años 1843, 1844 y 1846. De aquel grupo inicial de estudiantes, sólo Manuel A. Alonso tiene fuerzas para hurtarse del naufragio de la compañía y aislarse solitariamente en la aventura de una obra meritoria. El es uno de aquellos hombres del puertorriqueño siglo XIX que sacrifica su juventud, su actividad, su vigor,

en provecho casi exclusivo de su tierra natal. Busca, en la soledad de su obra *El Gíbaro* (1849), la compañía de su Puerto Rico.

De la popularidad que sus escritos alcanzan dan testimonio las repetidas ediciones hechas de *El Gíbaro*: la primera en 1849 y reimpresa en 1882-1883, con un nuevo volumen adicional, amén de los artículos y romances que reimprimen los álbumes, almanaques y periódicos. (37) Hay en esta obra la variedad que produce el deleite; y muchos rasgos eternos de nuestra personalidad. Pero lo que verdaderamente le da fisonomía propia consta de artículos sobre nuestros campesinos, de nuestros jíbaros. Personajes representativos de nuestro pueblo exhiben, en apretada galería de cuadros, nuestras actividades, actitudes, determinaciones y sentimientos. Aspira el autor, mediante las estampas costumbristas, corregir al pueblo para educarle, para tenerle propicio y contento. Entre burla, alabanza y lisonja, o caricatura, belleza y crítica dirige sus argumentos hacia un fin saludable.

Carne y espíritu de la producción literaria de Alonso es el jíbaro; y suyo es el seudónimo *El Gíbaro*, con que suele firmar algunos escritos. Costumbre de la época es la anonimia. Sin embargo, más que disimuladora de la personalidad del autor, realizadora de la misma es esta expresión nominal. El jíbaro es todo en esta obra, expresión de la tierra puertorriqueña: raíz, tronco y producto autóctono de nuestra etnografía. Es la esencia difusa e infusa del ambiente puertorriqueño, que Alonso aprisiona en lo mejor de su obra.

De significativo valor social, lingüístico y autobiográfico es la producción literaria del doctor Alonso. Penetramos en ella para seguir las rutas anímicas suyas. Preferentemente, los siguientes aspectos nos interesan: la expresión del hombre, el sentido y la expresión de su obra, las costumbres que el autor utiliza como medios para enjuiciar la vida, la actitud ante su momento

(37).—Patrocinada por el *Colegio Hostos* de Río Piedras, y dirigida por el Dr. Francisco Cabrera, en el año 1949 sale una nueva edición anotada.

histórico, y la forma de expresar el contenido, lengua y conceptos aupados sobre el trípode racial de lo puertorriqueño.

Años antes de aparecer la obra de Manuel A. Alonso —inspirada en el aspecto pintoresco de las costumbres anteriores al 1849— existen manifestaciones esporádicas de la criollidad puertorriqueña. Ya en el año 1788 Fray Iñigo Abbad y Lasierra habla de los usos y costumbres de los criollos, de los habitantes de la isla. (38) Pero las primeras producciones literarias de sabor puertorriqueño hay que buscarlas en las primeras décadas de la pasada centuria. Señalaremos en ese primer ciclo de este tema algunos de los trabajos más relevantes. Esta etapa corresponde al período comprendido entre los años 1820 y 1849. Año este último en que brota de la tierra patria la obra del doctor Alonso, como pura recreación del espíritu y ansia de educar. Y año aquel otro, en que el periódico *El Investigador*, del 2 de junio de 1820, publica las *Coplas del Gíbaro*, composición que aparece sin firmar en hojas manuscritas. Su temario es la Constitución de 1812, derogada en 1814 e implantada de nuevo en 1820, la libertad de expresión y algunas de nuestras tradiciones y costumbres. Su lenguaje —en tono humorista e irónico— imita el habla del jíbaro. Es el primer escrito conocido que usa este término para aludir a los criollos campesinos. Estas coplas originan, en defensa de nuestros jíbaros, una polémica de carácter social, económico, político y cultural. Veamos algunas estrofas:

Vamos Suidadanos
jasta ei pueblo oi,
poique tío Juan Congo
tocará ei tamboi.

Jablando de lelles
¡que güenas que son
las que a condució
la Costitución!

(38).—Fray Iñigo Abbad y Lasierra, *Historia Geográfica, Civil y Natural de la Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico: Usos y costumbres de los habitantes de esta Isla*. Nueva Edición. (Anotada por José Julián Acosta.) Imp. Acosta, San Juan, P. R., 1886, Cap. XXXI.

Mire prima Sica,
múdeme ei lichón
que yo voy á vei
la Costitusión.

Isen la an tragio
en un gran papei,
de juro la a embiao
deje España, ei Rei.

Me han asegurao
con grande sijilio
que no pagaremos
ya nengún susilio.

Pues jestá escribio
con letras de moide
que no hay extensión
de ricos ni probes.

Mañana en ei día
mato mi lichón
para celebrai
la Costitusión.

El segundo ciclo culmina en los cinco lustros finales del siglo XIX. Es la expresión de "un cuerpo de pueblo en formación, bastante homogéneo; y el cultivo del tema se debe a un criterio social en unos casos y pintorescos en otros". Por esta época don Ramón Méndez Quiñones (1847-1889) escribe *Un jíbaro*, que se estrena en el Teatro de Aguadilla, el 21 de octubre de 1878. Luego escribe una segunda parte, la comedia en verso, *Una jíbara*. En 1882 publica las comedias jibarescas *Los jíbaros progresistas* y *La vuelta de la Feria*. Sus escenas y juguetes cómicos son verdaderos cuadros de costumbres escritos en el habla del campesino de Puerto Rico. Deja inéditas otras composiciones de idéntico tema y ambiente. Una de éstas es el festivo cuadro de costumbres *Cuento de El Casamiento Jíbaro*, escrito en estrofas, en su mayoría cuartetos y en versos octosílabos. De gran valor filológico es esta composición. Su extensión permite inventariar los hábitos, usos y costumbres de los campesinos puertorriqueños contemporáneos al autor. No omití detalles. Desde el amanecer del día de las bodas hasta el alba del siguiente, cuando se fugan los recién casados, todo un mundo social y folklórico desfila ante el lector. La descripción de la casa y sus contornos; los invitados y los novios con sus hábitos,

costumbres, vestimentas y prendas; los caballos y yeguas con sus aperos y variados frenos; las bodas, el sacerdote y los padrinos; los refrescos y comidas, la música y los bailes, y algunas pinceladas de naturaleza, son objeto del tono festivo y pintoresco de este escritor. Así lo indican algunas de sus estrofas: (39)

Hoy se casa Pancho Aguirre
Con Clota la e Quintana
Y dende bien de mañana
Cuasi al canto de petirre.

Acúe gente en patrulla
Por caminos y vereas.
Machos, jembras, lindas, feas,
Hechos unas aleluyas.

Ya están espiertos toitos,
Que naide ha pegao los ojos
Jaciendo miles antojos
E guisos asaos e fritos.

—Aquí estamos esperando
A los novios y al café.—
Les grita el primo ño Ché:
—Conque váyanlo colando.

La novia vaya a vistirse
Los pairinos aquí están
Y a buscar al novio van
Aquéllos que quieran dirse.

Saca la vieja Margara,
Prieta, seca y desgreañá,
Su cara de madrugá.
¡Qué mala noche su cara!

Y les ice: —Güenos días;
Los que lo quieren tomar
Lo puen del prieto aguardar
Porque leche no hay toavía.

Ni uno solo se queó
Que no subió al soberao,
De los que estaban montaos
Dispués que la mae jabló.

Y le íjo: Ya está el ñu
Po el cura jecho, mijija.
¿Qué me ices agora tu?

—Que se acabó mi quebranto
Que te quiero como a Dios
Y juntos estemos los dos,
Jasta dil pa el camposanto.

(39).—Antonio S. Pedreira, *La actualidad del jíbaro*, edición citada, págs 21-22; 29-31, 32-36.

Y como no alcanza mesa,
Ña Margara, que lo entiende,
Saca petates que tiende
En la sala, que es una, esa.
En la sala, que es una, 'esa (dehesa).

Es costumbre campesina,
En el suelo ñangotaos
Si no hay sillas pa sentaos
El jartarse toos asina.

Y de esta manifestura
Y disponios a tragar,
Ice Quintana: —A almorzar,
Arrímense el jue y el cura.

Trae Margara una batea
De plátanos bien asaos,
Como galletas tostaos
Y los reparte en la mesa.

Dispués traen asía d'un palo
Una olla e sopa e fideos.
¡Nadaban como bufeos
En un caldo prieto y ralo!

Desegüo, tres lechones
Y una batea e fritura,
Dos calderos e asaura,
Una artesa e chicharrones.

Un pai de pavos rellenos
Que era lo mejor de too,
Con pies y patas los dos,
¡Juro a Dios que estaban bue-
(nos!

Un fondo arroz con cumblera,
De morcillas treinta varas
Y el buen sarmorejo para
Los lichones, el que quiera.

Del cuero e la masa asá,
Una posta e carne e res;
Y jamones quemaos tres;
Carne de puelco guisá.

Cebollas rellenas ciento,
Cien varas e longanisa.
Que llevan una camisa
De güevos pa lucimiento.

Un canasto ¡bien güelia!
Asegún la güelentina;
Seguro que en la cocina
No faltaban los pasteles.

Dentra luego el majarete,
Dulce e coco, mejío güevo,
Un latón de mundo nuevo
Y el abanderao rosquete.

E dulce e naranja prieto,
Demolío en un pilón,
Y e lechoza y anón,
Jecho con melao e ño Cleto.

Los platos limpios quearon.
Fué grande la jartasón.
Sólo los güesos el lechón
Y los del jamón quearon.
.....

Por fin el café llegó
En ditas, tasas y cocos.
¡Y bebieron como locos!
Sólo el novio se orvió.
.....

Suben los músicos toos
Al sitio que le han marcao
Y allí, los cuatro trepaos,
Se pusieron a la vos.

Dentran al punto a templal
Ca uno dellos su instrumento.
Y ollirlos era un portento
A toos repiquetear.
.....

Cuando la música estuvo
Pa principial, al momento
Salieron del aposento
Las jembras como po un tubo.

La música güena estaba
Con mucha la melodía
Y la casa se movía
Y al compás también bailaba.

Pancho bailaba con Clota,
Los dos muy entusiasmaos,
Lo más acaramelaos,
Entre risas y chacotas.
.....

La novia se esparesió
Mientras estaban bailando,
Y el novio sin sabel cuando,
De la sala se juyó.
.....

Y cuando el arba vinía
Y la función se acabó
Y too el mundo se espidió,
Siendo cuasi ya de día.

(40).—Antonio S. Pedreira, *La Actualidad del Jibaro*, Boletín de la Universidad de Puerto Rico, Serie VI, Núm. 1, Septiembre de 1935, págs. 42-49.

La reimpresión de *El Gíbaro* es de este momento, como también los retratos jíbaros, (40) en los diversos cuadros de costumbres de don Manuel Fernández Juncos (1844-1928): *El Comisario de Barrio*, publicado en *Tipos y Caracteres* (1882); *Un jíbaro*, inserto en *Varias cosas* (1884); y su obra *Costumbres y tradiciones* (1883), cuadros cómicos, humorísticos y hasta grotescos, de las costumbres puertorriqueñas. Simultáneamente con estas manifestaciones estéticas —que culminan en *La charca* (1894), novela del doctor Manuel Zeno Gandía (1855-1930)— se publican otras obras de carácter sociológico como *La Campesina* (1886), de don Salvador Brau (1842-1913) y *El Campesino puertorriqueño* (1887), del doctor Francisco del Valle Atilés (1847-1917).

Después del cambio de soberanía, en las vísperas del novecientos, la vida gubernativa de la nueva Metrópoli domina la opinión pública y la atención intelectual. “Lo actual nos coloca de espaldas a nuestro pasado. Otras leyes, otro idioma, otra metrópoli, otra religión, otra manera de ver, de pensar y de sentir, otros problemas, otras urgencias, otras inquietudes —afirma el doctor Pedreira— paralizan el curso de nuestro desarrollo, obligándonos pues, a centralizar nuestra atención en las cosas de afuera, sin apenas preocuparnos por las cosas de adentro, que forman el tesoro más preciado de nuestra personalidad”. (41) De tarde en tarde la aparición de alguna obra literaria, o de alguna composición pictórica o musical, con motivos nuestros, desarraiga de nuestras entrañas las tradiciones vivas aún en los mejores fermentos de nuestra tierra. A partir de la tercera década del siglo XX, nos buscamos a nosotros mismos con mayor insistencia y sin desentendernos del presente y del mañana, miramos “el pasado con la esperanza alentadora de poder algún día decir nuestra palabra”. Dentro del anhelo de definir lo puertorriqueño, los últimos años —que señalamos como el tercer ciclo de nuestra preocupación por lo criollo— denuncian gran preocupación estética, sociológica, política y filosófica por el tema jíbaro.

(41).—Antonio S. Pedreira, *La actualidad del jíbaro*, ed. cit., págs. 3-9.

La obra de Antonio S. Pedreira, Tomás Blanco, Miguel Meléndez Muñoz, José C. Rosario, Matías González García, Virgilio Dávila, Enrique A. Laguerre, Francisco Hernández, Cesáreo Rosa-Nieves, Francisco Matos Paoli, Francisco M. Cabrera y Abelardo Díaz Alfaro, entre otros, es en esta época, expresión de esas inquietudes. Digno de mención es el interés y esfuerzo del Gobierno y entidades cívicas, por mejorar la vida de nuestro campesino; y por estimular la vivencia de nuestras tradiciones y costumbres, y de nuestro folklore.

CAPITULO III

CONCEPTO ORGANICO Y CREACION

- 1.—EL ALBUM PUERTORRIQUEÑO.
- 2.—EL CANCIONERO DE BORINQUEN.
- 3.—EL GÍBARO.
- 4.—CONCEPTO POLÍTICO HISTÓRICO.
- 5.—IDEA DEL PROGRESO.
- 6.—CONCEPTO EDUCATIVO Y CULTURAL.
- 7.—EL SABOR DEL TERRUÑO.

III

CONCEPTO ORGANICO Y CREACION

1.—*El Album Puertorriqueño*:

El doctor Alonso —“preocupado hondamente por los hervores de la conciencia patria”— endereza, desde el 1844 hasta el 1889, sus escritos en prosa y verso, hacia la expresión de nuestro sentimiento nacional y agónica personalidad: primero en el *Album Puertorriqueño* (1844); más tarde en el *Cancionero de Borinquen* (1846); luego en *El Gíbaro* (1849-1883); y último, en periódicos peninsulares y locales.

El impulso inicial responde al esfuerzo aunado que emerge de la isla en el año 1843. Entonces se publican unos artículos en prosa y verso, recopilados bajo el título de *Aguinaldo Puertorriqueño*. Señalamos esta obrita como el primer vagido de las letras puertorriqueñas, que cruza los mares y resuena en Barcelona, despertando allí un recuerdo de amor en varios estudiantes —jóvenes de quince a veinte años— de nuestra tierra. (1) Ellos aplauden con entusiasmo este ensayo inicial. Leen y comentan la obra. Sienten lo mismo. Así lo expresa la voz de Alonso, dirigente e inspirador del grupo: (2)

El recuerdo de su patria, la dicha de ver una obra de sus hijos predilectos y el deseo de llegar algún día a imitarlos, es el sentimiento que los domina; y aun siendo cinco tipos enteramente distintos, sus almas sintieron lo mismo, lo mismo expresaron sus fisonomías y hasta su voz pareció que

(1).—Salvador Brau, *Al que leyere*, en *El Gíbaro*, ob. cit., pág. III.

(2).—*Album Puertorriqueño*, ed. cit., págs. 191-192

adquiría el mismo tono y metal de manera que no puedo señalar los personajes, aunque les es decir, después de haber escuchado con suma atención al que leía hasta acabar la última página y elogiado como supieron y no tanto como merecen, a los autores del Aguinaldo:

—Vamos no hay duda que es muy bello. . .

No son ellos indiferentes a este primer alarde. Incitados únense entre sí, y robándose a sí mismos las horas de descanso que les permiten las faenas universitarias, compaginan en la ciudad condal *El Album Puertorriqueño*: colección de ensayos poéticos que, en 1844, dedican los autores —Manuel A. Alonso, Pablo Sáez, Santiago Vidarte, Juan Bautista Vidarte y Francisco Vassallo y Cabrera— a sus padres y amigos. He ahí el primer fruto de aquellos jóvenes: expresión estimulada por el amor a la patria lejana, realizada en una conjunción de espíritus que inician sus pasos por la senda literaria. Doce composiciones pertenecen a Alonso. Una, en prosa: la conclusión. Once, en verso: un poema con tono de oda, de carácter histórico filosófico: *Al Castillo de Bellver*; dos letrillas, una de tema amoroso, frívolo; la otra, de carácter satírico y social; dos epigramas; dos sonetos: *A una máscara*, de tono ligeramente amoroso y *El Puertorriqueño* —primer intento de definición poética del tipo nativo—; dos romances: *La pupilera*, sátira contra las mujeres, y el único cuadro de costumbres de marcado sabor puertorriqueño: *La fiesta del Utuao*; y último, dos canciones: *El triunfo del amor* —con tema, motivos y módulo de don Francisco Martínez de la Rosa— y *El Salvaje*, un fiel transplante de la canción *El Pirata* de Espronceda.

El entusiasmo que producen los escritos del *Album Puertorriqueño*, al llegar a la tierra nuestra, es inmenso. Don Francisco Vassallo, el padre de uno de los coautores, es el encargado de transmitir a los estudiantes barceloneses las impresiones que el libro ocasiona entre los paisanos. Tal es el júbilo y la exaltación de ánimo que palabras no tiene para manifestar el mensaje colectivo: (3)

(3).—Salvador Brau, *Al que leyere*, en *El Gibaro*, ed. cit., págs. V-VI.

No puede expresarse bastante el entusiasmo y el fervor con que ha sido acogida esta obrita en Puerto Rico. Desde el martes 3 a las 12 del día que se sacó de la Aduana el cajoncillo que contenía los treinticuatro ejemplares, y se distribuyeron según la instrucción recibida (llenas ya las formalidades exigidas para la introducción de libros); viejos, muchachos, mozos, mujeres de toda clase de personas, andan quitándoselos de la mano, pidiéndoles por dos horas, preguntando si se venden, si se dan; en fin es un verdadero furor, una locura, la que ha causado el Album.

2. — *El Cancionero de Borniquen*:

Semilla y labrador en el surco del alma puertorriqueña son *El Aguinaldo Puertorriqueño* y el *Album Puertorriqueño*. Los bellos pensamientos, los sentimientos nobles, que aquéllos inculcan por la acción, se traducen también, una vez más, por la acción, en otros nuevos alardes literarios: gestas de una temprana vendimia. Es el año 1846. Dos nuevos libros cruzan —de Puerto Rico a España y de la Metrópoli a la isla— el Atlántico: uno, el *Segundo Aguinaldo Puertorriqueño*, impreso en San Juan, en la imprenta de don Ignacio Guasp. El otro, *El Cancionero de Borniquen*, que florece en Barcelona en la imprenta de don Martín Carlé. Está escrito en prosa y verso; y es el producto también del esfuerzo aunado de un grupo de estudiantes —entre otros, los mismos que colaboran en el *Album* de 1844—, quienes lo dedican a la *Sociedad Económica de Amigos del País de Puerto Rico*, en testimonio de gratitud a esta benemérita corporación que había concedido título de socios a los jóvenes autores del *Album*. En esta obra, además de repetir los temas y formas poéticas de la colección anterior, escribe Alonso los primeros cuadros costumbristas de nuestra literatura. Uno de esos cuadros tiene interés sumo, porque revela el valor y la osadía del joven escritor. Es una epístola, un romance escrito en el habla de nuestros jíbaros. Responde a ciertos consejos y observaciones hechas desde Puerto Rico por don Francisco Vassallo, quien le llama la atención sobre sus ideas y las formas de expresarlas. Entre otras cosas

contesta el joven escritor: . . . "soy como un potro que se comienza a montar, que aunque sea de buena casta lo que jase es tron-guleay, jasta que un buen domaol, lo saca de calid". (4)

El Cancionero de Borinquen contiene diez composiciones originales del doctor Alonso. Dos selecciones son en prosa: un artículo de costumbres puertorriqueñas, *Carreras de San Juan y San Pedro*, y otro de tema educativo, *Reflexiones sobre el acta de la Sociedad Económica de Amigos del País*. Ocho se escriben en verso. Cinco son romances: *El Capitán Correa*, de tema histórico, motivado en la frustrada invasión inglesa a la isla, por el puerto de Arecibo, el 5 de agosto de 1702; *Mi Novia*, de tema amoroso, y tono festivo y satírico; *El pañuelo de mi amada*, de frío tema de amor entre la ausencia y el desengaño; *A mi amigo D. Miguel Delgado*, de nostálgicas reminiscencias de nuestras costumbres; *A mi respetable amigo D. Francisco Vasallo*, epístola enmarcada en un romance costumbrista de subido color puertorriqueño; además *El Waltz*, canción ligera, en tono menor, de galanteos amorosos; y *A mi buen amigo D. Pablo Sáez*, seguidillas de tono festivo, carentes de calor y emoción.

Tanto este *Aguinaldo* como *El Cancionero*, más nutridos de lectura que los anteriores, revelan mayor estudio y más sazónada intención en nuestros noveles literatos. Así el libro impreso en Barcelona como el publicado en Puerto Rico obtienen la más lisonjera acogida. "Pero, a despecho de esta demostración del favor público, del mayor adelanto que cabe suponer a los jóvenes escritores, y de que, iniciado ya en el público el gusto por las letras, debía naturalmente acrecer de día en día su desarrollo, aquellas manifestaciones de la actividad intelectual detienen su curso. Suspéndese repentinamente esos torneos del ingenio que tanta utilidad hubieran podido prestar en nuestra patria, aun dentro de la esfera propia que le correspondía". (5)

(4).—Manuel A. Alonso, *A. D. Francisco Vassallo, Carta en el Cancionero de de Borinquen*, ed. cit., pág. 219.

(5).—Salvador Brau, *Al que leyere, El Gibaro*, ed. cit., págs. IX-X.

Sin embargo, aunque esas composiciones tratan en su mayor parte asuntos puertorriqueños, reflejan todavía el carácter de la poesía lírica española y hasta la manera peculiar de los autores españoles con más frecuencia leídos en aquella época. La rebeldía de Espronceda, la vis cómica de Bretón de los Herreros, la sagacidad amena de Mesonero Romanos, la ironía de Larra, la frialdad lírica de Martínez de la Rosa, entre otros escritores más, dejan sus huellas profundas en estas manifestaciones genéticas de nuestra literatura. Sobre este desprendimiento de la literatura española, dos aficionados a las letras se aúpan con relevante personalidad literaria. Uno es don Santiago Vidarte, "escritor malogrado y nunca bien sentido primer poeta puertorriqueño". (6) Es la figura más representativa de nuestra lírica en su primer ciclo literario (1843-1849). Su poesía es romántica. Sin embargo, por su tono traspasa las fronteras del romanticismo histórico y cae de lleno en lo que llamaríamos romanticismo esencial. El otro, nuestro don Manuel A. Alonso, temprana simiente de nuestra poesía criolla, cuyos frutos sazonados saboreamos en Virgilio Dávila y Luis Lloréns Torres, y, además creador e iniciador en nuestras letras de los cuadros de costumbres puertorriqueñas, que luego tienen sus continuadores en Federico Asenjo Arteaga, Manuel Fernández Juncos, José A. Doubón, Alejandro Tapia, Matías González García, Pablo Morales Cabrera, Pedro C. Timothé y Miguel Meléndez Muñoz. Alonso carece de hondura emocional y pureza lírica; pero posee ingenio y gracia. Forcejea por plasmar la expresión del alma nuestra en sus artículos de costumbres y romances jíbaros, escritos en el habla popular.

3.—*El Gíbaro*:

Estas actividades culturales y manifestaciones estéticas —juegos y emanaciones del espíritu— quedan truncadas en sus

(6).—Manuel A. Alonso, *El Gíbaro*, ed. cit., t. I, pág. 80.

albores. La colonia barcelonesa experimenta entonces la pérdida del poeta Santiago Vidarte (1848), uno de sus miembros más distinguidos. Y sepárase también de ella, para regresar a la tierra nativa, en 1849, terminados ya sus estudios universitarios, el doctor Alonso.

De esta época data la aparición del libro *El Gibaro*, “la nota más henchida de este período y ocaso de nuestra literatura del siglo XIX. En él se resume maravillosamente el trozo más expresivo de nuestra historia, por él conocerá el futuro la infancia de nuestras tradiciones, amarguras, creencias, virtudes y defectos, y las aristas ya centenarias de nuestro carácter”. (7). Es la primera obra de carácter literario que se ocupa en describir las tradiciones y costumbres de nuestra patria, campo fecundo en donde pueden ejercitarse nuestros escritores. Con ella finaliza el ciclo genésico de nuestra creación literaria: brújula que ha de orientarnos en la búsqueda de las genuinas manifestaciones estéticas del alma de Puerto Rico.

La primera edición de *El Gibaro* nace en Barcelona (1849), bajo la dirección del impresor de Su Majestad, D. Juan Olivares. El editor anuncia este pequeño volumen como un cuadro de costumbres de la isla de Puerto Rico: estampas que, con fidelidad suma, rico colorido y gracejo especial, traza Alonso en el espacio de doscientas páginas. Contiene veintiuna composiciones y un prólogo del autor, escritos en prosa o en verso. Dos habíanse publicado en el *Album* de 1844: el romance *La fiesta del Utuao* y el soneto *El Puertorriqueño*; y cinco, en el *Cancionero* de 1846. Estas son: los artículos *Carreras de San Juan y San Pedro*, y *Reflexiones sobre el acta de la Sociedad Económica*; dos romances, *A mi amigo D. Miguel Delgado* y *A mi respetable amigo D. Francisco Vassallo*; y las *Seguidillas a D. Pablo Sáez*. Tan sólo catorce trabajos se incorporan por vez primera en nuestra vida literaria. Once, en prosa, son cuadros de costumbres y

(7).—Antonio S. Pedreira, *Insularismo*, ed. cit., pág. 60.

usanzas nuestras. Tres de ellos —*Espíritu de provincialismo, Un desengaño y Reflexiones sobre instrucción pública*— tratan acerca de los problemas de educación e instrucción y nuestra actitud ante éstos. En uno —*Los sabios y los locos en mi cuarto*— discute el progreso logrado en el tratamiento de los dementes en algunos países europeos, en contraste con lo poco logrado hasta entonces en Puerto Rico. Sugiere un programa para la reforma terapéutica de las enfermedades mentales. Uno —*Escritores Puertorriqueños: D. Santiago Vidarte*— es una crítica bastante acertada en torno de la obra de este poeta lírico; otro —*La linterna mágica*— es una autocritica y visión profética, de un escritor consciente de su obra y la acogida de ésta por el público. Cinco son estampas de nuestra vida, maneras de sentirla y gozarla: *El bando de San Pedro*, descripción carnavalesca y cómica, de la proclama para estas fiestas; *Bailes de Puerto Rico*, sumario de nuestros bailables típicos; *La gallera*, estampas del redondel, de los gallos y de la lucha; *Aguinaldos*, costumbre tradicional —mezcla de música, poesía, baile y religión cristiana— que para Pascuas de Navidad, Reyes y Belén, con sus octavas, alegran nuestra tierra; y *El Pájaro Malo*, cuadro legendario, de superstición, de fantásticas apariciones —fusión del paganismo y cristianismo. Las tres composiciones en verso —*Un casamiento jíbaro, El baile de garabato y Una pelea de gallos*— son romances de puro sabor criollo: escenas de nuestras tradiciones y diversiones en que se enfrasean los jíbaros para mitigar el cansancio y exaltar el espíritu. Resumiendo, Alonso describe —como testigo de ellas desde la infancia y salvando las barreras del tiempo y el espacio— las principales costumbres y tradiciones del pueblo puertorriqueño, derivadas y formadas muchas de los usos y remembranzas de regiones españolas. Reiteradamente se percibe en esta obra un rumor nostálgico de evocaciones juveniles, impregnadas del espíritu de la tierra. La patria lejana se arraiga y se siente más en España. La pelea de gallos, los bailes, fiestas populares y aguinaldos, el café, el lechón asado, las hallacas y la “criolla gentil, de ojos negros y labios de pasión” son vívidas incitaciones en la Patria ausente.

Pero este libro, que el país acoge con sumo placer, tiene como "tantos otros de nuestro siglo XIX, un suceso imprevisto: capítulo peripecia en su vida" (8). Cuando en 1849 Alonso termina el manuscrito, y acordadas con el impresor catalán las condiciones de la publicación, viene a Puerto Rico. En la isla el joven médico ve deslizarse los días sin que el esperado libro aparezca. Se prolonga esta situación y el autor se impacienta. Alguien le advierte que el impresor había cumplido el compromiso; pero "la caja por él remitida se halla a buen recaudo en los almacenes aduaneros, por contener ejemplares de un libro tildado de sospechoso. No es extraño esa tacha prematura acerca de una obra no leída por ninguno de los que tal juicio emiten". (9). Ya hemos señalado el efecto que produce en el gobierno colonial *El Salvaje*: canción esproncediana que exalta en el año 1844 el sentimiento patrio y el amor a la libertad. Es un escarnio a la tiranía, a la opresión, a la esclavitud política; y un grito de rebeldía que no puede pasar inadvertido en aquella época. Nota aguda en nuestro siglo XIX, y expresión vital de nuestra conciencia de pueblo, es su repetido estribillo. He aquí los últimos versos (10):

*Me han quitado la llanura
no me importa,
para probar mi bravura
los montes bastan y sobran,
si los indios no recobran
lo que el blanco les robó.*

(8).—Jorge Luis Porras Cruz, *Un costumbrista puertorriqueño del siglo XIX (Manuel Alonso)*, Asomante, Revista trimestral, Editada por la Asociación de Graduadas, Universidad de Puerto Rico, San Juan, P. R., Año I, abril-junio, 1945, núm. 2, pág. 60.

(9).—Salvador Brau, *Al que leyere, El Gibaro*, ed. cit., págs. IX-X.

(10).—Manuel A. Alonso, *El Salvaje*, en el *Album Puertorriqueño*, ed. cit., pág. 13.

Yo no siento
desconsuelo,
en el suelo
duermo bien;
y si velo
mi querida
es mi vida
mi sostén.

Que es mi dicha vivir libre
sin cadenas que me opriman,
con su peso sólo giman
los esclavos y no yo.

Por su tierra, pelea el salvaje en los valles, las costas y flores-
tas; mas cuando pierde la llanura:

Fija la vista en los montes,
canta de pesar exento,
sin recordar ni un momento
las riquezas que perdió.

En su montaña, como roca solitaria, desafía al opresor. Se
siente dueño de su terruño como el poeta en lo íntimo de su
alma, y aspira con su "bravura, recobrar lo que el blanco le
robó".

Que venga aquí el europeo
codicioso,
y si acercarse le veo
morirá al punto en mis manos;
que para sufrir tiranos
en patria no nació.

Y la muerte
que le diera

preferiera
con placer
a la vida
regalada
y pesada
como él.

No teme a la muerte, ni a nadie. Se condiciona el triunfo de la libertad; y el espíritu liberal, que no conoce fronteras, le lleva a entonar un canto por la libertad perdida:

Que es mi dicha vivir libre
sin cadenas que me opriman:
con su peso sólo giman
los esclavos y no yo.

¿Es acaso *El salvaje* una recreación poética, propia de una imaginación juvenil y carente de toda aplicación al país natal del autor, como afirma don Salvador Brau? (11). Cuando Alonso dedica su composición a cantar al salvaje lo hace para exaltar el valor de protesta viril que este ser proyecta contra la sociedad que lo persigue o lo hace posible. El no reniega de su raza, pero sí de sus principios absolutistas que coartan la libre expresión y determinación de un pueblo. Con este tema intencionado disimula Alonso en esa ofensiva composición los sentimientos patrios que de otra manera no podían caer en letras de molde. (12). Para esa época padece la isla un gobierno de tiranos. Contra éstos el *salvaje* —el patriota, el criollo—, está alerta. Los vigila.

Agrégase a esta nota de tono político el anuncio del libro "como un cuadro de costumbres, entre las que había de no muy sana moral revelada ni saludables". Además la época en que

(11).—Salvador Brau, *Al que leyere*, Prólogo, en *El Gibaro*, págs. X-XI.

(12).—Antonio S. Pedreira, *Insularismo*, San Juan, P. R., Biblioteca de Autores Puertorriqueños, 1942, pág. 59.

se publica la obra, coincide con los acontecimientos políticos que varían en Francia la forma de gobierno, y producen profundas agitaciones en Italia, hechos que no dejan de ejercer influencia en España, amén de que el autor se ha educado en una de las provincias más viriles y más batalladoras de la Península: Barcelona.

Afortunadamente para Alonso, dispénsale un afecto casi paternal el doctor Gil Esteve, Obispo de la diócesis, quien lo conoce desde Barcelona, y toma empeño en ayudar a nuestro autor. Las gestiones fueron muy eficaces. No tarda Alonso en recibir no sólo la autorización del Gobernador D. Juan de Pezuela, para la entrega de la caja, sino también otra del señor Intendente, declarando libre de derechos los libros que ella contiene. (13).

El entusiasmo del pueblo no tarda en agotar la obra. (14). En 1883 sale ésta enriquecida con un bello prólogo de don Salvador Brau, y una segunda parte tan original e interesante como la primera. La imprime en San Juan don José González Font. El primer tomo consta de ciento sesenta y una páginas y el segundo de ciento seis. Además de los primeros cuadros referentes a nuestras viejas costumbres, se incorporan algunas pinceladas de mano maestra, que dicen las diferencias en relación con las variantes que la civilización ha introducido en nuestro modo de ser social.

Entre *El Gibaro* de 1849 y el de 1883 hay distancia inmensa. En aquél predomina lo social: folklore, costumbres, tradicio-

(13).—Salvador Brau, *Al que leyere*, ob. cit., pág. XI.

(14).—En Barcelona en 1873 —anota el señor Cayetano Coll y Toste—, compré yo un ejemplar de la primera edición. Al comprárselo me dijo el librero catalán: "Voto a Deu: yo creí que este libro no lo iba a vender nunca". Me costó media peseta española (10 centavos). Lo hice encuadernar y lo tengo en mis anaqueles. Nota en *Mis Memorias*, de Alejandro Tapia, Editores, Laine y Rosipozo, Inc. Nueva York, 1928, pág. 70

nes y fiestas populares, muchas desaparecidas o moribundas para el 1883. Ahora, en éste, se entusiasma el autor describiendo con maravilloso colorido las fiestas de la inteligencia que van reemplazando a aquellas otras abigarradas y arlequinescas de la colonia. Los temas y problemas políticos —que antes esquivaba, preñados de peligros entonces—, el progreso y las inquietudes del intelecto y del espíritu pasan ante el escritor y llevan a su pluma frases de arrobamiento y a su corazón gritos de júbilo. En la *Advertencia a los lectores* dispone Alonso que en 1849 su propósito es “pintar la sociedad tal cual existía en el año 1842”; y concluye destacando su posición ante el progreso alcanzado para el 1883: (15).

Hoy, al cumplir en breve los sesenta, me instan algunas personas para que haga una nueva edición de *El Gibaro* y, al complacerlas pienso: que será de su agrado el que en otro tomo les ofrezca alguno que otro bosquejo de las escenas que componen el cuadro de nuestro actual modo de existir, en parte, idéntico al que teníamos hace cuarenta años, en parte también, muy diverso. Atravesamos una época de transición en la cual lo antiguo va desapareciendo, y lo nuevo viene a reemplazarlo. Costumbres como las *Carreras de San Juan* y los *Aguinaldos* han sido olvidados casi por completo; viniendo a sustituirlas *Certámenes*, *Veladas literarias*, *Sociedades de recreo* y lo que aún es mejor, se empiezan a crear: *Bibliotecas públicas*, y *Sociedades Protectoras de los niños y de la inteligencia*. Quedan sin embargo en pie la *Gallera* y los *Velorios*, con no pocas cosas más que representan el pasado, para que no podamos envanecernos por nuestra reciente transformación todavía incompleta.

La primera parte (1849) ofrece una organización más lógica e intencionada que la adicionada en 1883; pero ésta armoniza con la época de transición en que se produce. Se evidencia en el segundo tomo de esta edición la preferencia por los temas políticos sobre los sociales. Explíquese esto “por los cambios favorables a la libertad de pensamiento y expresión; y al avance en

(15).—Manuel A. Alonso, *El Gibaro*, ed. cit., pág. 5.

la conquista de derechos que ocurren en la segunda mitad del siglo XIX en Puerto Rico. Aunque subsisten varias trabas, el ambiente es ahora más propicio al enfoque de temas políticos que cuando Alonso compone sus cuadros costumbristas por primera vez. No obstante la crítica de los vicios de la vida pública no es directa, como no lo es la de las costumbres. Se vale Alonso de una galería de tipos, cada uno de los cuales representa una o más máculas características de los políticos". (16). Doce composiciones —reflexiones críticas sobre la cultura y política patrias— forman la segunda parte de la obra: nueve en prosa y tres romances. Seis son cuadros referentes al poder político y sus problemas: *Perico Paciencia*, *Agapito Avellanada*, *Don Felipe*, *La Negrita y la Vaquita*, *El sueño de mi compadre* y *Partidos Políticos*; tres cantos al progreso: el romance *Perico y Pretona, 1833-1883*, *¿Perdemos o ganamos?* y *El jíbaro en la capital*; dos romances satíricos: *Al señor D. José Julián Acosta* y *Todo el mundo es Popayán*; y el artículo *Algunos recuerdos*— añoranzas en cinco estampas.

En *El Gíbaro* del 1883 desaparecen las descripciones pintorescas de las costumbres, los bailes y las fiestas populares; los romances criollos y festivos disminuyen, pero hay mayor hondura conceptual sin que desmerezca la sal ática y el buen humor característicos del autor. Además, abundan en éste las sátiras sociales y políticas engastadas en el rodaje de la alegoría y del progreso. Prosa marginal al conjunto orgánico de este segundo tomo es el artículo final *Algunos recuerdos*. En éstos — comenta la doctora Margot Arce— “el autor vuelve al recuerdo de sus experiencias personales y de las figuras de los nobles mentores que formaron su espíritu: el Padre Jiménez y el Padre Rufo. De lo general, ideal alegórico, pasa a hechos concretos, a personas reales; y su evocación retrocede a los muy lejanos tiempos de su adolescencia; y estos sucesos y figuras tienen tan

(16).—Jorge Luis Porrás Cruz, *ob. cit.*, pág. 63.

noble belleza que se nos ofrecen como ejemplo y garantía de esperanza". (17).

4. Concepto histórico-político. (18).

El doctor Alonso es paradigma del criollo típico de nuestro siglo XIX. Inconforme con el tiempo que le toca vivir —como muchos contemporáneos de ideas liberales— siente la necesidad, y así lo hace, de protestar contra los abusos y atropellos que emanan del absolutismo y militarismo prevalecientes. La preocupación política, sentida hondamente, como ocurre en este patriótico, puede tener —y lo tiene en efecto— un valor permanente en el orden de las ideas. Desde temprana edad es víctima de los desmanes y vejámenes del absolutismo. Como actor y testigo de su momento político se percibe en sus escritos, aquí y allá, en este período o en aquella frase, el sentimiento que le produce contemplar la patria en cautiverio y oscurantismo, mal regida y gobernada detestablemente. No obstante, Alonso interesa, no sólo por lo que sus artículos valgan como referencia a lo actual y efímero de su costumbrismo, sino más por lo que tienen de eterno. Esto es, no sólo la intención política de su obra es interesante, sino también su temática. Muchas de sus preocupaciones resultan todavía actuales; y una de sus motivaciones, acaso la más constante, es la que tiende a una noble formación del carácter del hombre; la otra, su patriotismo acendrado.

Sabemos de la intención moralizadora y reformista del doctor Alonso. Ese es su tono constante. Hacia este fin endereza su ideología, sus normas políticas y sociales. Pero su inconformidad al orden establecido va "montada en ocurrencias", en una atmósfera risueña, dulce y sosegada. De no ser así, ni las conveniencias sociales, ni los preceptos gubernativos, ni el mismo espíritu de la época se prestarían a tolerarlas. El autor hace suyo el *ridendo*

(17).—Margot Arce de Vázquez, *La composición de El Gíbaro, en Puerto Rico Ilustrado*. San Juan, P. R., 24 de diciembre de 1949, pág. 51.

(18).—Véase: *Ideología política*.

corrigit mores horaciano, ya que con risa, con ironía, hallando el lado ridículo de los actos humanos, procura enderezar las vidas de las gentes, de su pueblo, del gobierno. Por eso, cuando a fines de 1865 se habla de la información que abriría el gobierno de la Metrópoli —para asentar las bases en que debían fundarse las leyes especiales para Cuba y Puerto Rico—, acude a la alegoría encarnando al pueblo de Puerto Rico en el personaje *Perico Paciencia*. Una breve apoyatura argumental —que aprovecha el autor para hacer sus recomendaciones— produce el ambiente cívico, cultural y político del momento.

Perico Paciencia es todo bondad, servicio, lealtad. Para la fiesta, contribuye con lo poco que tiene; conduce la orquesta, transporta el contrabajo, repica las campanas, dispara los cohetes, dirige la alborada, canta la misa y arregla la sala de baile en las fiestas de su pueblo; y luego, al verse rechazado de una reunión por no creérsele digno de figurar en ella, soporta humildemente la ofensa y se hace respetar, con ayuda del tiempo esfuerzo, de prudencia y dignidad. Trabaja mucho, hace dinero y logra casarse con Angelita, la hija del alcalde de aquella urbe. Entonces todos lo llaman. Tal es la historia de *Perico Paciencia*, (19) que representa la de nuestra historia:

Pobre y desvalida era al comenzar el siglo presente (XIX) y Dios sabe lo que de ella hubiera sido sin el buen natural de sus habitantes y los socorros que recibió. Como Perico tuvo quien la ayudara. . . Pasaron años: Perico creció, robusto y bonachón, hasta más no poder; y creyó que podía asistir al baile; para ello se necesitaba algo más que ser bueno y no fué admitido. Tal fué la situación de la Isla en el año 1837, cuando se le negó la representación en Cortes. Entonces hicimos como Perico, siguiendo lo que nuestra buena índole, más que nuestra escasa instrucción, nos aconsejó. Parece que un santo repitió a nuestros oídos: "Nada de odios, nada de chismes. Trabaja y cuando tus méritos te hagan acreedor nadie te negará lo que hoy no puedes conseguir el que te otorguen". Siempre que alguno nos daba un mal

(19).—Manuel A. Alenxo, *El Gibaro*, t. II, ed. cit., págs. 5-13.

consejo cerrábamos los oídos y nunca reñimos con quien no debíamos reñir.

He ahí el símbolo de nuestra mansedumbre, de nuestra cordura, con que soportamos la negación de nuestro derecho como pueblo. *Perico Paciencia* triunfa. Comienzan a reconocerle sus méritos. Cristaliza el autor el sentimiento histórico-político mediante el subterfugio de una alegoría. 1809, 1813, 1837, 1865 son fechas de la historia puertorriqueña —referentes al aspecto económico y al político— que se traslucen a través de este artículo.

De las raíces de nuestra historia desprende Alonso sus cuadros políticos. Pobre y desvalido queda Puerto Rico al finalizar el primer decenio del siglo XIX. Procedente de México llegan en 1809 las últimas remesas —que desde el 1586, con el nombre de *Situados*, se remiten a la isla para sufragar los gastos del gobierno, sus actividades y dependencias—; pero la revolución que inicia el Padre Hidalgo en 1810 suspende definitivamente estos envíos, fuente principal del erario. (20). La situación es crítica para Puerto Rico. Graves trastornos sobrevienen a la administración. En 1811 se crea la Intendencia de Puerto Rico; y en 1813 se nombra como primer intendente al hacendista don Alejandro Ramírez, fundador de la *Sociedad Económica de Amigos del País*. La eficaz labor de Ramírez y la cooperación del pueblo puertorriqueño logran sentar las bases para una economía insular y creación de una hacienda pública.

Los años 1837 y 1865 constituyen el engarce ideológico del artículo *Perico Paciencia*. El primero marca el cese del sistema constitucional en la isla. Las Cortes decretan “que las provincias de ultramar serán gobernadas por leyes especiales”. Pero este decreto queda sin cumplirse indefinidamente. Mientras tanto la opinión de la isla se agita en defensa de los derechos e

(20).—Paul G. Miller, *Historia de Puerto Rico*, Rand McNally & Cía. Nueva York, 1947, pág. 239.

intereses de un pueblo en formación, que anhela afirmarse y expresar sus esencias.

Queda autorizada la información en 1865; y desde el 30 de octubre de 1866 hasta el 27 de abril de 1867, en Madrid, solicitan las reformas —políticas, económicas y sociales— los delegados de Puerto Rico y Cuba. (21). Para encauzar a los representantes boricuas, escribe el doctor Alonso este artículo al final del año 1865, poco tiempo después del regreso de un segundo viaje a España. El relato alegórico —lleno de esperanzas— termina con un “reticente aviso final que nos descubre la honda brecha que la experiencia y el desengaño han abierto en la fe liberal, reformista y progresista del doctor Alonso:” (22).

Este comportamiento hizo que se empezase por reconocer que éramos buenos chicos; después no faltó quien dijese que era preciso ayudarnos y hace años que una parte de la prensa aboga en nuestro favor. Hoy el clamor es casi unánime y los que dirigen el baile tratan sobre si nos enviarán una esquila de convite; de modo que debe esperarse que al fin... Perico se casará con la hija del Alcalde.

¡Cuidado señor novio! ¡Cuidado!; tenga usted juicio, porque si no, aunque pueda usted mantener la mujer, aunque su ropa sea a la última moda, aunque baile usted a las mil maravillas y por más que lo conviden, no hará otra cosa que... llevar a costas el contrabajo.

Otra creación simbólica —eterna en todos los gobiernos— de nuestra política es *Agapito de Avellaneda*, (23) hombre inútil para cualquier trabajo que pudiera proporcionarle honrada subsistencia; prototipo de la desfachatez y deshonor como Secretario, y de la inescrupulosidad y arbitrariedad como Alcalde. Ocupa cargos públicos por influencias y no por sus méritos.

(21).—Paul G. Miller, *ob. cit.*, pág. 274.

(22).—Margot Arce de Vázquez, *ob. cit.*, pág. 51, Manuel A. Alonso, *ob. cit.* pág. 13.

(23).—Manuel A. Alonso, *ob. cit.*, t. II, págs. 14-19, (Publicado en *El Buscapié*. Noviembre 21, 1880).

Para él “los cambios políticos nunca perjudican al que tiene habilidad para quedar a flote”. Persigue a sus antiguos amigos y lleva la desolación al seno de familias honradas. A las quejas de sus víctimas, contesta que lo tienen muy merecido, porque son enemigos encubiertos del Gobierno y conspiradores contra el orden público. El los conoce bien, pues “había militado en sus filas hasta que la experiencia y la rectitud de su corazón le hicieron abandonarlos”. Cuando explota y arruina a los caídos, su atrevimiento es tal que empieza a oprimir a los que le habían encumbrado. Esto da lugar a su destitución, “por lo mal que había correspondido a la confianza en él depositada”. Pero *Agapito Avellaneda* sale con dinero; y de todos se ríe. Prefiere ser rico sin honra que pobre con dignidad. Flagela Alonso en este artículo a los políticos, alcaldes, secretarios, directores de la opinión pública y otros. Es una invectiva contra la falta de honradez y conciencia de los políticos y empleados públicos; y ésta es: “que los hombres sin conciencia, no tienen partido político y que los empleados que no cumplen honrada e imparcialmente con sus deberes, son perjudiciales, cualquiera que sea el partido a que pertenezcan”.

Desde estudiante, posee el doctor Alonso preferencia señalada por las doctrinas y tratamiento de las enfermedades mentales. Dos escenas de su obra *El Gíbaro* —una, *Los sabios y los locos en mi cuarto*, y la otra, *Don Felipe*— tiene como engarce ideológico el tema de la locura. (24). En el primer artículo un sueño —incitado por la lectura de un tratado de enajenaciones mentales y que le provoca emoción y tristeza— es el pretexto del autor para exponer sus ideas aprendidas acerca de los métodos más modernos en el tratamiento de los enfermos mentales y para criticar el estado de atraso en que esta ciencia se halla en España. Pero sus conocimientos en esta materia no descansan exclusivamente en los estudios. Por dos ocasiones es Director del

(24).—Manuel A. Alonso, *El Gíbaro*. ed. cit., t. I, págs. 91-98, t. II, págs. 20-23

formas conducentes al logro de los métodos modernos para curar a estos pacientes. Y aunque carece del pleno favor oficial deseado, algo obtiene. Los resultados son satisfactorios, a juzgar por los datos que él incluye en su *Memoria sobre la administración del Asilo de Beneficencia*. (25) Como tal trata de implantar las re-económico del 1872-73. Mediante la observación detallada de los fenómenos de las enfermedades en cada caso, la capacidad mental en los momentos más o menos lúcidos, y la consideración de las propias fuerzas vitales de la naturaleza de cada enfermo, consigue el aprovechamiento y utilidad de los asilados hasta hacerlos vivir la vida normal. Así prestan servicios que producen gran economía, no sólo en este ramo de la institución sino también en los demás: (26).

Los dementes prestan no pequeños servicios aborrandó también gastos, como son el aseo de su departamento, el acarrear las provisiones y cuantos objetos se traen a la casa, limpieza dealjibe y desagües, transporte de comidas y todo cuanto les permite hacer su estado mental; ocupándose las locas, a quienes el mismo estado se lo permite en los trabajos de la cocina, lavado, planchado, costura y aseo del Establecimiento.

Para el doctor Alonso los dementes son seres humanos; y hay que considerarlos con delicadeza y ayuda dignas de los hombres civilizados. No son animales, ni prisioneros. Trabajador incansable, se preocupa en gran manera de mejorar el trato dado a los alienados del *Asilo de Beneficencia* de Puerto Rico. Forcejea incesantemente por alcanzar mejoras físicas y técnicas —que respondan al ritmo del progreso científico de la época— para el Manicomio. A él débese la idea de crear en la Isla un edificio exclusivo para los psicópatas y demás enfermos mentales. Sin embargo, estas aspiraciones comienzan a realizarse en

(25).—Véase *El médico y su mundo* págs. 24 y sgts.

(26).—Manuel A. Alonso y otros, *Memoria sobre la administración del Asilo de Beneficencia de Puerto Rico, 1872-73*, San Juan, Establecimiento tipográfico de González, 1873, págs. 6-7.

1899, diez años después de su muerte (27); y alcanzan un mayor desarrollo en el segundo cuarto del siglo XX. Se construye un nuevo edificio; y en junio del 1933 —en ocasión de la entrega al Manicomio Insular, de un retrato del doctor Manuel A. Alonso—, el doctor Antonio Fernós Isern, entonces Comisionado de Salud Pública, honra la memoria del ilustre iniciador en Puerto Rico, de los sistemas modernos en el tratamiento de varios tipos de enfermedades mentales. De él y de su obra afirma el doctor Fernós: (28).

Nos da la visión de la vida puertorriqueña del siglo pasado, no en disquisiciones serias ni en relaciones con fechas y detalles, sino el cuadro vivo de la vida de entonces: y entre uno y otro cuadro en romance jíbaro, un artículo corto sobre instrucción pública, sobre partidos políticos, sobre las jugadas de gallos, sobre la *Casa de Beneficencia* y el cuidado de los locos en aquella época. Que entonces un don Felipe, paciente del Manicomio, creía tener como atlas la bola del mundo sobre sus hombros, y que hoy también encontramos pacientes atacados de ese mal, aunque no están en el Manicomio... y que en lugar de la *Casa de Beneficencia* tenemos este espléndido Manicomio; y que en medio de este mundo cambiado aparece siempre presidiéndole, creándolo, dándole su carne y espíritu, el *jíbaro*, nuestro *jíbaro*...

Don Felipe (29), paciente del manicomio, cree sostener la bola del mundo sobre sus hombros. Es el político providencialista. Según él Dios lo llama para decirle: "Felipe el cielo está falso, y el mejor día cae sobre la tierra y la hace pedazos, si tú no te encargas de sostenerlo". Muchos hay que se asemejan a Don Felipe aunque no están todos en el Manicomio. Oígalos el lector o vea sus escritos. "El mundo, según ellos, está perdido.

(27).—Carlos A. del Rosario, *Los Asilos para niños huérfanos*, en *Libro de Puerto Rico*, ed. cit., pág. 416.

(28).—Antonio Fernós Isern, 1833-1883-1933, *¿Perdemos o ganamos?*, en *El Mundo*, San Juan, Puerto Rico, 23 de junio de 1933.

(29).—Manuel A. Alonso, *El Gíbaro*, t. II, págs. 20-23.

La inmoralidad cunde por todas las clases. Los tronos se hunden, la democracia es devorada por la anarquía (si no dicen que ambas son una misma cosa); por todas partes se conspira, y la sociedad perecería si no fuera porque ellos con sus talentos, con su abnegación, en una palabra, con sus grandes virtudes, la salvan, aniquilando a sus contrarios, enemigos eternos del género humano y en particular de la nación, que tiene la imponderable dicha de contar entre sus hijos a hombres tan eminentes como ellos mismos se titulan. ¡Cuidado con Don Felipe!"

Tan eterno en nuestra vida como el anterior, es el cuadro satírico político, de gran sabor local, *La Negrita y la Vaquita*. (30). Se pone de manifiesto la habilidad, astucia y malicia del cacique aldeano "que esgrime la adulación como arma", para lograr el poder. Falso, intrigante, solapado y corrompido, es este hombre. Mantiene relaciones en la Capital con algunas personas a quienes hace frecuentes regalos; y en las mismas oficinas del Gobierno algún empleado le informa de cuanto ocurre, —así en dichas oficinas como en la familia del General Gobernador de la Isla— y le complace en todo. Cuando se acerca al momento oportuno destaca a un hombre a propósito, que parte con aviso del médico en el momento en que la señora del Teniente General experimenta síntomas que anuncian un próximo alumbramiento. Y, oportunamente llega él con la *Vaquita* y la *Negrita*: una hermosa vaca sumamente mansa y una mujer joven y robusta de color muy negro y bondadosa fisonomía, que declara el facultativo como inmejorables. Es un obsequio del cacique aldeano. El Oficial lo colma de atenciones y le dispensa favores, muchos de ellos irritantes injusticias. Hasta pretende hacerle Alcalde; mas el bondadoso y sencillito labrador no acepta porque no tiene conocimientos bastantes para ejercer el cargo; sin embargo, insiste en recomendar a un amigo suyo, a quien el Gobernador nombra. Este actúa como le ordene su amigo el cacique.

(30).—Manuel A. Alonso, *ob. cit.*, t. II, págs. 36-42.

La Vaquita y la Negrita —nodrizas para nutrir a los niños— son vehículos que utiliza este hipócrita y astuto jíbaro para halagar con fin interesado a los poderosos. La adulación horada la moral del gobierno hasta hacerlo flaquear. Aquella existe siempre; pero:

En los tiempos presentes —afirma Alonso en 1883— no es posible, valiéndose de los mismos medios, obtener idénticos resultados. Ha desaparecido la esclavitud; existe una constitución que concede derechos individuales a los habitantes de esta Isla, y entre estos derechos el de la libre emisión del pensamiento con arreglo a una ley. El imperio de ésta sustituye al poder discrecional; y en aquellos salones, donde sólo penetraba un corto número de privilegiados, penetra hoy, sin distinción de clases ni de opiniones políticas, todo el que por necesidad o por afecto desea acercarse a la autoridad.

Y concluye este artículo con una aseveración fatal e irónica acerca de la adulación:

No quiere decir esto que la adulación haya abandonado el campo. Allí existe y existirá, como en todo lugar donde se administra la justicia o pueden dispensar favores; pero se presentará con atavíos menos repugnantes y no siempre alcanzará la victoria. La dificultad estará en conocer el disfraz, para poder rechazarla; lo cual importa mucho porque no vendrá vestida con ropa de tela cruda, calzado ordinario y sombrero de jipijapa usado, ni la acompañarán *la negrita ni la vaquita*.

Este tema es el remate del romance *Todo el mundo es Popayán*, (31) escrito en 1861 y excluído por la censura del Aguinaldo Puertorriqueño en 1862. Hace Alonso en éste, una comparación satírica entre los males sociales y políticos que oprimen a Madrid y los existentes en la colonia. Es un crítica franca, risueña, que a veces se convierte en ironía:

(31).—Manuel A. Alonso, *ob. cit.*, t. II, págs. 71-75

Madrid tiene sus lunares
y Puerto Rico sus pecas.
Aquí van a picos pardos,
allá no pocos pardean;
aquí hay mujer que claudica,
por allá alguna cojea;
aquí se adula al poder,
allá se adula a cualquiera;
aquí se habla demasiado,
allá no se habla ni piensa;
y si allá cuerpos se venden (32)
aquí se venden conciencias.
Mas en una y otra parte
debieran tener en cuenta
que sin virtud nada valen
el saber y las riquezas.

Expresión fiel del absolutismo imperante y de las facultades omnímodas del gobierno en la Isla son los versos siguientes:

En mi Antilla lo tomamos
de muy distinta manera.
Al que lleva la batuta
obedecemos a ciegas,
por mucho que desafinen
los músicos de la orquesta.
¿Que mandan andar a gatas?
Hasta el más viejo gatea.
¿Mandan que cabeza abajo?
Pues abajo la cabeza;
y a entrambos se les responde
con seráfica paciencia,

(32).--Entonces existía la esclavitud.

al uno: *laus tibi Christi*; (33)
al otro: *flectamus genua*. (34)
¡Qué bien dijo aquél que dijo
que *eramos veluti pecora!* (35)

El sueño de mi compadre es una sátira risueña y alegórica exposición resumida "de los ardides con que se tiraniza a los pueblos pequeños". Alonso hace, en tono humorístico, un inventario de una serie de situaciones propias de un jefe de estado. Ser Capitán General es la aspiración del compadre Cándido Delgado, para exterminar a los Alcaldes, a los Jueces y a la Audiencia, desterrar al Obispo, y decapitar a la Diputación Provincial. Con la palabra es una fiera capaz de exterminar a todos los empleados si, como él dice, fuera Capitán General. Mas cuando en un sueño logra su aspiración, conoce mejor el corazón humano. Se transforma. Su natural encogimiento se convierte en soltura; la timidez, en arrogancia; y su lenguaje torpe, en elegante facilidad. Instruido en todas las materias, resuelve las cuestiones con acierto inaudito; y hasta adquiere el don de escudriñar y leer el interior de cada hombre que con él hablara.

Una serie de tipos desfila por su oficina. El primero un propietario, rico hacendado, adulator, indigno y villano explotador de los más débiles. Habla de sus tierras, de sus cañas, ganados. Afirma que nadie es más honrado que él; y en este particular sólo el Alcalde y dos amigos le superan. Luego entra un agente de malos negocios, que dice socorrer a los necesitados y poner en paz a los desavenidos. En síntesis, según él, es la

(33).—Alabanza a ti, Cristo.

(34).—Doblemos las rodillas.

(35).—Animal peludo, velludo. Se usa en sentido metafórico para expresar mansedumbre, obediencia ciega, torpeza; oveja mansa. (El escudo de Puerto Rico tiene un cordero en el centro).

Providencia que lleva a todas partes la dicha y el contento. Pero la realidad es otra: "el padre, el bienhechor, la providencia es el azote de aquel pobre pueblo; se ha hecho rico a fuerza de mil bajezas y crímenes que habían quedado impunes; y pretende ahora que se le conceda la explotación de un monopolio injusto y dañoso a sus convecinos". Tócale el turno a un maestro de escuela, cargado de familia, a quien se le deben ocho meses de sueldo. Viene a quejarse del Alcalde, y del Ayuntamiento. Acosado por el hambre y los prestamistas pide audiencia al Alcalde. Pero no hay dinero. En su desesperación el maestro replica: "Lo que aquí no hay es justicia, y lo que se cobra es para pagar a otros y no a mí". El Alcalde lo destituye. Revisa el señante Capitán el caso. Sondea el interior del alma del mísero maestro; y descubre que todo está de acuerdo con su declaración. Después otros hombres importantes —tantos y tan variados— que todo lo enredan, visitan al Gobernador. Este al despertar concluye: "No me parece cosa tan fácil gobernar pueblos mientras los gobernantes no tengan el don de leer en el interior y saber de este modo lo que piensa cada uno. . . No hay que envidiar al que manda, porque teniendo conciencia, debe sufrir mucho y a menudo. Es preferible a gobernar y no hacerlo bien, ser el último de los gobernados".

Para el que escribe sobre las costumbres de Puerto Rico —afirma Alonso— es una necesidad decir algo de los partidos políticos que en ella se agitan, porque sin algunas pinceladas referentes a éstos, el cuadro sería incompleto, pues son tan antiguos en la Isla como lo es su corta y poco notable historia. En su artículo *Partidos Políticos* (36) resume el autor la historia de éstos, su ritmo evolutivo en el decurso de su historia hasta el 1868. Aprovecha Alonso para recalcar el valor de la honradez: "Las colectividades y cada hombre en particular tienen ante todo el deber de ser honrados; lo mismo en política, que en todo lo demás".

(36).—Manuel A. Alonso, *ob. cit.*, t. II, pág. 48

5. *Idea del progreso:*

El costumbrismo —nota realista dentro de la inundación romántica— se mezcla con toda la vida de su tiempo; con las costumbres, tradiciones y folklore; con el movimiento de las ideas, de las reivindicaciones y de las luchas sociales, políticas, económicas, culturales. Ello es consecuencia del complejo fenómeno romántico de la época, surgido del movimiento general de las ideas del setecientos. De este mundo neoclásico proviene la admiración por el progreso humano; pero el romanticismo altera su postura admirativa frente al tema: de reflexiva que era, en ditirámica. Esto está ya en Quintana —*Oda a la vacuna* y *Oda a la invención de la imprenta*—, en esa zona intermedia entre lo neoclásico y lo romántico. Cada hallazgo, que abre esperanzas en una revolución industrial y científica, es valorado por el entusiasmo de los escritores.

El doctor Alonso —hombre de ciencias, más reflexivo que emotivo— ama y tiene fe en el progreso. Consciente de los cambios operantes de éste en la vida, siempre está a tono con su época. Sabe que nada ni nadie escapa a la transformación que influye en nuestras costumbres. Reiteradas veces enjuicia en su obra, con intención moralizadora, nuestro progreso cultural y científico en el pasado y el presente. He ahí el tema de la estampa 1833-1883: *¿Perdemos o ganamos?* (37). Aquí hace un balance —un recuento de medio siglo— del progreso y retroceso espiritual y material, político y social en el devenir histórico de un período del cual es testigo funcional. El balance favorece al progreso, “en oposición al concepto manriqueño de que cualquiera tiempo pasado fué mejor”. Opina Alonso que se ha ganado en experiencia civil y en madurez espiritual; “aunque queda mucho más que adelantar”.

La preocupación por el progreso también es el engarce

(37).—Manuel A. Alonso, *ob. cit.*, t. II, págs. 28-35.

ideológico del cuadro urbano *El Gíbaro en la Capital*: (38) aleación, como el anterior, de las costumbres y la historia. Don José de los Reyes, jíbaro cagüeño, viene a visitar la Capital. Mediante observaciones y críticas suyas, y los comentarios de Alonso, frente a la realidad circundante, añorando el pasado con proyección a un futuro mejor, recrea el autor esta estampa de San Juan. Viajero en la tierra nuestra y en sus entrañas, va añadiendo con la veracidad de un nomenclátor nombres de calles, plazas, casas, lugares históricos, dando explicaciones taxativas de cicerone. Y en cuanto a las mejoras “quiera Dios que pronto se realicen, para bien de una población digna por todos conceptos de la protección de todo gobierno que estime su buen nombre y desee la felicidad de sus gobernados”.

El progreso es motivo poético, intencionado y festivo, en el romance jíbaro *Perico y Pretona*. (39). Es obra de ocasión, escrita y repartida en 1880, en la fiesta de la inauguración del tranvía instalado entre San Juan y Río Piedras; obra ésta de don Pablo Ubarri. El ferrocarril es tema muy del gusto del siglo XIX. Del maquinismo y del vapor surgen temas nuevos y un nuevo sentido de lo pintoresco. Es tema de méritos utilitarios y estéticos. Perico levántase muy de madrugada. Aspira llegar temprano a la fiesta:

—Baja de esa barbacoa; (40)
mujer, y no seas maseta;
que ni un minuto he dormío
pensando; que es cosa nueva
y grande la que hoy endirga
tanto cristiano a la fiesta.

Después de una rápida discusión entre Pretona y Perico,

(38).—Manuel A. Alonso, *ob. cit.*, t. II, págs., 64-70.

(39).—Manuel A. Alonso, *ob. cit.*, t. II, págs. 24-27.

(40).—*Barbacoa*.—Zarzo sostenido con puntales que sirve comunmente de camastro a la gente pobre.

éste relata la impresión que en su alma ha grabado el tranvía, monstruo lanzando llamas:

—Pretona, ¿tabía te enselas?
Sabes que el lunes pasao
por mor de unas deligencias
que tenía que jaser
fui a Cangrejos (41) en mi yegua.
Diendo un poco más ayá
der puente de Martín Peña,
vide venir por la oriya
de la propia carretera
cuatro casas. Un Musiú (42)
asomao en la primera
tocó un registro y pararon
como se para una bestia;
entonces yo me arrimé
pa refaisionar (43) lo que era,
y aguayté en la primera casa
abajo jierro y candela,
jum, jum, jum por aentro,
resoplíos por afuera,
un hombre toíto tisnao
atisando la candela,
gerbeera, (44) baporiso,
y jumento en la cumblera. (45).
Las que sigúan, tepe, tepe,
venían de gentes yenas

(41).—*Cangregos*.—Barrio de la Capital que lleva hoy el nombre de Santurce.

(42).—*Musiú*.—Corrupción del francés *monsieur*: señor.

(43).—*Refaisionar*.—Mirar con mucha atención una cosa; averiguar, enterarse.

(44).—*Gerbeera*.—Hervor.

(45).—*Jumento en la cumblera*.—Humo en la chimenea.

de toas filosumías (46)
y de toas aparensias.
Asombrao estaba yo
con tamaña boca aberta,
cuando sonó un fotutazo
que parecía la trompeta
dey juicio: corren las casas,
espántaseme la yegua,
y atropella a un biyetero,
dos muchachos y una vieja,
sumbándome boca arriba
sobre de un montón de pieiras.

Maltrecho y herido llevan a Perico hasta un practicante. Este lo cura y le informa sobre lo que ha visto. No es brujería ni cosa contra la Iglesia:

*Que aqueyo era una mecánica
que trujo de Inglaterra
o dey Norte que es lo mesmo,
gastando muchas pesetas;
pa yebar y traer gente
de la Suidá a Río-Pieiras,
el mentao Don Pablo Ubarri,
viscaíno de nasencia
que adotó la Capital
como jijo de la tierra
porque nos trujo ey tranvía
que ya a nuestro pueblo yega;*

Pero en este relato, como en todos sus cuadros costumbristas, Alonso nos da su gesto moralizador en actitud intencionada. En labios de sus personajes nos dice:

(46).—*Filosumías*.—Fisonomías.

—Perico; ¡que Dios le ampare
y le aluse la consensia!
Poique, asigún dijo er Cura
en un sermón de Cuaresma:
Las grandesas de este mundo
son jumo que er biento yeba,
y er que en eyas se mistura
si guiña el ojo, trompiesa.

—Pretona eso se delije
ar que marcha por bereas
y no poi camino rial
como la doctrina resa.

Aquí la sátira es evidente. Va dirigida al potentado don Pablo Ubarri, dueño y señor de haciendas y vidas: (47).

Y que es un hombre atual
pa cualquiera contringensia; (48)
y en toítas las casas grandes,
y en la mesma Fortalesa,
con la mayor tranquiliá
ar gusto dey amo, dentra.

No obstante, Alonso le reconoce el esfuerzo hecho a favor del progreso:

Déjate de requilorios (49)
y aguija: que tengo priesa;
pues quiero yegar al pueblo
pa ver comensar la fiesta
y pa decir a Don Pablo
con purísima franquesa,

(47).—Véanse: *Idcologia politica y Conceptos politico, educativo y cultural*.

(48).—*Contringensia*.—Necesidad, cualquier cosa que puede suceder (contingencia)

(49).—*Requilorios*.—Requisitos o formalidades innecesarias; en Puerto Rico, también *requibeques*.

que ey gíbaro le agradese
er bien que jase a la tierra
con su tranvía: y que no due
que con la mesma yanesa
le diría la verdá
si cosa mala jisiera.

6. Concepto educativo y cultural:

Puede afirmarse que en el siglo XIX la ideología política realizada en nuestra tierra luce, en las entrañas, la sustancia de las fuerzas sociales que apoyan el florecimiento del amor patrio: fuerzas arraigadas en los partidos políticos, en la iglesia, en las asociaciones culturales, industriales, profesionales y en los planteles educativos. Relevante personalidad de esta política es el doctor Alonso. Dentro del contenido ideológico del *Partido Liberal Reformista* —al cual pertenece— es presencia vital el problema educativo. Desde muy joven siente él la fragmentación de la moral y de las honestas costumbres de nuestro pueblo. Esto lo inquieta constantemente. Y, en su obra literaria y en su vida cívica, la enseñanza y la educación se mueven en diversas direcciones, abiertas e influídas por el espíritu político cultural de la época. Reiteradas veces ataca en su obra literaria un mal gravísimo: el desenfreno y la inmoralidad. Con frecuencia su voz humilde se alza limpia de intención y severa de análisis, ora en la *Comisión de Fomento* de algún partido político, ora en una encomienda relacionada con un problema de instrucción, o de la moral vigente en nuestro pueblo. (50).

¿Qué intención persigue Alonso con sus breves, sucintos cuadros, en que se refleja la vida de su tiempo? Desde luego, llevan —a juzgar por la declaración suya— un propósito educativo, ético. Pretende que sus artículos sean “escuela de costumbres” al añadir a sus cuadros las advertencias morales oportunas, al precaver a los incautos con sus premonitorios avisos.

(50).—Angel Acosta Quintero, *ob. cit.*, págs. 512-513.

“Algunos años hace que deseaba publicar en obsequio de mi país una memoria, en la cual se viera claramente la falta de armonía que reina entre los estudios hechos en aquella Isla y los de la Península”. . . Así habla Alonso desde Barcelona, en las palabras iniciales del Prólogo a su obra *El Gíbaro* (1849). . . “Resuelto ya, —agrega— era preciso *elegir formas que diesen un exterior no muy desagradable al desengaño; y entonces me ocurrió la idea de escribir una colección de artículos de costumbres, entre los cuales pudiera figurar uno relativo a la enseñanza. . . ; y teniendo siempre la mira de *corregir las costumbres deleitando*”. Estas palabras revelan el temperamento y la doctrina de este joven moralista e incipiente sociólogo del siglo XIX. “Es evidente por ellas —afirma la doctora Margot Arce— que al doctor Alonso le interesaba más el tema de la enseñanza que el de la descripción de las costumbres; que realmente deseaba exponer sus ideas sobre los problemas sociales y culturales de su patria y que sus cuadros de costumbres son el doré con que disimula la píldora, el deleite con que se hace más llevadera la corrección”. (51). Víctima de un sistema de instrucción deficiente, anhela una reforma capaz de educar adecuadamente a su pueblo. Su visión educativa es visión de Patria. Se muestra celoso por el fomento de la educación, porque mientras más instruído es un pueblo, éste cumple mejor sus disposiciones; y asevera con marcado sentido positivista: (52).*

“Sin instrucción no puede haber adelantos en las artes y la industria que tanto necesita el país; los extranjeros nos comprarán siempre nuestros productos para elaborarlos, y hacer después que los paguemos a peso de oro; desvelémonos pues; y cuando todo esté allanado, reclamemos la protección del Gobierno, que nunca se la niega a un pueblo que pide medios de instruirse. Venzamos todos los obstáculos y diga-

(51).—Margot Arce de Vázquez, *ib. cit.*, pág. 7.

(52).—Manuel A. Alonso, *El Gíbaro*, *ed. cit.*, t. I, págs. 39-40

mos entonces al soberano: Somos religiosos, somos leales, somos honrados, somos hospitalarios. sólo nos falta que nos permitáis ser sabios”.

Don Manuel busca la integración del sentimiento patriótico mediante la enseñanza y la educación del pueblo. Define como verdaderos talleres, donde se forja el amor patrio, a los planteles educativos, porque en ellos germinan las mejores simientes del espíritu liberal. En las escenas *Reflexiones sobre la instrucción* (53) y *Escritores Puertorriqueños* (54) afirma, en 1849, que en la determinación del fin de la educación debe entrar lo referente a la cultura y a sus valores; y aquélla debe formar a los individuos de tal modo que sean capaces y aptos, para participar como miembros independientes en las tareas comunes de la cultura de la sociedad a que pertenecen. En otras palabras, —auscultando en el alma de la colectividad de sus costumbres, su estado intrínseco, sus necesidades físicas, intelectuales y morales, desde la naturaleza misma del suelo— la educación según Alonso, es el método *sine qua non* para llegar a estructurar con probabilidades amplias de éxito un Puerto Rico autosuficiente, que pueda bastarse, sostenerse y gobernarse por sus esfuerzos propios. En sus *Reflexiones sobre la instrucción pública*, censura —cuando compara los estudios que se hacen en Puerto Rico con aquéllos de la Península y demás países extranjeros— el fracaso de la instrucción en la Isla. Señala que ésta no responde al reclamo de la ilustración y necesidades de la época. Sin embargo, advierte que al poner de manifiesto el estado de atraso de nuestra enseñanza, es su único objeto el despertar, si es posible, a nuestra patria de ese sueño que la hace marchar a tan larga distancia de la Metrópoli y de otros pueblos europeos. Con un criterio pedagógico positivista hace un análisis comparado de los diversos programas de estudios entonces vigentes en la isla y en Europa; e indica la deficiente preparación

(53).—*Ibid*, *El Gibaro*, ed. cit., t. I, págs. 30-40.

(54).—*Ibid*, *El Gibaro*, ed. cit., t. I, págs. 78-90.

nuestra, para cursar las carreras de teología, comercio, jurisprudencia, filosofía, medicina, farmacia, ingeniería y magisterio. Entre otras medidas sugiere las reformas siguientes: (55).

Es ante todo indispensable que la enseñanza siga una marcha uniforme, que haya un Colegio en la Capital que forme el centro, y que todas las escuelas de la isla sean ramificaciones suyas; porque mientras pueda cualquiera titularse Maestro y abrir un establecimiento que nadie se cuida de vigilar; mientras pueda seguir en él, el método que le dicte su capricho; mientras, en una palabra, no haya para los padres de familia más garantía que la buena o mala fe de los maestros; mientras suceda todo esto (y lo digo muy alto) en Puerto Rico se enseñará mal y el que quiera ser sólidamente instruido, en cualquier profesión, tendrá después que estudiar gran parte de lo que debió saber al concluir la instrucción preparatoria.

No quiero decir que no haya algunos profesores muy dignos de serlo, pero éstos serán los primeros en reconocer que hay también otros a quienes no vendrían mal unos cuantos años de escuela; si para llamarse maestros hubieran tenido que pasar todos por un examen riguroso, sobre materias cuyo nombre ignoran quizá algunos de ellos, y las cuales son indispensables al que ha de conducir a los niños en los primeros pasos que dan por la senda del saber, entonces podrían los padres estar tranquilos, y no tendrían que separarse de ellos desde su más tierna edad, como ahora sucede, para ponerlos en escuelas que les merecen más confianza.

En cuanto al colegio centro de estas escuelas, en mi concepto debería ser un establecimiento en el cual se enseñara la Filosofía tal como previene el plan de estudios que rige en España, adoptando en él los mismos métodos y obras, para que nada nuevo encontrara un estudiante al llegar de la Península, y que se diera grande extensión e importancia a la agricultura como primera fuente de la riqueza de la Isla; y al estudio de idiomas, como tan necesario a los que se dedican al comercio, que es el que puede hacer valer los productos de ella.

(55).—Manuel A. Alonso, *ob. cit.*, t. I, págs. 37-39.

Todo lo que sea pensar en las carreras facultativas, sin tener antes buenos medios de instruir a los jóvenes en los ramos arriba expresados, es querer llenar el país de medianías, que siempre son el descrédito de las ciencias y las letras.

A primera vista parece irrealizable el establecimiento de un colegio, y el hacer que todas las escuelas dependan de él; pero no hay cosa más fácil mientras se desee de todas veras; y no se piense que al decir esto me refiero al Gobierno; no él, sino los padres de familia deben tomar la iniciativa; el pedir que el Gobierno haya de pensar en todo, sin que nada se le indique, saben muy bien todos los hombres de medianas luces que es pedir un imposible.

Estas ideas —expresadas para el 1949— reafirman la visión educativa de Don Manuel, quien en 1846, en un artículo que escribiera para el *Cancionero de Borinquen* (56) y que luego incluye en *El Gíbaro*, (57) se queja ya de que los jóvenes puertorriqueños que van a estudiar facultad mayor a España, encuentran sus estudios realizados, incompletos y no adaptados para el ingreso en las universidades españolas.

La presencia de esfuerzos coordinados, para el logro de un plan general y armónico en la instrucción isleña, comienza a desvanecer los escollos indicados por don Manuel. Ulteriores y continuadas resonancias tiene este principio, pues en el decurso de la segunda mitad del siglo XIX, unas reformas educativas suceden a otras en nuestro turbulento y dilatado oleaje político cultural. Por encima de todos los obstáculos forcejea el doctor Alonso contra la apatía por la instrucción y las cosas del espíritu. Gestiona con insistencia una mejor educación, más escuelas y mejores maestros. Incita nuestras inquietudes culturales en favor de una gradual superación de lo puertorriqueño. Aspira

(56).—Manuel A. Alonso y otros: *Cancionero de Borinquen, Composiciones Originales en prosa y verso*: Barcelona, Imprenta de Martín Carlé, 1846, págs. 227 y siguientes.

(57).—Manuel A. Alonso: *El Gíbaro*, ed. cit., t. I. págs. 151-155.

educar a nuestro pueblo, ante todo, en la veneración por los valores que constituyen todo el sentido del espíritu y, por tanto, de la cultura. He aquí cómo él resume su programa educativo: (58)

No teman los padres que sus hijos les tengan en menos siendo más instruidos; no se descuide la educación moral y los conocimientos adquiridos después, y fundados en ella, formarán hombres útiles a su patria, y que siempre bendigan al autor de sus días. En resumen no debe olvidar jamás un padre, cuando piense de sus hijos estas palabras:

Educación moral.

Educación intelectual.

Educación física.

Libertad en la elección de carrera.

Igualdad de las profesiones respecto de su utilidad.

Vigilancia continua, sobre todo en los primeros pasos de la juventud.

Y en la desgracia, acudid a la Religión, que cura todos los males del alma.

En la escena *Un desengaño* (59) observa don Manuel que generalmente hay un abandono por parte de algunos padres de familia para dar educación a sus hijos. Diversos son los motivos: ya porque su ignorancia les hace creer que sin aquélla pueden ser ricos sus hijos como lo han sido ellos; ya porque la distancia a que viven de donde se halla situada la escuela pública no les permita enviar a ella sus hijos; o ya por causas económicas. Prefieren mantenerlos en la ignorancia y en este estado selvático ocuparlos en las formas domésticas y del campo, antes que privarse de sus servicios para que vayan a recibir una educación moral y religiosa, que ha de hacerlos un día miembros útiles a la sociedad. Culpa es de aquellos padres de familia que despreciando las facilidades que se les presentan, prefieren vivir, ellos y sus hijos, en la ignorancia. He aquí cómo se expresa uno de los personajes de esta escena: (60)

(58).—Manuel A. Alonso, *ob. cit.*, t. I, págs. 123-127.

(59).—Manuel A. Alonso, *El Gibaro*, ed. cit., t. I, págs. 114-127.

(60).—Manuel A. Alonso, *El Gibaro*, ed. cit., t. I, págs. 117-118.

De esta suerte llegué a hombre, teniendo cariño a mi pueblo, porque ni sabía, ni me importaba saber lo que pasaba en los demás; siendo muy obediente a mi padre, porque nunca conocí otra ley que su voluntad, y sabiendo después conservar un capital, que un señorito educado de otra suerte hubiera malbaratado en poco tiempo; sin haber impedido mi falta de instrucción el que haya desempeñado varios cargos, como el de regidor, que ahora desempeño a satisfacción de todo el pueblo.

Opónese don Manuel a que los padres impongan a sus hijos los oficios y profesiones que éstos han de seguir. Aconseja libertad en la elección de carrera. Débese dejar que el educando siga su inclinación natural a un estado, profesión o carrera, porque en el proceso educativo del ser humano, hay una misteriosa voz que, viniendo de lo hondo del alma, le anuncia, cuando no se confunde y desvanece entre el clamor de las voces exteriores, el sitio y la tarea que le están señalados en el orden del mundo. Esta voz, este instinto personal que obra con no menos tino y eficacia que los que responden a fines comunes a la especie, es el instinto de la vocación. Verdadero *acícate*, verdadera *punzada*, como la que en su raíz original significa este nombre de instinto, él se anticipa a la elección consciente y reflexiva y pone el alma en la vía de su aptitud. La vocación es la conciencia de una aptitud determinada. En su adolescencia Alonso quiere ser abogado, pero estudia medicina. (61) ¿Por qué los padres han de seleccionar y determinar las vocaciones de sus hijos? ¿No prevalece la vocación sobre los más altos y categóricos motivos de determinación voluntaria? He ahí otro de los temas vitales esbozados por el doctor Alonso en el citado artículo *Un Desengaño*.

Con fácil y ameno estilo plantea el problema de la vocación, enmarcándolo en la rigidez triangular de un cura y dos

(61).—Manuel A. Alonso, *El Gibaro*, ed. cit., t. II, págs. 97-109.

compadres, mercader el uno y labrador el otro, quienes con su trabajo han logrado llegar a la clase de personas notables de la población. Una noche, en la acostumbrada tertulia en la tienda del mercader, recae la conversación sobre una escuela nuevamente abierta en el pueblo. De aquí surgen varios argumentos sobre la educación de los hijos; y los compadres se atacan mutuamente con la esperanza de convencerse. Por juez eligen al señor Cura; y por testigos a los demás tertulianos. De este modo comienza el mercader: (62)

—Yo, señores, tengo dos hijos, quisiera, como es natural, que fueran un modelo de honradez y saber; y quisiera además que vivieran felices: para lograr esto no perdonaré sacrificios por costosos que sean; y como pienso que de ningún modo llegaré a alcanzarlo sino dándoles toda la instrucción necesaria para hacer de ellos unos hombres de carrera, quiero empezar por enviarlos a la escuela, con la firme resolución de no parar desde ahora hasta que el mayorcito sea *Abogado* y el otro *Médico*. Tal es mi intención, que creo muy recta y no dudo que merecerá el voto de ustedes.

Argumenta el mercader su decisión con el orgullo del padre que anhela educar a sus hijos para verlos ocupar un puesto en la sociedad; y disfrutar de una segura y cómoda posición económica. Luego habla el labrador quien, sin jamás haber asistido a escuela alguna, alardea de conservar el capital heredado y ostentar varios cargos, como el de regidor, que desempeña a satisfacción. El no conoce otra ley que la voluntad de su padre; y agrega con altivez: (63)

Mi padre, que en esto era de mi mismo parecer, contestaba cuando yo le pedía que me enviase a la escuela con los hijos de sus amigos: *Zapatero, a tus zapatos*, queriendo darme a entender que los labradores debíamos aprender a labrar la tierra, y no otras cosas que nos distrajesen de aquel ejercicio útil; aunque penoso. Jamás fui a la escuela, aprendí a

(62).—Manuel A. Alonso, *ob. cit.*, t. I, págs. 115-116.

(63).—Manuel A. Alonso, *ob. cit.*, t. I, págs. 117-118

leer y firmar con un vecino nuestro los domingos después de volver de misa; y los días no festivos los pasaba en el campo con los peones; mis juegos, después de concluído el trabajo, eran siempre inocentes y sin otra compañía que la de los muchachos que se criaban en casa; el *tayta* se divertía mirándonos retozar en el *batey*, y gozaba al verme crecer tan robusto y trabajador.

Detesta los muchachos que a los doce años saben más que su padre, y a los cincuenta, que explican cómo está toda la tierra, y hablan muy bien; pero ignoran de qué clase es el terreno de su estancia; o lo que hay que hacer para sembrar y cosechar una tala: (64)

... y miren si sus manos de mujer podrán nunca manejar la reja del arado. Frescos estaríamos si los labradores fueran de esa clase de señores; no hay duda que ayunaríamos todo el año. Nada, nada, yo quiero que mis hijos sigan el mismo camino que yo, que aprendan a trabajar, que el oficio de caballero es mucho más fácil, y que no se rían de mí porque sepan más de lo que yo alcanzo.

He ahí dos fuerzas educativas antagónicas a la visión del doctor Alonso. El mercader confía en el éxito de la instrucción como logro de la felicidad; pero designa e impone las profesiones que sus hijos han de estudiar. El otro, labrador ignorante, opta por negar el valor de la instrucción. El se considera un triunfador, mas nunca ha ido a la escuela. No sabe poner un escrito y habla muy mal; pero en cambio sabe trabajar, y entiende lo bastante para gobernar su casa. ¿Cuál de los dos tiene razón? "Ambos están animados del mejor deseo de un buen padre por el porvenir de sus hijos": —Afirma el señor Cura. Sin embargo, éste les hace varias observaciones: (65)

Ante todo he notado que al hablar de la felicidad, decía el uno que consistía en el mayor grado de instrucción,

(64).—Manuel A. Alonso, *ob. cit.*, pág. 118.

(65).—Manuel A. Alonso, *ob. cit.*, t. I, págs. 119-120 (El subrayado es nuestro.)

y el otro en no tener más de la que recibieron de sus padres; esto no es exacto en ninguna manera, pues todos los días vemos en las dos clases hombres muy desgraciados, al lado de otros que se creen muy dichosos. La tranquilidad de la conciencia es la única dicha de esta vida . . . Y como esto nos lo enseña el Evangelio, es preciso ante todo conocer sus preceptos, siempre sublimes, siempre divinos, siempre en armonía con nuestro ser; de aquí la necesidad de una buena educación moral que sirva de base a todo lo demás; mientras se olvide aquélla, puede un hombre ser rico, sabio, poderoso; pero nunca feliz.

Resulta en lo dicho por lo primero *el error trascendental de querer imponer* a los niños que apenas tienen uso de razón *la pésima carga de una profesión elegida por su padre* antes de la época en que pudieran ellos inclinarse a alguna que fuese de su gusto; error muy grave, que inutilizaría las mejores disposiciones que quizá tengan para otros ramos del saber, y que haría un *Médico* o un *Abogado* medianos cuando más, del que debió ser un gran *Agricultor* e *Ingeniero*.

Aduce el sacerdote otros argumentos de índole moral y espiritual. Su habla resume la filosofía educativa del doctor Alonso. La religión, filosofía, política, educación, economía, ciencia y arte, se organizan como símbolo de la cultura de un pueblo, de su sentimiento nacional; y después de varias consideraciones concluye:

Dése a un niño la enseñanza primaria y mientras la recibe obsérvese atenta y cuidadosamente sus acciones; márquense bien los rasgos de su carácter, y no *tardará en conocerse su inclinación*. A esto puede argüirse, que no todos los padres tienen la penetración y conocimientos necesarios para hacer este delicado examen; pero ¿acaso falta a quien consultar en este caso? ¿No hay un cura en la población que repita las palabras del Redentor: *dejad que los niños se acerquen a mí?* . . . Consúltese a un amigo en quien se reconozca superioridad; mas nunca se imponga, a costa de penosos sacrificios, un deber a aquél que no pudo aceptarlo. La celebridad no se adquiere por el rango de la profesión, sino por la altura a que llega el hombre en cualquiera de ellas. El nombre de algunos modestos artesanos ha pasado a la

posteridad, mientras ha perecido, o mejor nunca vivió, el de muchos *Doctores y Licenciados*...

—En una palabra: el hijo debe elegir y el padre guiar, y nada más que guiar.

Filosofar y educar no es sólo pensar y teorizar. El doctor Alonso no sólo discurre teóricamente sobre problemas de instrucción, sino que —mientras dirige el *Asilo de Beneficencia*— practica varias de sus ideas. Animado de un sentimiento vivísimo de superación constante, su actitud docente lo induce a aceptar dos veces la dirección de aquella institución. Alma noble, dotado de sensibilidad profunda, y de amplia generosidad, procura introducir allí reformas insólitas a tono con las nuevas ideas liberales y reformistas. Ardua es su labor en esta casa benéfica —heterogénea, de locos, ancianos desvalidos y niños desamparados— que desde su fundación (1849) se dedica, entre otras actividades a enseñar a los recogidos, y hasta admitir niños a pensión como escuela correccional. Para hacer su instrucción y particular atención más viables, aspira aislar estos diversos grupos. Además, infiérese de la *Memoria sobre la Administración del Asilo de Beneficencia*, (66) escrita por el doctor Alonso el 12 de julio de 1873, que éste crea un sistema organizado de administración con registros, archivos, estadísticas; acrecienta el personal administrativo, técnico y docente, lo que hace posible un aumento en la matrícula; reorganiza los talleres y crea nuevos para ambos sexos; y establece un sistema de instrucción elemental, cuya eficiencia encomia la Diputación Provincial en ocasión de verificarse unos exámenes. Según el informe, demuestran los niños de ambos sexos gran aprovechamiento en todos los ramos de enseñanza, así de instrucción primaria como en los de música y labores de costura y bordados.

(66).—Manuel A. Alonso y otros, *Memoria sobre la administración del Asilo de Beneficencia de Puerto Rico*. Establecimiento Topográfico de González, San Juan, P. R., 1873, págs. 4 y siguientes.

Por las muestras de las obras ejecutadas en los talleres, viene en conocimiento la *Diputación Provincial* del adelanto de los niños que a ellos concurren. “Los talleres —expone en su Memoria el doctor Alonso— al paso que sirven para la instrucción de los niños, se logra con ellos el que se ahorre el gasto de la mano de obra en la confección del vestuario y calzado, y los de la misma mano de obra en la construcción de útiles, enseres y todo lo relativo a la conservación del edificio, aparte de algunos trabajos de reparación que se han realizado con igual economía”.

Bajo su dirección se crea, en febrero de 1872, una academia de música. Cinco meses después de haber recibido el instrumental los niños asilados, por primera vez, solemnizan los actos de verificación de exámenes y promoción, con la música infantil del *Asilo*.

Muy optimista, con su entusiasmo hondo, comunicativo y contagioso, hace frente a los obstáculos materiales o del espíritu, aprovechando siempre la mejor ocasión en beneficio de sus planes. Pretende, en pocos años, efectuar una obra que en veinticinco años no habían logrado —por la apatía o mala administración— los gobernantes y directores anteriores. De su labor, justo elogio y público reconocimiento hace la *Exma. Diputación Provincial*; como de esta disposición y de su obra da crédito el doctor Ferrer Hernández, en diciembre de 1884, cuando informa entre otros asuntos sobre instrucción: (67)

Bien quisiéramos poder fijar, para hacer más patente las ventajas del sostenimiento de este *Asilo*, el número de acogidos de ambos sexos que desde 1848 al presente, se han educado en la Casa de que nos ocupamos. Pero como no existen en él registros, de donde pudiéramos tomar los datos que nos son indispensables sólo diremos para satisfacción de la Provincia y de cuantos se interesan por la prosperidad de aquella benéfica institución de caridad: que según el doctor

(67).—Gabriel Ferrer Hernández, *La Instrucción Pública en Puerto Rico: Su pasado, su presente y modo de mejorarla en lo futuro*, San Juan, P. R., Imp. de José González Font, 1885, págs 54-55.

don Manuel Alonso, su actual (1884) y dignísimo director la cifra de los acogidos y acogidas que han recibido amparo y enseñanza en Beneficencia, pueden calcularse en cinco mil.

Anticipamos el siguiente juicio: que si bien la instrucción y educación que en aquel establecimiento se brinda a los pobres huérfanos, no han estado exentas de imperfecciones, debidas por lo general, al poco celo de las personas encargadas de su gobierno y dirección interior, esto no obstante el *Asilo* y con él la enseñanza, han marchado en constante progreso.

Transido de dolores en el cuerpo y en el alma, durante los últimos años de vida y de dirección, intensifica sus esfuerzos para mejorar las condiciones científicas y pedagógicas de aquella institución. No obstante, varias de las reformas anheladas lógranse después de su muerte. No es hasta el 4 de abril de 1895 que, por la Diputación Provincial, se crea una *Escuela de Artes y Oficios*, anexa al *Asilo*; y en 1899 a sugestión del doctor Coll y Toste se separa a los niños de los locos y se funda el *Asilo de Niñas* y el *Asilo de Niños*. Estas instituciones honran a Puerto Rico y prestigian a nuestros hombres de gobierno.

Los sentimientos patrióticos que animan al pueblo, durante y después del fervor republicano (1869-1874), avivan las ideas liberales en beneficio de la instrucción pública. Además del naciente interés gubernamental, entidades particulares responden al deseo de intensificar la educación. De la voluntad del pueblo surgen innumerables solicitudes para fundar instituciones educativas de carácter privado. Se conceden algunos permisos; otros se niegan; quizás para "impedir —según observa el Ministro de Ultramar, Balaguer— que el profesorado estimule el espíritu de escisión, o aliente el vértigo de una política perniciosa y funesta". (68) Así sucede al doctor Alonso y a otros patriotas considerados como radicales, separatistas o autonomistas, de ideas liberales o reformistas, quienes en 1879 conciben la idea de un establecimiento privado de carácter universitario. El 5 de noviembre de dicho año, en una junta preparatoria, determinan

(68).—Cayetano Coll y Toste, *ob. cit.*, pág. 116

dirigir al Gobernador Despujols y al Ministro de Ultramar —suscrita por una pléyade de connotados hombres de profesión— la solicitud para fundar tal colegio de enseñanza secundaria. (69)

El 11 de marzo de 1880 viene una real orden denegando la autorización para aquel establecimiento —*Universidad Libre*— (70) del que estaban muy esperanzados estos ilustres varones. Mas en ellos no hay desaliento posible. Por rutas diferentes —con los mismos propósitos— continúan las gestiones culturales y educativas. Días más tarde —el 24 de abril de 1880— acuerda la Diputación Provincial fundar un *Colegio de niñas*, bajo la dirección de las Madres del Sagrado Corazón de Jesús. Con interinidad se instalan las Madres en la planta baja del edificio que entonces ocupa la Diputación; en cuyo lugar dan comienzo a su difícil cometido. Pero como no posee las condiciones higiénicas, ni ofrece comodidad a profesores y alumnas, se dispone, siguiendo las recomendaciones de los doctores Francisco J. Hernández y Manuel Alonso, la construcción de un Palacio en el barrio de Santurce, antes Cangrejos, que cuesta a nuestra isla muy cerca de noventa mil pesos. (71)

Otras gestiones culturales sienten la presencia del doctor Alonso en esta época. *El Buscapié* —semanario fundado y dirigido por el ilustre don Manuel Fernández Juncos— promueve en 1880, un certamen literario en honor de don Miguel Cervantes Saavedra. (72) Los jurados se han de elegir —según este periódico— de entre los poetas y escritores de más autoridad y competencia reconocidas. (73) Don Manuel A. Alonso, Federico Asenjo y don Manuel Corchado —connotados puertorri-

(69).—Gabriel Ferrer Hernández, *ob. cit.*, págs. 155-156.

(70).—Cayetano Coll y Toste, *ob. cit.*, págs. 155-156.

(71).—Gabriel Ferrer Hernández, *ob. cit.*, págs. 106-110.

(72).—*El Buscapié*, San Juan, Puerto Rico, 10 de octubre de 1880, Año IV, núm. 41, Director Manuel Fernández Juncos.

(73).—*El Buscapié*, San Juan, P. R., 6 de junio de 1880, Año IV, núm. 23.

queños— se honran con tal distinción. Con gran solemnidad verificase el acto el 12 de octubre de aquel año, en el Ateneo Puertorriqueño. De este acto noticia en su reseña el periódico *El Agente* lo siguiente: (74)

En el foro de la decoración regia destacábase el busto del inmortal autor de Don Quijote hábilmente ejecutado por inteligente artista. De él delante, se elevaba la mesa del jurado, presidida por nuestro ilustre hombre público, señor don José Julián Acosta, y formado por los no menos distinguidos señores don Manuel A. Alonso, don Federico Asenjo, don Manuel Corchado, y don Alejandro Tapia. A derecha e izquierda de aquella mesa se extendían hasta el proscenio dos numerosas filas de sillones que ocupaban las Comisiones de las corporaciones oficiales y de algunos pueblos que acudían entusiastas al noble llamamiento del popular periodista iniciador de tan brillante fiesta.

Además de las fuerzas sociales y políticas —en su pensamiento y en su obra— destaca el doctor Alonso otras positivas, de carácter étnico, en la estructura de la cultura. Tales son la raza, las costumbres, el idioma, la tradición, la religión y la historia. Señala la lengua como el resumen y expresión de todas esas fuerzas, en lo particular y lo general. Cuidarla es el máximo de los deberes y el más honroso y satisfactorio de los honores patrios. Condena los extranjerismos y las crecientes impurezas del idioma. Reconoce que los métodos de enseñanza son superiores fuera de España; sin embargo, opta por sugerir la preferencia de hacer los estudios en la Península porque así se mantiene el idioma inmaculado de barbarismos lingüísticos. Reprueba la enseñanza mediante una lengua extraña, cuando aún no se han fijado los hábitos en la materna, en la expresión de los costumbres y tradiciones del país natal. He aquí algunas de sus ideas más sobresalientes en relación con el idioma y la educación: (75)

(74).—*El Agente*, San Juan, P. R., 20 de octubre de 1880

(75).—Manuel A. Alonso, *El Gibaro*, ed. cit., t. I, págs. 36-37

Es cierto que los métodos de enseñanza han llegado fuera de España a un grado mayor de perfección: mas no lo es menos que un joven que desde niño se ha educado en una de esas capitales colocadas al frente de la civilización, al volver a Puerto Rico siente en su alma un vacío inmenso: aunque ama a su familia, echa de menos aquellas costumbres en que ha sido criado, y que no halla en su patria. *Adquiere un nuevo idioma, pero esto es no pocas veces olvidando el suyo.* Yo he conocido jóvenes de instrucción brillante que a los aficionados llamaban *jugadores por amor*, a la gorra de cuartel *bonete de policía*, que en lugar de *usted me adula* decían *usted me flatea*, y otros por el mismo estilo. ¿Debe pues huírse de ir al extranjero?

Mi opinión es que no; pero es preciso aguardar a que los hábitos del país se fijen con la edad y con el estudio, de suerte que, aunque los cubra el barniz extranjero, vuelvan a aparecer con los aires de la patria. En una palabra debe un padre enviar a su hijo a perfeccionarse en cualquier carrera; pero no a comenzarla y acabarla fuera de España.

Prudente y esquivo formula en 1849 su concepto sobre el idioma, la instrucción y la cultura. Oscila entre el vigente absolutismo, el apremiante colonialismo y el liberalismo que agita el mundo de las ideas. Sin embargo, en su obra y en su expresión, la realidad de la lengua se impone; y cuando la propiedad en su habla lo exige, florece en su expresión anímica un galicismo o un latinismo; amén de que su lengua puertorriqueña con sus barbarismos fonéticos, prosódicos y lexicológicos, nutre y colora lo mejor de su obra: los romances jíbaros. Alonso no recela en recurrir a palabras, giros o frases ajenas al vernáculo, aunque las destaque en cursiva. En general, los costumbristas, entrañablemente patriotas en cuanto al espíritu, al estilo y al tema de sus obras, no desdeñan aquellas palabras que les parecen expresivas, como si para ellos importase poco la palabra aislada que, incapaz de corromper el texto con su impureza, pueda hacerlo más justo y expresivo.

Don Manuel intenta crear un ambiente propicio a todas las manifestaciones constitutivas de la vida espiritual y cívica de su pueblo, mediante diversos actos de divulgación científica, certámenes, conferencias, artículos, creación y extensión de bibliotecas y de planteles escolares, tendientes a dar mayor amplitud a la labor docente. Aupado sobre el trípode positivista de las reformas sociales, políticas e intelectuales de su tiempo, busca —en la armónica interpretación del cuerpo y del espíritu— el módulo de la expresión de una Patria. Surge en él como primera preocupación, orientar sus actividades a fin de edificar la conciencia puertorriqueña con atributos de respetabilidad y dignidad sociales. A este afán generoso va enrumbando sus labores; bien que en forma modesta, sin ostentación y sin la pirotecnia verbalista acostumbrada en nuestro medio colonial, que frente al medio y frente a los problemas del espíritu, antes que declamar lo que hace o pretende hacer, se reviste de severidad, de serenidad, y va al terreno de los hechos con discreción y estudio. Así, las cosas y los actos realizados corresponden al anhelo de la función cultural, para dar constancia de los más altos valores humanos.

El amor a la enseñanza es una de las notas distintivas del doctor Alonso. Siente la necesidad de amplificar una corriente educativa de índole expansiva. Obvia es su actitud simpática con el krausismo, —con las implicaciones políticas, sociales y pedagógicas de este pensamiento filosófico— doctrina generalizada y de gran amalgama en Hispanoamérica. Hay que mejorar al hombre para alcanzar la total pureza de la sociedad humana. Elaborar una conducta, elevar el espíritu a una concepción inspiradora de los actos es lo mejor para la vida. He ahí su ética y su concepto de la educación.

7. *El sabor del terruño: (76).*

La política, la educación, el progreso y la tradición —con frecuencia entreverados con la divagación histórica necesaria para la comprensión de lo expuesto— determinan los asideros del costumbrismo del doctor Alonso. Pero estas costumbres —que en tono jocoso o pintoresco e irónico enmarca este autor en sus cuadros— tienen su fundamento y base en los hábitos y en los usos de nuestros antepasados. Además ellas dependen de nuestras condiciones naturales; y son inmediatas demostraciones de un hibridismo étnico. Ya en el 1788 Fray Iñigo Abbad Lasierra dice en su *Historia Geográfica, Civil y Política de la Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico: (77).*

Así como los habitantes de Puerto Rico han adquirido de los antiguos moradores de esta Isla la indolencia, frugalidad, desinterés, hospitalidad y otras circunstancias características de los indios, han conservado igualmente muchos de sus usos y costumbres. La construcción e idea de sus casas, su establecimiento y morada en los bosques, la vida sedentaria, la afición a las bebidas fuertes, y espirituosas, la propensión a los bailes y otras inclinaciones son comunes y propias a estos dos pueblos, sean contraídas por el trato y unión mutua, o por afectos propios del clima, o consecuencias naturales de ambas causas.

Las costumbres puertorriqueñas dimanar de los primeros pobladores españoles. Son la resultante de la herencia directa de nuestros antepasados, producida en nuestro cauce etnológico indio, español, africano. Muchas de las tradiciones y costumbres de las regiones de España nacen y viven en los crecientes burgos de la colonia. Estas evolucionan o se modifican, pero nunca se anulan o desaparecen en su esencia. Esas tradiciones y costum-

(76).—Sobre este aspecto del trabajo hay un ensayo —entusiasta y sugeridor, de honda preocupación criolla— que publica el profesor José Emilio González en la revista *Asomante*, núm. 3, 1951: *En Torno a "El Jíbaro"*, de Manuel A. Alonso.

(77).—Fray Iñigo Abbad Lasierra, *ob. cit.*, Cap. XXXI, pág. 401. (Primera Edición, 1788, Madrid).

bres —lo perecedero y lo durable de la vida colectiva, lo autónomo, autóctono y asimilado— forjan nuestra personalidad, nuestra organización individual y nacional, que nuestro autor aprisiona en sus escenas costumbristas.

El doctor Alonso toma los elementos necesarios que la vida real pueda ofrecerle. Observa los usos de los criollos, de nuestros jíbaros, sus diversiones y hábitos de vida, que son en parte los suyos. Luego pinta sus pequeños cuadros, un poco de memoria los mejores. Deforma las líneas del original, al que desfigura deliberadamente. Así eleva lo vulgar y embellece lo típico, dándoles el donaire y color criollos en versos rusticanos del romance popular. Los romances *Un casamiento jíbaro*, *El baile de garabato*, *Una pelea de gallos*, *La fiesta del Utuao* y *A mi amigo D. Miguel Delgado*, y las prosas *El Bando de San Pedro*, *Bailes de Puerto Rico*, *La gallera*, *Aguinaldos* y *Carreras de San Juan y San Pedro* son cuadros de costumbres, que presentan escenas de nuestra vida cotidiana y descuellan por la verdad pintoresca de las descripciones, amenidad del estilo y sano realismo, aunque algunos viven una atmósfera nostálgica.

Patente es en la obra de este escritor su compenetración de la vida de nuestros campesinos. Con ellos convive desde niño y sabe de sus sentimientos, diversiones, ocupaciones y sufrimientos. Imaginativo y realista, observador y sensitivo, se identifica con el ambiente y sus moradores, de suerte tal, que a la región del valle de Caguas y las zonas adyacentes, débele los mejores cuadros costumbristas de sabor esencialmente boricua, y por él protagonizados. Rincones evocadores de la tierra y del alma puertorriqueñas se vinculan íntimamente con las mocedades y hazañas de este criollo. La topografía, las costumbres y el folklore nos dicen de la juventud de Alonso. Así desde Barcelona, pleno de sabor nostálgico, envía en 1846 un mensaje de recuerdos juveniles: (78).

(78).—Manuel A. Alonso, *El Gíbaro*, t. I, Escena XV, *A mi amigo Don Miguel Delgado*, págs. 128-129.

¡Ja Miguey! ¡cuánto me acueldo
 De aquey queso esmoronao
 En ey café con apoyo
 Que en Caguas, bemos tomao;
 Dey majarete, toytiyas,
 Jayacas, lichón asao,
 Y de otras mil burundangas, (79)
 Que pa Reyes je prebao,
 Cuando eras mi camará,
 En ey Barrero mentao!
 Aqueyo era dibelsión
 Cuando yo y tú a lo cayao
 Ca uno diba en su chongo, (80)
 Ey jumaso encandilao,
 Pasando los matojales
 Pol baylal un sapateao.

En la distancia lejana, el recuerdo del pasado cercano, vital y presente, sensibiliza los órganos gustativos del doctor Alonso. En su obra, vivas imágenes del gusto gastronómico propio de las fiestas de la primera mitad del XIX, nos deleitan y fijan en nuestras mentes manjares y bebidas agradables de la campesanía. Los invitados a las bodas de *Un casamiento jíbaro* (81) tienen comida y cena opíparas. Después de ejercitarse al ritmo de una música criolla:

Los suegros y los pairinos
 con los novios a la mesa
 se asentaron; los emas
 cda uno e su manera,
 ñangotaos, en las jamacas,
 paraos y en la escalera.

(79).—*Burundangas*: cosas despreciables, de escaso valor: viandas del país, mezcla de cosas diversas.

(80).—*Chongo*: un caballo inferior, de poco valor, flaco y pesado.

(81).—Manuel A. Alonso, *ob. cit.*, t. I, ed. cit., pág. 44

No saytó er arros con carne;
 con coco y con leche (82) buena,
 ni los biñuelos de Ñame, (83)
 ni la naranja en conseya,
 ni ey romo, ni ey anisao,
 ni ey vino, ni la ginebra.
 Después de yenal ey buche
 boybieron a andal las pieynas
 jasta la hora de senal.

La hospitalidad, el afecto y la generosidad del campesino puertorriqueño se manifiestan en todo momento. En el romance La fiesta del Utuao cruzan a caballo los valles y montañas desde el amanecer, para gozar de las diversiones, dos jíbaros. Las dos de la tarde serían cuando llegan al poblado de Utuado. Nada han comido, pero

La comae de mi primo
 nos tenía preparao
 un plato de arroz con carne;
 otro plato de guisao (85)
 que con agí cabayero (86)
 ar punto estubo tragao,
 y además nos dió a la postre
 otro de queso y melao.

Profusos son los designios gastronómicos en estas fiestas. En la trulla, concluído el canto del *aguinaldo*, aparece la fami-

(82).—*Arroz con coco y leche*. Dulce de arroz con leche, de coco, arroz con perico.

(83).—*Ñame*, (voz africana): planta del gin, de las dioscóreas, de raíz parecida a la batata.

(85).—*Plato de guisao*: Guiso de carne, con salsa y generalmente con patatas u otros tubérculos, manjar aderezado y con salsa.

(86).—*Ají caballero*: ají muy picante, ají bravo, chile.

lia en lo más alto de la escalera. Bájala el dueño e invita a subir a todos los presentes, para tomar algún refresco: (87)

La mesa estaba colocada a un lado de la gran sala dejando sitio bastante para la danza, y servida con toda profusión: en ella no faltaba el manjar blanco, *almojábanas*, buñuelos de muchas clases, ojaldres, cazuelas, un variedad infinita de dulces secos y en almíbar, y varias clases de licores; parecía que sólo para nosotros se habían hecho todos los preparativos, y que aquel aparato no había de desplegarse cuatro o seis veces por lo menos durante la noche.

Estos regalos, muestras de cortesía y hospitalidad —seculares en el criollo, en el jíbaro, en el campesino—, arraigan hondo en los estratos fecundos de lo puertorriqueño. Al iniciarse el último cuarto del siglo XVIII Fray Abbad afirma que “durante el baile salen algunos esclavos con fuentes de masa hecha de harina, leche y miel, frascos de aguardiente y tabacos para fumar, que sirven a los circunstantes”. (88) Y hoy, en las *Corridas de Reyes*, *Aguinaldos* y *trullas* festivas y abigarradas los concurrentes también hallan en su recorrido —tanto en la casa del burgués como en la rústica vivienda— los dulces y licores, sin que falte el *majarete*, ni el *manjar blanco*, el *budín*, el *arroz con perico*, el sabroso *pan de yuca*, el *bienmesabe*, el dulce de *coco*, el de *papaya*, el de *naranja* y el de *ajonjolí*, ni el *lechón asado* y el *plátano cocido*, para luego seguir *jalda arriba* o *jalda abajo* en las festivas aventuras, y dar la música y cantar el aguinaldo al compás de una música criolla.

Los aguinaldos —comenta Alonso— son de aquellas costumbres que muy poco o nada tienen que tildar, y mucho que merece elogios. . . “Y ¿quién conservará el carácter de *Domine* ante un país entero que se regala, danza y pasea, sin acordarse más que de los Santos Reyes: pretexto seguro para pasar dos días en deliciosa hartura y variada holganza? Fuera pues el carácter se-

(87).—Manuel A. Alonso, *ob. cit.*, t. I, pág. 107.

(88).—Fray Iñigo Abbad Lasierra, *ob. cit.*, pág. 405.

rio, cojo mi caballo, lo aparejo, monto en él, y a buscar una trulla de gente conocida". (89) Diciembre y enero deparan las alegrías. Las fiestas de Reyes comienzan desde las vísperas de la Navidad y se extienden hasta mediados de enero. La *Noche Buena* llega al compás festivo de parrandas transeúntes, alegres. Los instrumentos —cuatros, triples, guitarras, borbonúas, maracas, güiros— parecen juguetes de los Santos Reyes en manos de músicos agraciados. Y el canto del aguinaldo —un número de estrofas cantadas al son de una música vibrante de animación y alegría —dentro de un marco típico— anuncia, en la escalera de entrada del viejo caserón o en la puerta del humilde bohío el inicio de una trulla. Desde España evoca Alonso esta música: (90)

*Pues; jaqueya bordonúa
de Gaytán el afamao,
los trobos (91) dey caraqueño
y ey güiro dey colorao?
No sabe lo que se pielde
ey que no los ja escuchao.*

Las más guapas mozas y los jóvenes galantes, "con la adición indispensable de papás, mamás y tías", cantan la copla, el seis, la décima o la seguidilla que sabe del amor y del espíritu religioso de la montaña y del valle, y el aguinaldo viejo que aprende el año nuevo. Ponén calor y color en su canto con frecuencia de versos improvisados, o de la creación de uno de los cantores del conjunto musical. La invitación a adueñarse de la casa, de una amplia sala o de un sencillo *soberao*, coloca a los circunstantes ante abundantes golosinas y les provee el espacio y el tiempo para gozar del baile deseado. Después de tomar con franqueza cada uno lo que desea y de danzar, se despiden para que otra trulla suba a ocupar aquel lugar. Así de casa en casa pasan toda la noche; y en todas se repite esta escena, hasta que el sol termina

(89).—Manuel A. Alonso, *ob. cit.*, t. I, 104.

(90).—Manuel A. Alonso, *ob. cit.*, t. I, pág. 129.

(91).—*Trobos*: trovas, cantos poéticos; composición poética antigua popular.

una noche de placer. Tal es una trulla a caballo. En ellas nuestros campesinos manifiestan su hospitalidad humana y generosa. Pero las trullas de a pie son más heroicas. Su placer es el zumo de un sacrificio gustoso. De ellas agrega el doctor Alonso: (92)

Las *trullas* de a pie se componen de gente pobre, que no por eso se divierten menos, *maraca* en mano y *tiple* y *carracho* (93) bajo del brazo, caminan leguas enteras saltando barrancos, vadeando ríos y trepando cerros, hasta que el sol les halla muchas veces a gran distancia de sus casas, pero no les importa: continúan su camino durante todo el día y la noche de Reyes, sin regresar de su peregrinación hasta el que sigue a este último...

En la esencia lo mismo sucede en las trullas de a caballo que en las de a pie. "Los versos, que cantan aquéllas con música variada —nos dice Alonso— y que son a veces buenos, en estas últimas guardan el mismo aire siempre, y se transmiten de padres a hijos sin alteración en las palabras. Tal es el antiguo y muy sabido estribillo:

Naranjas y limas
limas y limones,
más vale la Virgen
que todas las flores". (94)

Pero al lado de esta sociedad rural advierte el autor que en los aguinaldos, la urbana —la de la Capital murada— está muy lejos de poseer el fervor y carácter original que los del campo: (95)

Hay también *trullas* que van a algunas casas; pero son, como es fácil concebir, un remedo muy incompleto de aquellas agradables caravanas. Un determinado número de personas sale por las calles pidiendo aguinaldo; mas ¿acaso puede

(92).—Manuel A. Alonso, *ob. cit.*, t. I, pág. 108.

(93).—*Carracho*: instrumento musical, güiro, güicharo.

(94).—Manuel A. Alonso, *ob. cit.*, t. I, pág. 108-109

(95).—Manuel A. Alonso, *ob. cit.*, t. I, pág. 109.

el eco de muchas voces reunidas producir el mismo efecto en una calle o dentro de una habitación, que en el campo? Unos cuantos amigos toman dulces, cervezas y otros licores, bailando después o antes una o dos contradanzas en una sala en que habían sido recibidos aquel mismo y otros muchos días: al salir se encuentran en la calle por donde van a la oficina algunos de ellos, el canto del sereno les recuerda la hora en que acostumbran irse a la cama, y si algunos pueden hablar con libertad yendo de brazo de su cuya, otros hay que rabian porque tienen que remolcar esa necesidad de nuestras reuniones, la mamá.

Enamorado de la música criolla, de las costumbres y fiestas nativas, Alonso no puede substraerse en su juventud de su participación en ellas, y perpetúa en las páginas de su libro las sensaciones que su alma experimenta y sondea, en comunión con el pueblo y con la tierra. Acostumbra a divertirse en las trullas, cantando *aguinaldos* durante las fiestas de los Santos Reyes. (96) Y, llevando a ancas, por compañera a la más hermosa muchacha de la trulla, se da a pedir *aguinaldos*, de casa en casa, hasta que el día lo sorprende, después de una noche de placer. (97)

Antes de embarcar por primera vez para España y a su regreso recién graduado, abre paréntesis en su vida de estudiante y fogosidad clínica y médica, "para introducir en ellos, cada vez que las circunstancias, bastante frecuentes, lo permitían, un sabroso merenguito con todos los primores reglamentarios, no sé si a compás de güiro y bordonúa; pero desde luego enlazando la cintura de más de una de esas espirituales cagüeñas, capaces de dar al traste no ya con la estudiada prosopopeya de un Doctor de 27 años sino con toda la olímpica gravedad del mismo austero Esculapio". (98)

Es el baile otra de las diversiones y costumbres más apreciables de los puertorriqueños. Los tienen —observa Abbad en

(96).—Manuel A. Alonso, *ob. cit.*, t. I, Escena XII, *Aguinaldos*, pág. 104

(97).—Manuel A. Alonso, *ob. cit.*, t. I, Escena XII, *Aguinaldos*, pág. 106

(98).—Salvador Brau, *Al que leyere*, en *El Gibaro*, ed. cit., pág. IX.

el siglo XVIII— sin más motivo que el de pasar el tiempo y rara vez falta en una u otra casa. El que da el baile convida a sus camaradas, corre la voz por el territorio y acuden a centenares de todas partes”. (99) . . . El baile es costumbre de todos los pueblos primitivos e incultos, modernos y civilizados. En Puerto Rico son más generales y frecuentes estos bailes en tiempo de *Pascuas*, de los *Santos Reyes*, *Carnestolendas*, fiestas de los pueblos o con motivo de algún bautizo o de alguna boda, cuya celebridad empieza varios días antes.

En *Bailes de Puerto Rico* (100) el doctor Alonso hace un sumario de los bailes, la música, y los instrumentos musicales conocidos hasta a mediados del siglo XIX. Clasifica los bailes en tres grupos: de *sociedad*, de *garabato* y de *bomba*. Los primeros —ecos repetidos de los de Europa— son los importados. Algunos de éstos se modifican y adquieren color y sabor criollos en la isla, otros desaparecen. Los segundos son bailes populares, los tradicionales, propios del país, aunque dimanen de los españoles mezclados con los de los primitivos habitantes. Los terceros son los de *bomba*, introducidos por los africanos. Nunca se han generalizado y adquieren su nombre del instrumento que sirve en ellos de música. De los importados, el vals y la contradanza española son los más usados. Con entusiasmo propio de la edad juvenil se expresa Alonso, al echar de menos desde el claustro universitario, aquel *raudal de fuego* que es la contradanza puertorriqueña: baile expresivo, verdadero poema de fuego, de imágenes seductoras. Diez años más tarde el cronista de las fiestas reales, que celebra Puerto Rico en 1858, comenta así su impresión acerca de la danza: (101)

La danza es cosa deliciosa: no es baile de *mudanzas* sino de *melindre*; no es de *grandes actitudes* y giros sino de

(99).—Fray Iñigo Abbad Lasierra, *ob. cit.*, pág. 404.

(100).—Manuel A. Alonso, *ob. cit.*, pág. 46-56.

(101).—Salvador Brau, *La danza puertorriqueña: Disquisiciones sociológicas*, 1884, en *Escritos sobre Puerto Rico*, Editor José González Font, Barcelona, 1903, pág. 44.

movimientos delicados; no es artificio sino de naturalidad; no es por último, de maestría, sino de enlace; pero a la verdad, de enlace íntimo, y tan íntimo, que parece algo ocasionado a ludimientos y encuentros inevitables... Al oír una danza todos la bailan...

El doctor Alonso llama de *garabato* a diversos bailes tradicionales de nuestra tierra. En ellos la celeridad del movimiento, lo juguetón del ritmo musical, el vértigo de la cadencia, la combinación de las figuras, el palmoteo de los espectadores, y hasta el canto, un sí es no es monótono y plañidero, con que las voces acompañan y vivifican el rasgueo sordo de los instrumentos, revelan, al juicio del observador menos perspicaz, la indole genuina de su procedencia. (102) Traen su origen de los nacionales españoles y de los indígenas, de cuya mezcla —opina Alonso— (103) ha resultado un conjunto que revela claramente el gusto de unos y otros; así en las *cadena*s y en el *fandanguillo* se reconoce una degeneración de las seguidillas y del fandango; y en el *sonduro* o *matatoros* se ve algo del zapateado junto con el furioso vértigo que parecía transformar en otros a los indios. El *seis*, el más popular y de grandes arraigos en la población campesina, logra penetrar en los círculos más exigentes de la buena sociedad.

La música producida por los rústicos instrumentos y la voz humana crean en las regiones de la isla un rico tesoro de cantos y bailes populares. A ellos alude Alonso reiteradas veces en varias de sus escenas costumbristas. El baile es la concreción del entusiasmo desbordado en unas bodas: (104)

*Ayí había cambiaos
que pasaban e sesenta,
y los músicos, que ay punto
que yegó la gente nueva,*

(102).—Salvador Brau, *ob. cit.*, pág. 38 y siguientes.

(103).—Manuel A. Alonso, *ob. cit.*, págs. 52 y siguientes.

(104).—Manuel A. Alonso, *Un casamiento Gibaro*, en *ob. cit.*, t. I, págs. 44-45.

*sin aguayday que pasaran
los cumplios y etiquetas,
tocaron unas caenas, (105)
y er baile jasta er comey
duró en caliente y e veras.*

El baile se suspende para comer y tomar algunos refrescos; luego, después de cenar se reanuda hasta que el crepúsculo matutino los sorprende:

*Y así que pasó la sena
con más gana que el prensipio
too el mundo se menea
Ey sor los jayó bailando
sin que nayden se rindiera:
Entonces se espidieron,
y aquí se acabó la fiesta.*

En el romance *El baile de Garabato* (106) capta Alonso las escenas más típicas referentes a estos bailes. Enumera aquellos preferidos por el pueblo y pondera la gran admiración que éste siente por ellos. El rasgueo del güiro y de la vihuela y los acordes melancólicos del tiple, el sordo rumor de las maracas, más que sonar hablan en un diálogo entreverado con el taconeo y repiquetear de los bailadores y en el jalear y batir de los circunstantes. Todo es excitante:

*Rompió ey baile primo Sico,
con su comae Treniá,
con un sonduro que daba
imbidia veyo bailal.
Requintaba la bigüela,
ey güiro diba a jablay*

(105).--*Cadenas: baile de garabato*, derivado de las seguidillas, en que toman parte uno o varios grupos de a cuatro parejas.

(106).--Manuel A. Alonso, *ob. cit.*, t. 1, pág. 57-62

y los triples y maracas
no se queaban muy atrás.
Los garrones de mi primo
repicaban sin paral,
y atajaba la paraja
tan a tiempo y a compás.

.....
Bailóse espúes un cabayo,
unas caenas etrás,
un fandanguiyo bombeao,
y un seis se diba a tocaý.

Para gozar a plenitud del ritmo acelerado y de la juguetona cadencia de estos bailables el criollo prefiere la casa de Peiro Tirao, porque es la del mejor soberao. (107) Allí bailan *caenas*, seis y cabayo, hasta que

Combié par un sonduro
a la jija de Tirao,
jembra de cara pulía
y el cuelpo muy aqueyao.
Apenas al son del güiro
comensó el sapateao,
cuando al jaser el rastriyo
le pisé a su enamorao
er deo goldo dey pie;
y como era renegao...

.....

Muchas veces esos bailes suelen trocarse en fiestas de guerra —lucha y pendencias entre los circunstantes— que finalizan a cuchilladas, única razón reconocible. “Una pisada, un empujón, los celos de un enamorado, la sonrisa de un espectador, y

(107).—Manuel A. Alonso, *La fiesta del Utao*, en *ob. cit.*, t. I, pág. 101, *Soberao*: entre campesinos, el piso de la casa.

otras cosas semejantes dan lugar no pocas veces a que se concluyan a cuchilladas; al paso que todos cuando no hay alguno de estos motivos se complacen y obsequian mutuamente con la mayor franqueza, teniendo siempre la preferencia los forasteros sobre los del lugar en que se da el baile, en una palabra, aquellas buenas gentes guardan todas las atenciones y finura compatibles con su clase, sus hábitos y educación." (108)

Con la colonización llega a Puerto Rico la riña de gallos. Desde entonces el criollo siente pasión enardecedora por esta diversión. En el siglo XIX es el deporte preferido; y a través de la historia patria manifiesta es la proverbial afición del puertorriqueño al juego de gallos, sancionada hoy por la ley. Con sobrada razón dice Alonso —en su artículo *La gallera*— (109) que un pueblo de esta isla puede pasar muy bien sin espectáculos públicos y hasta sin alcalde que lo gobierne, pero que jamás pasaría sin una *gallera*. La primacía de este pasatiempo se evidencia cuando al fundar una nueva población no es extraño ver que aparece el edificio de la gallera mucho antes que la iglesia. (110) La *gallera* —sitio de reunión—, el *gallero* —adiestrador idóneo, *coleador* o padrino de desafío, y creador del *arte de gallear*— y el gallo —“compañero inseparable del jíbaro”— constituyen la pirámide tiera de los vitales conocimientos gallísticos del doctor Alonso, y como vértice se determina en la lección moral derivada: (111)

En efecto, ¿qué puede contestarse a la pregunta de si el juego de gallos es útil o no? Diremos que como causa de la comunicación de unos pueblos con otros, y como mero pasatiempo en los días festivos, puede serlo; mas como ocupación, como camino que puede conducir a otros vicios, y como ocasión de perder el dinero destinado al sustento de

(108).—Manuel A. Alonso, *ob. cit.*, t. I, pág. 56

(109).—Manuel A. Alonso, *ob. cit.*, t. I, pág. 63-71

(110).—Manuel A. Alonso, *ob. cit.*, t. I, pág. 63

(111).—*Ibid.*, *ob. cit.*, t. I, pág. 70

una familia, es altamente perjudicial. El tiempo resolverá el problema, y yo me atrevo a esperar que cuando haya otras diversiones públicas y a medida que adelantemos, se irá perdiendo esta costumbre hasta desaparecer completamente.

Ha pasado una centuria. Los entretenimientos públicos han aumentado; y la pasión por la jugada de gallos es tan viva como la sentida por el compadre del romance *Una pelea de gallos*. (112) De madrugada, en una húmeda mañana éste deja el calor de su bohío; y con su yegua y su gallo giro gayina (113) váse al pueblo de Gurabo. Aquí asiste primero a la misa, luego a la gallera:

*Pol bey como diba aqueyo.
Sinco o seis peleas casáas
tenían barios gayeros,
que como era desafío
los había de muchos pueblos.
Me dieron en la primera,
y gané, un beinte a dos pesos;
y no quise apostay más
pa gualday suelte y dinero
jasta que echara mi poyo.*

Transcurre el tiempo. Otras peleas lo entusiasman, pero se siente hastiado, hasta que la ocasión, o la circunstancia, lo favorece con una pelea para su pollo. Es otro igual en peso, pata y cabeza. Aventura todo cuanto dinero tiene, fiado en la valentía del suyo. No importa quedarse sin dinero para comprar la carne:

(112).—Ibid, ob. cit., t. I, págs 72 a 77

(113).—*Giro*: Dícese de los gallos que tienen plumaje color claro amarillo o rojizo, a veces con ciertas partes del cuerpo negras u oscuras. En Puerto Rico también llaman así a los de color claro grisáceo, con tonos grises oscuros. *Gayo-gallina*, (*Gayo-gayina*): Gallo de plumaje no desarrollado. Tiene la apariencia de gallina.

Su gáyo era canagüey, (114)
 coliblanco y pati-negro,
 y más trabao que er mío;
 manque no era tan ligero.
 Too ey mundo apostaba a ey
 porque era gáyo dey pueblo;
 daban creesías gabelas
 gritando —Beinte a dos pesos.
 —Sinco a cuatro—. Tres a dos.
 Y asín diban repitiendo.
 Yo aposté a mi poyo giro
 jasta er cobre más secreto,
 sin reseýbay ni los cuaytos
 que pa casne truje ay pueblo.

Tiene fe en su gallo. Dentro del redondel, comienza la lucha. Pinta el autor la fiereza de estos animales:

Pasaon los tiros bolaos, (115)
 y los gritos antes que eyos,
 porque ey gáyo canagüey
 peldió un ojo a los primeros.
 Dambos a dos se moydían
 y barajaban tan resio,
 que más de un biaje pensé
 que se abrían de medio a medio.

En la riña los sentimientos humanos trascienden hasta el alado animal:

Ey mío, que era e carrera,
 a poco salió corriendo;

(114).—*Canagüey*: El color blanco, con plumas amarillentas; o también rosáceas.

(115).—*Tiros bolaos*, tiros volados: En las riñas de gallos, el golpe que da unos de los contendientes en un revuelo, es decir, en un brinco sin asegurar el pico; también los primeros golpes de la riña.

pero ey otro condenao
se supo jasel ey sueco,
aleteó, hechó un cantío,
y a escalbay se puso luego;
jasta que ey giro boybió,
y se pegaron de nuebo.
Lo prebó dos o tres beces,
y siempre jiso lo mesmo.
Mi poyo le dió al contrario
cuatro o cinco tiros buenos,
otros tantos resebró
de aquey a cuenta de aqueyos
y no se pasó gran rato
sin que los dos quearan siegos.

Entonces viene una pausa en la pelea. Es un careo. Ambos pierdan la vista; apenas pueden tenerse. Los dos coleadores les limpian y les reaniman. Vuelven a la reyerta:

Y bí que ar sortay los gayos,
en lugay de ejayo quieto,
arrempujó contra er mío
ar suyo ey bisco peybeyso.

Hasta este momento dura la lid de los pollos. Una cuestión de pundonor inicia otra riña entre los dueños de aquéllos:

Peldí ey juisío poy completo,
y oyviándome dey sitio,
de la gente y de mí mesmo,
cogí ey gayo pol las patas
y se lo espeté en los besos;
nos agarramos. . .

Queda libre de la prisión, no sin antes pagar todas las apuestas concertadas, para luego regresar al hogar.

*Sin mi gayo, sin un medio,
sin casne y sin mascaíra
de tabaco malo o bueno.*

Al doctor Alonso le entusiasman los gallos. Con frecuencia alude a ellos en su obra *El Gíbaro*. Desde España —en el romance a *Don Miguel Delgado* (1846)— evoca sus andanzas y diversiones por los poblados y barrios aledaños a Caguas. Entonces no olvida este pasatiempo:

*¡Y lo de vey la pelea
de un gayo bien coleao,
pinto, giro, canagüey,
gayina o rubio quemao,
que son los cinco colores
que siempre más me han gustao?*

Dentro de nuestras costumbres, las fiestas de la iglesia, como son las patronímicas, las riñas de gallos y otras de carácter popular, ofrecen gratos momentos de esparcimiento y gozo al criollo. El culto ferviente a la religión católica y la lealtad a los Reyes Españoles motivan las primeras fiestas populares. En estas expansiones del espíritu colectivo se celebran corridas de caballos y bailes; se exhiben fuegos artificiales y otros regocijos públicos. Esta tradición origina la de las fiestas patronales. Dos estampas en la obra de Alonso —*El bando de San Pedro y Carreras de San Juan y San Pedro*— (116) tienen como tema, en una unión de fuerzas cristianas y paganas, estas festividades religiosas y populares, a veces de carácter profano muy acentuado. En ellas el atractivo mayor son las carreras de caballos. Estas tienen lugar durante las vísperas y días de San Juan y San Pedro. Nadie se queda en estos días sin montar a caballo. Las damas más gentiles, las muchachas más elegantes, los vecinos más respetables, los campesinos, todos toman parte en las cabalgatas, que tienen por escenario las calles de la ciudad. Califica Alonso esta diversión

(116).—Manuel A. Alonso, *ob. cit.*, t. I, págs 20 y 128.

de "honesta y grata, porque en ningún país. . . hay una fiesta popular que menos ofenda a la moral". Es el reflejo de los juegos de valor y agilidad.

Pero estas festividades, de pompa y solemnidad, de carácter religioso y popular, sirven de encauce al sentimiento del pueblo en sus normas rectoras y en sus preocupaciones directrices. La vida del criollo, impregnada de la substancia espiritual de la religión católica, se rige por preceptos cristianos condicionados por las circunstancias incitantes y ambientales del espacio y del tiempo en que vive. Antes de ir a las fiestas asiste a una solemne misa o a la procesión del santo de su devoción. Luego se siente libre para actuar y divertirse de acuerdo con su voluntad individual. El jíbaro de Alonso deja en sitio seguro su caballo y su gallo. Va corriendo a misa; e inmediatamente que ésta termina, sale muy urgente para las jugadas de gallo. (117) La comadre Trinidad, en sitio visible de la sala donde se baila en su humilde casa, tiene sobre una tablilla una imagen de San Blas, que cuida la luz mortecina de una vela, y junto a ella —como símbolos sustantivos que preocupan a nuestro jíbaro— aparecen un ramo de palma bendita y una baraja, tres machetes nuevos y una red de pescar. (118)

Las almas embrujadas y otras supercherías de esa índole tienen alguna acogida en las capas más incultas de la población. Parece no existir, para muchos jíbaros, antagonismo alguno entre la iglesia católica y la superstición; sino más bien una es complementaria de la otra. La señal de la cruz los preserva del mal y contra todos los intentos y propósitos provenientes de las fuerzas sobrenaturales y de los espíritus de la naturaleza. Donde florece la ignorancia, también florecen las hechicerías y supersticiones. Esa es la tesis del doctor Alonso en su escena *El pájaro*

(117).—Manuel A. Alonso, *Una pelea de galles*, en *El Gíbaro*, ed. cit., t. I, pág. 74.

(118).—Manuel A. Alonso, *El baile del garabato*, en *ob. cit.*, t. I, pág. 58.

malo. (119) Son las dos de la mañana en la soledad campestre. Jacinto, un mulato bronceado, de formas atléticas, oye gritos de un ave cuando pasa cerca de una cruz de madera marginal al camino. Tiembla. Se quita el sombrero. Se persigna y reza; y más que hablar grita: "*La cruz de Nazareno te caiga debajo y te levante un millón de leguas más arriba de las estrellas*". El joven, su culto acompañante de veinte años, se mofa del viejo Jacinto, quien grita y siente repetir el canto del ave como tres taladros que le horadan el alma: —"Niño, no son majaderías; he oído cantar al *pájaro malo*"— apunta Jacinto. Entonces relata la historia de aquella cruz y del ave maligna y lo sucedido a Gregorio Rodríguez, un criminal empedernido; y cómo éste confiesa sus pecados, torturado por la audición constante de aquel canto, de la cual lo salva el sacerdote, ayudándole a buen morir:

—Y bien, ¿qué tiene que ver la muerte de Gregorio Rodríguez con que sea verdad que existe ese pájaro malo?

—Mucho, señor, si no hubiera aquel mozo desafiado a éste, como hizo ofreciéndole cuatro granos de sal, no hubiera seguido siempre mal guiado por el mismo; yo al menos así lo veo.

—Y yo veo que tú eres un simple, pues no conoces que este pájaro es uno cualquiera, y que el hombre que cumple con Dios y sus semejantes está muy seguro de que no le harán obrar mal todos los pájaros buenos y malos de la tierra.

El criollo puertorriqueño —que el doctor Alonso exhibe en sus cuadros— vive socialmente organizado. La familia es el centro de su sociedad; y ésta gira alrededor del matrimonio. Concertar y realizar un casamiento constituye un acontecimiento social, extraordinario. Se invita a las bodas a todas las personas, parientes y amigos, acreedores a tal distinción. Entonces, ostentan sus más preciadas prendas, trajes y joyas. En las de Gilia, la muy pulida, con Toño Ribera —motivos del romance *Un ca-*

(119).—Manuel A. Alonso, *El Gibaro*, ed. cit., t. I, págs. 140-147.

samiento jíbaro— (120) cortejan a los novios hasta la iglesia:

*Jasta unas treinta personas
A cuay más toas compuestas.
Diban tóos a cabayo
(Ey que menos diba en yegua).*

Se convierte el casamiento no sólo en causa gregaria de regocijo, sino también en exhibición de valores externos, que utiliza Alonso para dar cauce a su humorismo. En tono gracioso y pintoresco explica el modo de vestir de los hombres:

*Los hombres ensapataos
y casi tóos con chaqueta,
yeban aygunos pañuelo
amarrao en la cabeza,
y sombrero e pelo negro,
tejió entero, o de empleyta, (121)
camisas aymionáas
y carsones e tapeta.*

Estampa con gracejo y detallismo burlesco la manera de vestir las féminas, sus alhajas y piezas del vestido:

*Las mujeres yeban gorras
de pelo con plumas negras,
guantes de algoón tejíos,
y argunas, sayas e séa,
sapatos e marroquín (122)
y tumbagas (123) muy sobelbias,
de aqueyas de pocos riales
que briyan como las pieiras,*

(120).—Manuel A. Alonso, *ob. cit.*, págs. 41-45.

(121).—*Empleyta*: sombrero jíbaro tejido con hojas de palmera.

(122).—*Marroquín*: galicismo por tafilete —cuero delgado, bruñido, lustroso

(123).—*Tumbaga*: anillo o sortija hecha de una aleación de cobre y oro.

pañuelos y pañuelones
de too grandol y manera,
y argoyitas y sarsiyos,
y junquiyos y caenas.

La suntuosidad, la ornamentación de la vestimenta se proyecta con el mismo goce y esplendor hasta el caballo, amigo inseparable del jíbaro. Entonces el enjaezar de las bestias es otro motivo más para exteriorizar las preferencias del campesino. Cada cual lleva "muy bien ensillada su bestia":

*Unos con bocao (124) e plata,
y e colores las riendas,
otros con jáquimas, y otros
con sus frenos e correa.*

*Las tajarrías, (125) asericos, (126)
aparejos y aguaeras
eran tóos nobesitos
y jechos pa aqueya fiesta. . .*

Al salir de la iglesia los curiosos —muchachos, jóvenes, viejas— los aguardan provistos de cencerros, latas y otros útiles que producen ruidos ensordecedores:

*¡Bárgame Dios que sanfransia, (127)
luego que estuvieron fuera,
de matracas y fotutos,
y con palos y con pieyras*

(124).—*Bocado*: parte del freno que entra en la boca de la caballería.

(125).—*Tajarría*: pelliza o cobertor que se usa sobre el aparejo de la bestia.

(126).—*Asericos*: especie de almohadas que se usan sobre los aparejos, para comodidad de la montura.

(127).—*Sanfrancia*: (Voz familiar): trifulca, pendencia, aquí se usa en sentido de ruido, vocerío, gritería, confusión.

pegando en los mostradores
y gorpeando las pueytas!

Luego se desatan en voces y gritos, y hasta cantan coplillas jocosas y satíricas enderezadas a mortificar a los cónyuges. Veces hay que de tal algazara se escapan algunas impertinencias:

Er uno gritaba: juse, (128)
carabuco, bira y seja;
er otro: mira, atarraya
esa nobiya berrenda. (129)

Así, en el dialecto del boyero, la rústica y humorística metáfora deja caer en sus corazones hirientes saetas, más penetrantes que las de Cupido. Pero éstas son halagos y desagravios al Amor, camino del matrimonio. La comitiva nupcial coge sus caballos. Regresa al campo. Va a la casa de la novia. Allí todos se entregan al goce que produce tal acontecimiento. Beben, comen y bailan hasta que extenuados un nuevo día los sorprende:

Entonces se espidieron,
y aquí se acabó la fiesta.
De lo que pasó espueís
los nobios darán la cuenta.

El doctor Alonso nos deja —con la evocación de sus recuerdos— la esencia de la tradición en sus escenas y estampas de ambiente social. Ellas saben a nuestra tierra. Huelen a nuestras frescas yerbas y flores. Reflejan el fulgor de nuestro sol

(128).—*Juse* o *juise*: interjección con que el boyero avisa, acosa y dirige los bueyes y tiene dominio sobre ellos, según la modulación de la voz; *carabuco*: buey con determinada forma de cornamenta; *bira* y *seja*: alude a la expresión del boyero que al arar llega al fin de un surco y regresa para seguir con el próximo; *atarraya*: detener o enlazar una res.

(129).—*Esa nobiya berrenda*: novilla manchada (expresión alusiva a la novia).

y la luz de nuestro espíritu. Muestran nuestras predilecciones, ambiciones y preocupaciones. Algunas —las que obedecen a las circunstancias de una actitud fugaz o de una moda perecedera— han pasado. Pero las inherentes a nuestro querer, sentir, y pensar, las que nos alientan espiritualmente, esas no pasan. Renacen, se rejuvenecen y se eternizan —como los conceptos sostenedores de varios de los cuadros costumbristas de nuestro escritor—. Por éstas fluye la herencia espiritual viviente de una raza puertorriqueña en todo aquello que la glorifica y dignifica. Consciente del cambio operante en las costumbres de su época el doctor Alonso nos dice en 1882: (130)

Hoy al cumplir en breve los sesenta, me instan algunas personas para que haga una nueva edición de *El Gibaro* y, al complacerlas pienso: que será de su agrado el que en otro tomo les ofrezca alguno que otro bosquejo de las escenas que componen el cuadro de nuestro actual modo de existir, en parte idéntico al que teníamos hace cuarenta años, en parte también, muy diverso. Atravesamos una época de transición en la cual lo antiguo va desapareciendo, y lo nuevo viene a reemplazarlo.

La conciencia criolla del doctor Alonso percibe la evolución histórica de su momento. “Esa vida antigua es la órbita campestre sobre la que se detiene la pupila de nuestro escritor. . . Mas al lado de esa sociedad rural, está la sociedad urbana, que afirma imperiosamente su primacía. . . El aprecio al pasado se conjuga armoniosamente con su optimista visión del porvenir. . .” (131). Y al bordar en el cañamazo de nuestro devenir histórico sus escenas costumbristas, “de la madeja confusa del recuerdo aísla hilos preciosos” configurantes de la personalidad puertorriqueña. En las escenas de costumbres “resaltan las virtudes viejas —hospitalidad, franqueza, inteligencia— y las nuevas

(130).—Manuel A. Alonso, *ob. cit.*, *Advertencia a los lectores*, pág. 5. El subrayado es nuestro.

(131).—Arturo Morales Carrión, *El Gibaro y su época*, en *Asomante*, Vol. VI, núm. 2, abril-junio de 1950, pág. 85-86.

—sencillez, humildad, justicia, sensibilidad—. Pondera las estimaciones —gentileza, suntuosidad, compañerismo, gracia, expresividad, belleza, brío, agresividad, independencia—. Marca las actitudes: exaltación del valor, menosprecio de la cobardía, desconfianza hacia el urbano, humorismo, religiosidad". (132). Y sobre todo, queda al relieve, en la obra *El Gíbaro*, el alma de Puerto Rico.

(132).—José Emilio González, *ob. cit.*, pág. 63.

CAPITULO IV

EXPRESION Y COSTUMBRISMO

- 1.—RAÍZ DE LA EXPRESIÓN.
- 2.—MÓDULO CULTO Y PSEUDOCLÁSICO.
- 3.—MÓDULO CRIOLLO, POPULAR Y ROMÁNTICO.
- 4.—SENTIDO DE LA EXPRESIÓN.
- 5.—CONCEPTO DE LA PALABRA.

IV

EXPRESION Y COSTUMBRISMO

1. *Raíz de la expresión:*

La adolescencia y juventud de Alonso absorben la atmósfera de una cultura romántica enlazada con la final del neoclasicismo de la centuria anterior. La posición media entre el final del siglo XVIII y el romanticismo imprime en su estilo y expresión tres módulos diversos: el poeta clásico y romántico, de imitación; el de lo popular en sus romances jíbaros y formas tradicionales, y el prosista de los artículos de costumbres. La obra y su expresión oscila entre lo español y lo puertorriqueño. Es, así, la expresión de un valor híbrido que, desde sus orígenes, denuncia una guerra de síntesis y un anhelo de fundición, y hasta de confusión, de los elementos étnicos y estéticos, geográficos y espirituales, que concurren en ella.

Cuando el romanticismo está en ebullición, se escribe y se publica en Barcelona la obra de don Manuel Alonso (1844- 1846, 1849); y *El Jíbaro*^{se} reimprime saturado de las mismas esencias que la anterior edición aunque de variados tonos, en 1882-1883. Los trabajos literarios que ésta contiene en adición a la anterior, responden a la época de 1862 hasta 1883 —declaración de nuestro romanticismo retardado. Características de aquel momento son las ideas revolucionarias en la política y en la estética romántica: dos notas acordes en revalorar al pueblo creador supremo de las formas superiores de la política y de la cultura que se aúnan en este autor. Este dualismo encauza la expresión de Alonso, el poeta popular y de lo popular

y el poeta culto. Lo mejor y lo más representativo de su criollismo regional es lo perteneciente al primero de estos aspectos de su obra. Hombre sencillo, de costumbres sanas y patriarcales, convive espiritual y materialmente con el pueblo campesino de su querido Puerto Rico; y lirifica en un amable y risueño ambiente las palpitaciones del alma popular. Los romances en que imita el dialecto del español de nuestros jíbaros son la floración mejor lograda y pintoresca de su costumbrismo isleño. El español general, la lengua popular, familiar y regional y la lengua literaria matizada con giros y vocablos aprendidos de sus estudios y lecturas plasman las ideas y sentimientos de este criollo. Por eso hay en su obra poesías de lenguaje correcto, hasta académico, en que expresa sentimientos populares; y formas en que la expresión sigue una modalidad dialectal que trata de acomodarse al lenguaje vulgar. Este es el caso de sus romances criollos, en que amolda la lengua al habla popular, incluso hasta las inconexiones e impropiedades léxicas y sintácticas. En la parte culta de su lírica dentro de unos ritmos sencillos tiene romances satíricos e históricos, sonetos, odas, canciones, letrillas y epigramas, en estilo amoldado a condiciones descriptivas, pero generalmente carentes de emoción.

2. *Módulo culto y pseudoclásico:*

En su poesía culta, Alonso carece de viveza en manifestar los sentimientos. Es voz prestada que oye su eco. Su manera poética es, evidentemente prerromántica, influida sobre todo por Martínez de la Rosa, Bretón y Quintana. Si leemos sus composiciones inspiradas en el progreso, el tranvía, las ciencias, la educación, no sabríamos separarlo de los poetas representativos de la cultura anterior. Sin embargo, lo distingue sobre todo el hecho de que Alonso recoge las preocupaciones enciclopedistas y académicas y las traduce a un plano puertorriqueño. Tiene su ubicación en el período inicial del XIX, que nos ofrece "el nuevo espíritu en viejos moldes", aunque produce su obra cuando el costumbrismo ha logrado la plenitud y el romanticismo

ha pasado su esplendor. En cierta ocasión visita la Isla de Mallorca, para legarnos sus impresiones en siete octavas de rimas italianas y versos endecasílabos, de tono heroico, en la oda *Al Castillo de Bellver*. (1). Pero a nuestro poeta no le entusiasma el paisaje bello circundante. El castillo —“Señor de una ciudad y dueño de un valle”— lo lleva a la Edad Media y lo retrotrae engolfado en las augustas y heroicas sombras del pasado, al siglo XVIII, sin aludir a algún héroe. Interroga al castillo sobre sus grandezas:

*¿Por qué desierto, triste y silencioso
no tornas tus encantos a mostrar?
¿Qué se hicieron tus danzas y festines,
y los nobles y bravos paladines
que obligaron tu nombre a respetar?*

Evoca luego sus glorias imperiales, las fiestas, los galanteos, las trovas de amor y bélicas canciones. Todos pasan, como pasa también la juventud que se entrega al amor, al reposo y placer, contemplando las canas que algún día la honrarán. Todo es fugaz y del ayer sólo un recuerdo queda. Muere la niebla que el sol desvanece, los muros testigos de las glorias de un siglo de honor y bravura, la nobleza humana y generosa:

*Todo pasa, sucédense los años;
los unos tras los otros van pasando,*

(1).—*Album Puertorriqueño, ed. cit., págs. 13-14. Bellver vista alegre, buena-vista, fundado en tiempo de D. Jaime II, (1291-1327), primer rey de Mallorca. Fué morada de D. Juan I de Aragón y toda su corte cuando visitó aquella isla en el año 1394. Está situado sobre una altura al N. O. de ciudad de Palma. Su nombre enteramente adecuado por el hermoso paisaje que se ofrece a la vista desde aquel punto. En él estuvo prisionero ocho años en su destierro Jovellanos, debido a las intrigas de Godoy y la reina María Luisa en tiempos de Carlos IV (1788-1808). El benemérito cuanto desgraciado General Lacy fué fusilado dentro del mismo. La sensación que causa la vista de una pequeña lápida que algunos patriotas consagraron a la memoria de este último y que se halla en el mismo sitio —dice el doctor Alonso— es muy difícil de expresar.*

y un confuso recuerdo van dejando
en virtud, corrupción, bien y maldad.
Y piérdese en la noche de los tiempos
el mundo que fué y el que hoy existe,
ese huracán que nada le resiste
arrastrará a la eterna oscuridad.

Se cierra el poema con el anuncio de la victoria de la muerte que en todo vive. Lo que aprovecha el autor para vaticinar —en un signo interesante de la voluntad de gloria— el triunfo de su eternidad. Medita, mientras una sonrisa amarga asoma a sus labios, a tono con el ansia de infinito de los románticos:

También ese furioso torbellino
me llevará veloz en su carrera;
y tornando mi ser en lo que fuera
este mundo por siempre dejaré.
Seré dichoso entonces si algún vate
entona en su laúd la canción mía;
desde el cielo su dulce melodía
a la par del Señor bendeciré.

Así, vamos en la obra de Alonso, de hito en hito, y descubrimos su espíritu en las corrientes literarias que fluyen en su obra. Alguna vez se une a su sabor romántico, el sentimiento y la expresión de Martínez de la Rosa. En la composición *El Triunfo del Amor*. (2), —escrita en cuartetos de versos endecasílabos— le sirve de lema una estrofa completa de *El Triunfo*, (3), un canto al amor, de aquel escritor. Este expresa el placer sin par que produce el amor, cuando deja los cielos para anidar por siempre en su pecho:

(2).—Manuel A. Alonso, *Album Puertorriqueño*, ed. cit., pág. 110.

(3).—Francisco Martínez de la Rosa, *Poesías*, Madrid, Imprenta de Agustín Espinosa y Cía., Segunda Edición, 1847, pág. 42. Nota en la pág. 1: Se hizo la primera edición en 1833.

*¿Qué ventura en la tierra hay que iguale
al sumo contento que ofrece el amor?
Los sentidos, el alma, y potencias
a tanta delicia bastantes no son.*

Invita a los zagales a cantar con él su alegría, en una escenografía bucólica, de naturaleza afeitada, convencional. Ciertos elementos de frivolidad crótica asoman a sus versos. Entonces, vence la esquivéz de la amada hasta que triunfa el amor en complicidad con la naturaleza.

*En el bosque de nardos y rosas
al fin de mi amada vencí la esquivéz:
Tuya soy, pronunciaron sus labios;
y al punto en sus labios su aliento aspiré.*

*Blando lecho brindaron las flores;
la tórtola amante más tierna gimió;
y las ramas de un sauce inclinado,
el hurto dichoso cobija el pudor.*

Pero Alonso rehuye la nota erótica; y con mayor sobriedad, delicadeza y menos temblor lírico, expresa el triunfo del amor. Por un capricho olvida un momento a su amada. Indiferente a sus tiernas caricias, la desdeña. Luego medita sobre su proceder. Y, el propio engaño descubre su inconstancia y doblez. No tarda en volver a su amor, para admirar su belleza, dulzura y candor:

*Estreché con mi mano la suya,
y su talle mi brazo ciñó
y en su boca de rosa mi labio
tierno beso imprimiera de amor.*

*Reclinada en su seno mi frente
escuchaba su mágica voz;
ya embriagados a un tiempo dijimos
ya muriendo de dicha los dos:*

*¿Qué placer hay en la tierra que iguale
al sumo contento que ofrece el amor?
Los sentidos, el alma y potencias
a tanta delicia bastantes no son.*

Así cierra su poema Alonso. Indénticas situaciones a las de Martínez de la Rosa se expresan en él, pero sin los halagos sensoriales de aquél. Las palabras vitales de algunos versos son exactamente las mismas; y para terminar copia una estrofa en la que sólo varía una palabra: *placer* en vez de *ventura*. Pero no altera el sentido.

En amor y en todo lo efectivo, el doctor Alonso, ni absorbente ni dominante, siempre aparece en sencillos delineamientos morales. Descargado de todo apasionamiento avasallador, esculpe burdamente esos amores en la simpatía y gracia de la mujer puertorriqueña. Si alguna vez canta a la mujer motivo de un amor, se manifiesta sin calor y color, carente de emotividad. Es esencialmente objetivo. No revela detalles. Aciertos de su mundo interno. Sólo se trasluce su obsesión por las morenas —la nota más sostenida en su visión de lo femenino: (4).

*Cuando miro los ojos
de mi morena
de tanto que me gustan
me causan pena.*

*Porque quisiera
tan de cerca mirarlos
que no los viera.*

*Me gustan las morenas
por el salero,
y también por las blancas
de amor me muero.*

(4).—Manuel A. Alonso, *Seguidillas, A mi buen Amigo don Pablo Saéz*; en *El Gibaro, ed. cit.*, págs. 148-149 en *El Cancionero de Borinquen, ed. cit.* pág. 206.

Si son bonitas,
lo mismo me da rubias
que morenitas.

Aunque ciertos elementos de frivolidad erótica asoman ocasionalmente a sus versos, Alonso es poeta hacia afuera, externo, de tono hueco, falta de temblor lírico en la expresión del amor. No plasma dentro de las limitaciones de su obra, su ideal femenino. El tema amoroso carece de vivencia, de fuerza subyugadora y arrebatada. En el romance *Mi Novia* —una estampa humorística y sátira cursi en tono menor y prosaica— prefiere la mujer “que no sea pequeñita, ni gastadora, ni gorda como un tonel, ni seca como una anchova, ni hermosa porque es infierno, ni fea porque es cosa muy triste”. Tampoco ha de ser “sabia, ni tonta, pues son dos enfermedades temibles en la mujer; ni literaria por temor a que le dé versos cuando pida la sopa, o esté leyendo a Bretón, Zorrilla, Quevedo y Góngora cuando debiera mirar si hay que componer la ropa”. Y concluye con una fría recapitulación: (5).

*Mi novia ha de ser morena,
con la zandunga española,
ni, como he dicho, pequeña
ni alta, sabia ni tonta,
ni bella como un querube
ni fea como una loba;
sino así, que a nadie asuste
ni dé envidia por hermosa.
Que me tenga a uso de feria
con peros, faltas y sobras,
y que a la aguja no tema
ni la horripile la escoba.
Para mí ha de ser mujer,
para los otros señora*

(5).—Manuel A. Alonso, *El Cancionero de Borinquen*: ed. cit., págs. 43-44.

que la atiendan y respeten,
por su virtud y su honra.
Si así la encuentro, feliz
pasaré mi vida toda;
y tanto la he de querer
que logre hacerla dichosa,
y si no, punto redondo
soltero y rueda la bola.

Alonso —diletante de las letras nuestras en su momento genésico—, busca todas las rutas posibles, para alcanzar un sitio donde expresar sus inquietudes anímicas. Las huellas esproncedianas quedan profundamente grabadas en el calco de aquel poema: *El Salvaje*, comentado en otra ocasión. Otras de las maneras y formas de expresión que toma nuestro escritor proceden del teatro de Bretón de los Herreros. De la obra de este autor, *Un novio para la niña* o *La casa de huéspedes*; (6), circunstancias, versos y voces viven en varias poesías de Alonso. Tomemos al azar una: *La pupilera*. (7). Título y tema proceden de aquella obra, en la que Bretón —con su tono poético, psicológico-satírico, lleno de gracia y de color—, produce los sinsabores y desgracias que acaecen a las pupileras y a los huéspedes; y bordeando esas escenas nos presenta los amores del solterón desgraciado, y los del joven afortunado, y la joven que juega con sus enamorados y gime cautiva de amor. Mas Alonso utiliza el tema para hacer un resumen satírico de diversos tipos de dueñas de hospederías. Mientras la *Liboria* de la comedia de Bretón se queja, en la Escena VII del Acto III, de los huéspedes, Alonso se lamenta de las pupileras, en el mismo tono menor del romance octosílabo:

*Por más que diga Bretón
que es malo ser Pupilera*

(6).—Manuel Bretón de los Herreros, *Obras*, tomo I, Madrid, 1883, págs. 157-187.

(7).—Manuel A. Alonso, *Album Puertorriqueño*, ed. cit., págs. 91-93.

*es peor mil y mil veces
tener que tratar con ellas.*

El tono y el ritmo es el mismo en ambos autores. Veamos algunos versos de Bretón. Habla Liboria:

*¡Fuera huéspedes! Bien hace,
¡Fuera! Dichoso quien vive,
Sin mirar la cara a nadie,
El uno que nunca paga;
el otro que viene tarde;
éste que toca violín
y se está dale que dale
todo el día; aquel que nunca
halla cosa que le cuadre;
fulano por orgulloso,
y citano por amable;
mengano que a todas horas
sube y baja, y entra y sale. . .*

Y Alonso nos dice en *La pupilera*:

*Una pide adelantado
un mes o dos, y pidiera
cien años, si hubiera lerdos
que a dárselos se atrevieran.
Otra que pierde la ropa
o nunca la remienda.
Esta que con los vecinos
mantiene siempre la gresca;
aquella que es regañona,
esotra que es embustera
que canta siempre la una,
otra que dice muy seria
que es hija de un Coronel. . .*

Los mismos temas y motivos de la letrilla *Un baile de etiqueta* (8), de Alonso, lo hallamos en el *Acto I, Escena III* de la misma obra bretoniana, que comentamos. Don Manuel, un solterón desgraciado de la comedia de Bretón, ha ido a un baile de alto rango; pero apenas pudo divertirse, pues la compañera no era la deseada:

Sólo bailé un rigodón
y lo bailé de pareja
con una maldita vieja
que parecía un sayón;
y para mayor tragedia,
antes que sentarse vaya
en mis brazos se desmaya. . . ,
¡y no vuelve en hora y media!

Molesto en exceso sale del baile, no sin antes pasar por otros agravios; y al día siguiente nota que la fiesta le ha dejado una grave enfermedad:

Soplaba un cierzo cruel,
y amanezco al otro día
con tan atroz pulmonía
que hube de soltar la piel.
Mientras en dudosa lid
con el médico luchaba,
"¡miseró de mí!, exclamaba;
¿esto es bailar en Madrid?
Buen Dios, sacadme con bien,
que ya estoy arrepentido,
y de bailes me despido
por siempre jamás amén".

Idéntico procedimiento es el de Alonso en la letrilla mencionada. Este sufre desde antes de llegar al baile. Trabajo pasa

(8).—Manuel A. Alonso, *Album Puertorriqueño*, ed. cit., pág. 47.

en conseguir el vestuario necesario para un baile de etiqueta. Mas todo es desgracia, porque la pareja no le agrada:

*En vez de mi enamorada,
me tocó una boquinegra,
dama de cuarenta abriles
muy peripuesta y muy tiesa.
que nunca supo bailar,
porque nació patituerta.
Si fué bueno el rigodón
que venga Dios y lo vea.*

Deja el baile cansado e irritado en una noche de frío intenso:

*Tan sólo de aquella noche
tres recuerdos aún me quedan
que son: una tos maldita,
mucha falta de pesetas,
y el gusto de haber bailado,
con una disforme vieja.
Si vuelvo a bailar así
que venga Dios y lo vea.*

La letrilla *Amores mi musa*, (9) y los romances *Mi novia*, (10) y *Todo el mundo es Popayán* (11) revelan también el sello de la personalidad literaria de Bretón. Este recuerda un pasaje de la obra *A Madrid me vuelvo* de aquel escritor. Sin embargo, esta influencia tiene un significado más vital en lo mejor de la obra de Alonso: la nota costumbrista manifiesta en los romances criollos.

3. Módulo criollo, popular y romántico:

La obra más representativa y original de nuestro autor

(9).—Manuel A. Alonso, *Album Puertorriqueño*, ed. cit., pág. 175.

(10).—Ibid., *Cancionero de Borinquen*, ed. cit., pág. 43.

(11).—Ibid., *El Gíbaro*: t. II, ed. cit., pág. 71.

descansa en el espíritu de Bretón. Comprende ésta la pintura de costumbres de nuestra tierra, de los pequeños episodios de la vida puertorriqueña llevados especialmente a los romances jíbaros con su sencillez, desenvueltos en una versificación fácil y en un lenguaje que reproduce la vivacidad y el colorido del habla usual de nuestros campesinos.

Es en estas escenas en verso y en los cuadros en prosa, —con proyecciones de Larra, Mesonero y Estébanez Calderón— que se manifiesta la nota romántica de Alonso: costumbrismo contrapuesto al espiritualismo romántico, dirigido hacia lo popular en donde el autor cree que se conserva la fe, lo tradicional, lo espiritual del jíbaro y la tierra. El estilo y la lengua nos dan los rasgos distintivos: fusión del lenguaje literario y el popular, para reproducir los matices del habla, en busca de la expresión de la tierra, de su color local.

De la expresión de nuestro pueblo, de sus sentimientos telúricos, él desarraiga *El Gíbaro*. Escudriña el folklore. Da forma popular a las tradiciones y narraciones. Con sabor pintoresco y color local crea sus romances. Alonso se funde al espíritu de su época. Sigue sus inquietudes. Por un lado el romanticismo le hizo revivir épocas pretéritas de la historia isleña y nacional; por otro, expresar su devoción a lo popular y típico. Se apoya en la tradición viva y en las costumbres puertorriqueñas, para crear sus escenas y estampas de ambiente social, que saben a nuestra tierra, huelen a nuestras yerbas, y expresan nuestro sentir. Este último aspecto es lo que da expresión a nuestro mundo físico y espiritual, en su obra literaria.

Precisamente uno de los aspectos que demuestra mejor el sabor popular y el carácter costumbrista de *El Gíbaro* es la incorporación de los romances con la imitación del habla de nuestros viejos campesinos. Con ellos sabemos, dentro del espíritu tra-

dicional, de la vena retozona y alegre de Alonso, pese a que en uno de sus romances nos dice: (12).

*Mira, Pepe, lo que pides,
Mira que no están los tiempos
Para ir detrás de las Musas
Sino en busca de dinero.
¿Porfías? Pues no te quejes
Si, burlando tu deseo,
Te da mi pobre cacumen
Por un romance un remiendo,
Que se resista la pluma,
Que ponga el grito en el cielo
El buen gusto, la armonía
Sufra un ataque de nervios,
Y lloren las nueve hermanas
Cumpla contigo y Laus Deo.*

En este romance son motivos poéticos el amor, el paisaje, los vicios y virtudes del pueblo. Aquí el alma inquieta de Alonso gusta del perfume de la tierra y de sus colores, pero carece de emoción lírica. Entonces renuncia a pintar las galas del verde prado, el arroyuelo, los matices de las flores, el gorjeo amoroso de las aves y la expresión del amor:

*Soy pintor de brocha gorda
Y estos cuadros son muy bellos.
Renuncio, pues, a pintarlos
Y maldigo los copleros
Que ni a las obras de Dios
Tienen el menor respeto.*

Este romance consta de una serie de pinceladas satíricas, captadas con sano humor por un "pintor de brocha gorda",

(12).—Manuel A. Alonso, *Al Sr. José Julián Acosta, ob. cit.*, t. II, pág. 42

expresión esta del propio autor en la anterior auto-crítica. Los toques restantes de la estampa se descomponen en una sátira destinada a censurar y fustigar los errores y debilidades de la sociedad, a base de bailes —porque aquí todo el mundo baila en su particular manera— y otra arrancada de la corriente afición al espiritismo; además, contiene una crítica a los malos escritores y a los que sirven a la maledicencia, adulación y otros vicios y a los que destilan llantos y quejas:

*Que ni a las obras de Dios
tienen el menor respeto.
¡Qué manía de escribir!
¡Qué flujo de verso impreso!
Uno larga una quintilla
y queda tan satisfecho,
otro ensarta cien octavas
para decirnos muy serio
que se ha quedado cesante
el alcalde de su pueblo
.....
Aquél pide mil perdones
y derrama llanto acerbo
porque su lira no suena,
su corazón está seco,
y le falta inspiración.
Pues déjelo usted, camueso,
¿Quién para hacerle escribir
le pone un puñal al pecho?*

Pero su pintura de brocha gorda no desmerece el regocijo y encanto que produce en nosotros el donaire y la gracia de sus romances de puro sabor criollo. Los titulados *Un casamiento jíbaro*, *El baile de garabato*, *Una pelea de gallos*, *La fiesta del Utuao*, *A mi amigo don Miguel Delgado y Petrona y Perico*, entre otros son ejemplos vitales de bellas escenas de costumbres en verso; como los son en prosa *La gallera*, *Carreras de San*

Juan y San Pedro, Perico Paciencia y El jíbaro en la Capital. Esos cuadros dan, además, una idea del modo de pensar y de decir del jíbaro puertorriqueño.

La escena *A mi amigo don Miguel*, (13), es un expresivo y melancólico recuerdo de cuanto contempló en su tierra natal. Revive y recrea las impresiones recogidas en la flor de la adolescencia:

*¡Ja Miguey! ¡Cuánto me acueldo
De aquey queso esmoronao
En ey cafe con apoyo
Que en Caguas, bemos tomao;
Dey majarete, toytiyas
Jayacas, lichón asao,
Y de otras mil burundangas
Que pa Reyes je prebao,
Cuando eras mi camará,
En ey Barrero mentao!*

Ese predominio emocional, cargado de nostalgia, se mantiene en casi todo el romance: *El jumaso*, el baile, la música y sus instrumentos típicos, la gallera y la pelea de gallos —el pinto, el giro, el canagüey, el *gayina* o rubio quemao—, son evocaciones vitales que entusiasman al autor que quisiera, con la placidez de su alma, encontrarse en ese ambiente de tan agradables experiencias:

*Y no que aquí me han mandao
A que me jaga un Dotol,
O ay menos un Lisensiao;
¡Y estoy; juro a los Demoños!
Jarto de estal separao
Dey plátano y de la piña
Y esto me tiene... ajorao.*

(13).—Manuel A. Alonso, *ob. cit.*, t. I, pág. 128

Son impresiones gratas que se mezclan con aquéllas producidas por el nuevo ambiente barcelonés. "Que algo de esto debió ocurrírsele al joven médico al coordinar su libro; que en aquel cerebro luchaban las impresiones y recuerdos de la tierra natal con las ideas e ilustración de la Metrópoli, lo dicen esas páginas en las que palpitan tradiciones y costumbres añejas hoy en nuestro país, con propósito y consejos bien meditados, y esperanzas y aspiraciones nobilísimas; dirigido todo esto con espíritu de observación, y sazonado con ingenioso chiste, con expresiva sencillez"... (14).

Los personajes de sus escenas costumbristas son gentes de vida humilde, trasplantadas de la vida real con su mundo circundante, a la vista de la literatura. En muchos de los episodios es el autor el personaje principal, como el antiguo trovador, el que narra los hechos.

En los títulos de sus estampas ya se refleja el realismo que se acerca. *Escenas*, las llama el autor. Se aproxima el realismo, al verismo, con estos esbozos: detalles característicos de rasgos propios, que acentúan la nota realista, con luz de verdad. Todo está en germen en la obra de Alonso, un enamorado de nuestra tierra, de la tradición, del jíbaro.

En el fondo, esas escenas reclaman verdad, interés humano, humorismo. Los detalles de la realidad ambiental quedan incrustados con cuidado sumo en cada cuadro. Nada se omite. Corramos al azar un romance: la escena *El baile de garabato*. (15). Invoca el protagonista ---en este caso el autor--- a todos los presentes para que escuchen lo que aconteció en un baile de *garabato* en la casa de la *comay* de su primo Sico. Su imaginación nos lleva a seguir todos los movimientos. Es jueves a la una de la tarde; cuando mudaba su vaca colorada, vino su primo

(14).---Salvador Brau, *Al que leyere*, en *El Gibaro*, pág. IX.

(15).---Manuel Alonso, *El Gibaro*, t. I, pág. 57.

Sico a invitarle al baile. Inmediatamente nos da los detalles de los dueños de la casa, recién casados, y prosigue:

*Luego me juy a refrescal
Ar río, después me puse
Los trapos e cristianay
Y, ey malambo ebajo er braso;
Dejando mi estancia atrás,
Apenas anochesió
Vide ey baile prensipal.*

La casa de la fiesta tiene techo de yaguas, los setos y sobe-
raos de tablas aserradas, con ventanas corredizas sin labrar.
Alumbran la sala cuatro velas. Sobre una tablilla hay un San
Blas, un ramo de palma bendita, tres mochos sin espigar, un
tigüero, una baraja y una tarraya emplomada. Al lado derecho
sobre bancos y canoas pegadas a los setos, están las mujeres
sentadas y al lado izquierdo, los músicos sobre tures y banque-
tas. Comienza el baile primo Sico con su comadre Trinidad. La
primera selección musical es un sonduro que da envidia verlo
bailar:

*Requintaba la bigüela,
Ey güiro diba a jablay,
Y los triples y maracas
No se queaban muy atrás.
Los garrones e mi primo
Repicaban sin paral,
Y atajaba la pareja
Tan a tiempo y a compás,
Que hubo biejo que la baba
Le bino ay suelo a paray.*

Se baila un cabayo, cadenas y fandanguillos. Un seis se
iba a tocar:

(15).—Manuel A. Alonso, *El Gibaro*, t. I, pág. 57.

*Cuando dentró esbanesío
En er baile un camaráa,
Con ey sombrero en lo oreja
Y la daga esembaináa
Parao en mita e la sala
Dijo: —¿Quién es capatáa
En este baile, señores
Qué habemos de platical?*

Quiere el camarada Cirilo bailar con la hembra de Sico.
Este se opone:

*Mucho jise en prometeyo
Poyque puce que quede mal,
Manque venga acompañao
Con ey mesmo Barrabás.*

Se forma la pelea y cada uno se une a su bando. Mochos, machetes, cuchillos, cencerrean en el reducido espacio de la sala, y dejan de relucir porque las velas son las primeras víctimas:

*Quéándonos por iguar
Toos prietos, pues ni las manos
Nos podíamos miray.
¿Quién aqueya masamorra
Será capás e contal?*

Gritos, carreras, cuchilladas, heridos y palos se reparten.
Y la moza responsable de todo, enciende una vela; y en vez de correr, llega a la sala y grita:

*¡Señores! que jaya pas
Nos dijo: Atórense un poco
No se bayan a matal:
Yo que soy causa e la riña
Se lo bengo a suplicay.*

Termina la lucha aunque no quedan satisfechos:

*Pero nos jiso queal
La risa de aygunos cuantos,
Que cada vez diba a más.*

Entonces la gracia cómica de la vida borra las huellas de la tragedia. En un sano humorismo, Alonso nos dice inmediatamente:

*Era ey caso que un mocito
Benío de la Suidá,
Muy agentao y muy tieso,
Asín que oyó ey juracón
Se metió ebajo una mesa
A aprendel a gateay;
Y entonces me lo sacaban
Sin poel tabía jablal.*

Continúan la música y el baile hasta el amanecer, y los heridos vándose a curar. Idéntico procedimiento sigue en todos sus romances jíbaros. Son éstos los que determinan lo más original de la creación de este autor y lo sitúan cronológicamente como primer exponente del realismo puertorriqueño. Los anteriores análisis de su obra, muestran a un escritor que sigue el curso de su creación sobre las huellas profundas de sus modelos; pero sin aliento lírico, con derivaciones a una modesta concepción del mundo y de las cosas. Con frecuencia su creación o interpretación de los temas es vulgar. No llega a superar su timidez estética y cae en un mal gusto o cursilería integral. Lo salva el vehemente deseo de expresar sus ideas y sentimientos en beneficio de su pueblo, para deleitarle y corregirle. Su obra responde en parte al ambiente dieciochesco y en parte a un incipiente romanticismo.

4. Sentido de la expresión:

El verso y la prosa son los modos de expresión en *El Gíbaro*: escenas animadas, con su pequeño argumento, con diálogos;

algunos dramáticos, graciosos y joviales; y otros, manifestaciones de la poesía popular que entusiasma a los románticos. Estos versos, por lo general, carecen de fuerza, de colorido y emoción lírica. La dicción raya a veces en pobre y descolorida. Así nos resulta la nota lírica de este escritor insostenible, no sólo de una escena a otra, sino aun en la misma. Tomemos por ejemplo el romance. *Un casamiento gíbaro*. (16). La descripción de la primera parte —el momento de la mañana, los caballos, freno y aparejos, la vestidura de los invitados, especialmente los detalles femeninos, —evoca a Lope en las bodas de Casilda y Peribáñez. Son descripciones sugestivas y rebosantes de vida y colorido costumbristas. De momento decae el sentimiento lírico. Se nota un tono pobre, grotesco, forzado:

*La mosa e cuando en cuando
Bía ar nobio e manera,
Que bien clarito le isía:
Peiro, tuya es esta prenda.
Y er sortaba cáa bufío
De gusto ar miral su jembra,
Que ni con er susuncoyda
Se cambiara aunque er quisiera.*

Sin embargo, su prosa es más exacta, ágil y vigorosa. Hay más espontaneidad, mayor fluidez, menos artificio en las escenas en prosa, donde habla con el buen humor que nunca le falta a nuestro autor. Detengámonos en la escena titulada *Aguinaldos* (17). De sus páginas extractamos el siguiente diálogo:

—Muchacha, ¿todavía estás así? ¡Cómo es que no están a punto de montar!

—Tía Pepa, yo no puedo ir con Ud. como quedamos porque no hay más que una bestia y es para mis hermanas que ya van a bajar; la otra se encojó esta tarde, y yo tengo que quedarme por ese motivo.

(16).—Manuel A. Alonso, *El Gíbaro*, t. I, págs. 41-45.

(17).—Manuel A. Alonso, *ob. cit.*, t. I, pág. 103-110.

—Pero muchacha, ¿y las otras dos?

—Se han ido en ellas mis hermanos.

—Vaya, vaya, eso sí que es buen chasco; cree que lo siento... si la yegua que llevo no estuviera preñada, te ofrecería el anca.

La joven que hablaba desde la ventana, era una morena que renunció a pintar por lo graciosa; conocíala yo, y mucho más a su respetable tía, que no mencionó a humo de pajas el estado interesante de su yegua; así es que, dirigiéndome a esta última, dije:

—Señora, mi caballo hace ancas y es muy firme, si Rosita ha de quedarse, no será por lo que ha dicho, pues si gusta puede venir conmigo.

Aquí hubo algunos cumplidos entre la tía y la sobrina, que deseaban mucho aceptar, y yo, que de todo corazón ansiaba tener a la segunda a las ancas de mi caballo.

—No, no, mil gracias, decía la una.

—No podemos consentir que lleve Ud. esa molestia, añadía la otra.

—Señora, si Rosita es una molestia, ojalá caigan sobre mí como gotas de agua en un día de tormenta.

Mezcla de lengua popular y lengua culta —en ocasiones de estilo claro, natural y de sabor castizo— es la prosa de los artículos de costumbres. Nótanse estas cualidades en los artículos *El Bando de San Pedro*, *Bailes de Puerto Rico*, *La gallera*, *Agüinaldos* y *Carreras de San Juan y San Pedro*. Sin embargo, muéstrase a trechos retórica, hinchada y redundante, especialmente cuando los cuadros tienen un alcance moralizador o educativo que rebasa hasta cierto punto los límites de la literatura amena. Ejemplifican este aspecto, entre otros, los titulados *Reflexiones sobre la instrucción*, *Espíritu de provincialismo*, *Los sabios y los locos en mi cuarto*, *Un desengaño*, *El sueño de mi comadre*. La formación que recibe el doctor Alonso, de acentuada proyección del setecientos y su deseo de modernidad dan mediocridad a su estilo. No acepta del todo lo neoclásico, pero tampoco acierta con una expresión nueva, de alto valor estético y despojada de las impresiones de sus lecturas y modelos. De ahí el contraste entre su inteligencia penetrante, la idea intencionada

de sus artículos de costumbres, y la expresión amena y vivaz unas veces, ampulosa y árida otras.

Las huellas de Larra se observan en su prosa. Con frecuencia tropezamos con maneras de decir —ritmo, armonía y elegancia de la cláusula— que responden al molde de los giros del *Figaro*. En la introducción a un artículo se expresa así:

Difícil será que pueda mi pluma, harto por mi desgracia mal cortada, trasladar al papel cuanto pienso y cuanto quiero decir, porque de sentir una cosa a expresarla tal como se siente, hay la misma distancia que de comprenderla a ponerla en ejecución. (18)

De Larra es también la cadencia y la intención de este otro ejemplo:

Vamos pues a cuentas, querido lector:

Ya tienes un artículo bueno o malo sobre aguinaldos, uno más que leerás tú, y uno menos que yo tengo que escribir, si lo esperabas mejor, hicistes mal y te llevas buen chasco; si por me alegro mucho desde ahora, y si no lo uno ni lo otro, recíbelo tal cual es... (19)

Otras veces reminiscencias cervantinas modulan la sintaxis de nuestro autor:

En un lugar de mi patria, de cuyo nombre me acuerdo, mas no lo quiero decir, vivían dos compadres, entre los cuales mediaban además del parentesco espiritual, las más íntimas relaciones de amistad: mercader el uno y labrador el otro. (20)

A menudo la expresión adolece de dialectalismos, vulgarismos y familiaridad propios de la conversación: recurso que utiliza el autor para dar mayor vitalidad popular a los diálogos y color local a sus cuadros de costumbres y tradiciones. Observemos un fragmento de la escena referente a los gallos de pelea: (21)

(18).—Manuel A. Alonso, *El Gibao*, t. I, pág. 30.

(19).—Manuel A. Alonso, *ob. cit.*, t. I, pág. 110.

(20).—Manuel A. Alonso, *ob. cit.*, t. I, pág. 114.

(21).—Manuel A. Alonso, *ob. cit.*, t. I, pág. 130.

Luego que la talanquera
 La gente ha esocupao
 Jasen dos rayas iguales
 Y uno y otro ñangotao...

 ¡Y estoy juro a los Demoños!
 ¡Juy! ¡qué puñalón de baca!

En *La gallera* (22), boceto en prosa, recurre —para animar el cuadro y darle sabor local—, a frases y términos creados o adoptados por el pueblo. Muchas de aquellas expresiones se consideran vulgares en su época. Alonso las incorpora a las formas literarias; y el tiempo nos afirma que aun las personas cultas las usan. El tono realista y el sabor puertorriqueño le dan voces como las siguientes: *La gallera* es un *ranchón* cubierto de teja, yagua o paja. El gallero conoce la filiación de sus pupilos. Sabe si aquél es rubio, giro, canagüey, gallina, ala de mosca, pava, rosón, patinegro, cinqueño, bajo o alto de espuelas; si tiene canilla larga o corta, si tiene pluma madura, si está acondicionado, si lo rosían o no; si las botas y los coleos son satisfactorios; si pica a la cabeza, al buche, a la cabeza del ala, si juega la cabeza, si pelea de afuera o apechuga, si engrilla o voltea, si la pelea es a la vista o al saco. En la riña el gallero se llama *colector*. Se casa la pelea; y hecho esto,

Los agusan los rusian,
 Y si ey día es abansao
 les dan tres o cuatro granos
 de maíz medio mascao.

Empieza la riña durante la cual los *colectores* están fuera de la talanquera, o ñangotao junto a ella. No hay palabras para pintar la fiera de los gallos. Al principio son tiros *bolaos*, luego varía y cada *picotazo* va seguido de una *puñalada*. Cuando se rinden de fatiga sin que ninguno de los dos haya vencido se le

(22).—Manuel A. Alonso, *ob. cit.*, t. I, págs. 63-71.

llama *entablar la pelea*. Hay golpes favoritos en los gallos: tales como picar a la *cabeza del ala*, clavando la espuela debajo de ella; o dan en el *yunque*, que así le llaman a la nuca. Los espectadores animan a sus favoritos con exclamaciones muy originales:

—¡Pica gayo! ¡Engriya jiro!
—¡Mueyde el ala, renegao!
—¡Juy! ¡qué puñalón de baca!
—¡Caniyera y espicao! (23)

La nota más original en su prosa es la ironía y la sátira fina y frecuentemente jovial, sin el menor rasgo de irritación o mal humor. Entonces, envuelve en forma al parecer inadvertible la idea intencionada. Así procede cuando quiere demostrar cómo el vicio de las jugadas de gallos ha arraigado profundamente en el alma de Puerto Rico:

Cuando se trata de fundar una nueva población no es extraño ver que aparece este edificio, mucho antes que la Iglesia: y en no pocos parajes en que el número de casas de campo es crecido, estando a alguna distancia de los pueblos, se ve también que le hay, si bien falta una ermita o capilla. Esta entidad que preside en todas partes, esta avanzada de la creación de nuevas sociedades en sitios hasta entonces inhabitados, este lugar al parecer de un *culto idólatra*, es la Gallera. (24)

Pero Alonso concluye por confesar, aunque se propone examinar el objeto de influencia moral, que no puede realizar su deseo "porque es cuestión más difícil de resolver de lo que al pronto parece".

Y cuando habla de los aguinaldos (25) como una de nuestras costumbres más sanas se pregunta:

(23).—Manuel Alonso, *ob. cit.*, t. I, pág. 63 sgts.

(24).—Manuel Alonso, *ob. cit.*, t. I, págs. 104 y sigts.

(25).—Manuel Alonso, *ob. cit.*, t. I, pág. 104.

Y ¿quién conservará el carácter *Domine* ante un país entero que se regala, danza y pasea, sin acordarse más que de los Santos Reyes, pretexto seguro para pasar los días en deliciosa hartura y variada holganza?

Esta interrogación retórica —uno de los recursos estilísticos que utiliza el autor con mayor frecuencia— dirige toda la carga emocional hacia una intención satírica. Al referirse a la orientación vocacional que deben tener los hijos y ante la duda de la capacidad de algunos padres, interroga: (26)

Pero ¿acaso falta a quien consultar en este caso? ¿No hay un *Cura* en la población que repita las palabras del Redentor, *dejad que los niños se acerquen a mí?*

Cuando defiende el balance económico, favorable a los habitantes de la ciudad durante las fiestas populares, usa la interrogación para afirmar su criterio: (27)

¿Quién es el que viene a una capital a divertirse sin que arregle su equipaje, que en los campos no suele estar siempre a punto de revista? ¿Quién es el que vuelve sin llevar un regalito para el pariente, amigo...? ¿Los mismos que reciben a estos forasteros, no tienen precisión de ataviarse como ellos, para acompañarles a todas partes? ¿El consumo de la despensa es igual entonces al de los días ordinarios?

Una de las cualidades más constantes de la expresión alonsina es su sano humorismo. Lo cultiva más en sus romances que en su prosa. Para ello busca y usa sus vocablos por analogía o parecido con el objeto de su atención. El contraste entre la realidad circundante y la realidad vivida y expresada de acuerdo con las experiencias del personaje hablante provocan la gracia, el donaire, que florece en una sonrisa. Así sucede en el romance *Perico y Pretona*. (28) “Los romances —comenta José Emilio González— están oreados de una cierta luz mañanera y optimista. Nuestro hombre rural se mueve en aquel medio de

(26).—Manuel Alonso, *ob. cit.*, t. I, págs. 120-121.

(27).—Manuel Alonso, *ob. cit.*, t. I, pág. 27.

(28).—Véase: *Idea del Progreso*. Allí se analiza este romance.

donosura y gracejo como el pez en el agua. La exageración grotesca es uno de los resortes frecuentes", para lograr ese humorismo. (29) Ejemplos de esta modalidad son *Un casamiento jibaro*, *El baile de garabato* y *Una pelea de gallos*.

En suma, la hipérbole, la caricatura, lo grotesco y los contrastes son los medios que utiliza el autor para mantener la expresión de su buen humor.

Rica y variada es la alegoría como expresión satírica. Así vemos que para criticar las pésimas condiciones de los manicomios se vale de un sueño en el artículo *Los sabios y los locos en mi cuarto*. Válese de igual recurso en *El sueño de mi compadre*, para demostrar que "es preferible a gobernar y no hacerlo bien, ser el último de los gobernados". En *Perico Paciencia* personifica y pinta la grandeza de ánimo de nuestros campesinos en la adversidad; y para flagelar a ciertos alcaldes "que saben nadar y guardar la ropa" recurre a la creación de *Don Agapito Avellaneda*. --

De la actitud velada en el estilo de Alonso, acertadamente, Brau asevera que "es difícil para un escritor que trata de fustigar vicios o corruptelas sociales, ansiando su correctivo, aunar la realización de su deseo con el beneplácito de los aludidos. Si entre éstos han de hallarse los administradores públicos, que previendo el ataque cuidan de blindarse contra los proyectiles, entonces las dificultades llegan a ser insuperables, viéndose obligada la pluma a despojarse de toda acritud y constriñéndose el ingenio en indefinibles apreturas, para obtener de una manera imperfecta la satisfacción del propósito. Verdad que a esta gimnasia intelectual se presta bastante la complexión literaria de nuestro escritor. A poco que se examinen sus producciones habrá de reconocerse que no abunda en ellas ni el profundo sarcasmo de Quevedo ni la brillante mordacidad del malogrado *Fígaro*.

(29).—José Emilio González, *ob. cit.*, pág. 61.

Puede decirse que su estilo ocupa un término medio entre el chiste campechano de Bretón de los Herreros y la ingenua llaneza de *El Curioso Parlante*, por más que no haya de atribuírsele ni la fluidez inagotable del primero ni la atildada corrección del último". (30)

El Gíbaro es producto de una época en que el absolutismo y el espíritu conservador de los gobernantes, obligan a Alonso a seguir una ruta velada en la expresión de sus ideas. De ahí que, al examinar las escenas de *El Gíbaro*, nótese entre aquéllas de la primera parte y las de la segunda —publicadas algunas de ellas treinta y cinco años más tarde— cierta circunspección y prudencia en la elección de los asuntos. Obsérvase, además, un constante propósito de tratar soslayada y levemente las cuestiones gubernamentales, y aun algunas costumbres y vicios. Sin duda alguna, que el principal mérito de este libro no estriba en lo que en sus páginas contiene, sino en lo que de su espíritu se alcanza a traslucir.

5.—*Concepto de la palabra:*

El estilo medio o templado se logra en Alonso mediante la combinación de voces cultas y corrientes, de lengua literaria y lengua hablada. Particularmente del habla familiar de nuestros jíbaros y de voces corrientes produce su estilo popular, que ocupa el término medio entre el decir franco, campechano, y la ingenua llaneza de la expresión del campesino. Mucho se ha celebrado en *El Gíbaro* el tino con que el autor sabe escoger el vocabulario de los romances jíbaros. Aun en las descripciones que menos se ajustan a las normas realistas, admiramos muchas veces el acierto en la selección de las palabras con intención poética. Basta el siguiente ejemplo como muestra de estos asertos: (31)

(30).—Salvador Brau, *Al que leyere*, en *El Gíbaro*, ed. cit., pág. XIII.

(31).—Manuel A. Alonso, *ob. cit.*, t. I, pág. 73.

—Si ñiol: lo contaré
 A los dos toito en un creo:
 Salí yo esta mardugía
 De mi casa muy contento,
 Montao en mi yegua gacha,
 Que se aguaitaba ey lucero.
 Era espesa la ñublina
 Ey bientesito muy fresco
 Y menudeaban los gayos
 Caa uno en su duymiero.
 Mi poyo giro gayina,
 Con su cantío, respondiendo
 Les diba dende mi farda
 Ar pasay a cáa uno de eyos.
 Yo traía en mi fardiquera,
 Pa jugayo cuatro pesos;
 Y si la biera tenío
 A sus patas biera puesto
 Cuarenta biajes más plata
 Que la que tiene un platero.

Sabido es ya el valor lingüístico de *El Gíbaro*, particularmente en algunos de sus romances. A falta de estudios científicos sobre la lengua del jíbaro en la centuria pasada, “imposibles en la época en que vive este escritor por no haberse constituido aún la dialectología como rama lingüística, su obra nos sirve de testimonio para determinar la existencia de numerosas formas de la lengua popular, especialmente la del campesino”. (32) Muchas de aquéllas han desaparecido, otras han evolucionado en nuevas expresiones y han sustituido a las viejas. “No es difícil advertir el esfuerzo e interés con que el doctor Alonso trata de reflejar el modo de expresarse, y especialmente la pronunciación de los protagonistas de sus romances —señala el profesor Tomás Navarro Tomás—. Gracias a *El Gíbaro* podemos ver

(32).—Jorge Luis Porras Cruz, *ob. cit.*, pág. 63.

que en el español que se hablaba hace cien años entre los campesinos puertorriqueños ocurrían modificaciones fonéticas que en resumen se pueden enumerar de este modo: arcaísmo vocálico... , asimilaciones y disimilaciones... , seseo... , yeísmo... , aspiración de la *h*... , supresión de la *d*... , igualación del *l* y *r*... , cambio de *l* y *r* en *i*... , palatalización de *rl* entre infinitivo y pronombre..." (32a)

Las expresiones líricas y la prosodia, fuera de las palabras de origen indígena y de algunas acepciones netamente puertorriqueñas, provienen de la lengua literaria y del viejo romance oral de los conquistadores y colonizadores. Se rige el autor por las normas de la lengua literaria española, pero mira la lengua del jíbaro como costumbrista. (33) Lo puertorriqueño se manifiesta en su obra mediante los regionalismos que recoge, las alusiones a asuntos locales, que captan lo especial y temporal de su momento, y los dialectalismos y vulgarismos admitidos en la conversación. Sin embargo, distingue en su prosa los vocablos jíbaros, corrientes y vulgares, de la expresión correcta, culta y literaria. Fuera de las palabras de uso general, correspondientes a actitudes comunes a todos los pueblos hispánicos, interesan los arcaísmos; las voces indígenas, de la flora, fauna y toponimia; algunas de origen africano, y las criollas: palabras creadas —generalmente por sufijación, prefijación y metasemia— en Puerto Rico, dentro de moldes españoles, al igual que se ha hecho en el resto de Hispanoamérica.

Las formas de lenguaje envejecidas —manifestación de tradicionalismo, conservadorismo y aislamiento de nuestra campesanía— que Alonso traslada del habla del jíbaro a su obra literaria son de carácter fonético, morfológico y léxico. Los arcaísmos fonéticos *menuto*, *mesmo*, *asín*, *dende*, *enantes*, *naide*, *manque*, *rusian*, *nengún*; los léxicos *aguaitar*, *agora*, *ajilado*, *atu*

(32a).—Tomás Navarro Tomás, *El Español en Puerto Rico*, Editorial Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, 1948, pág. 34.

(33).—Jorge Luis Porras Cruz, *ob. cit.*, pág. 64.

rrullado, bojote, lamber, desvanecido (orgullosa), *candela, acerrico, prometerlo* (asegurarle), *aquellada*, (que tiene su "aquel", agraciada); y muchas palabras adicionales, de estas cualidades, contribuyen a dar sabor arcaico, rusticidad y fisonomía idiomática al estilo criollo. (34) Otras voces proceden de las lenguas indígenas, varias fundidas hoy en la lengua general. Estas aluden a la toponimia o se refieren a frutas, plantas y animales del país. Determinan nombres de regiones —fuera de los de procedencia española— los indigenismos *Caguas, Cayey, Juncaco* (Humacao), *Utua* (Utua) y *Guaragua*, todos referentes a poblaciones; y *Jaguas* (una fruta), *Turabo* y *Guaragua* (un ave) señalan barrios u otras divisiones geográficas. Del mismo origen son *batey* (plazoleta que hay frente a las casas de campo), *calabazo, maraca* y *güiro* (instrumentos musicales hechos de los frutos de plantas), *yagua* (tejido fibroso que rodea la parte más tierna y elevada de la palma real y sirve para varios usos, principalmente para techos y paredes de bohíos), *tigüero* (espata que envuelve la flor de la palma; también la petaca o cesta que con tal pieza se forma), *maíz, juracán* (huracán), *ceiba* (árbol), *cabuya* (cuerda), *fotuto* (planta india, trompa hecha con un caracol), *higüera* (vasija del fruto del higüero), *ají* (chile), *barbacoa* (camastro de gente pobre), y *canagüey* (color de aves gallináceas). Estos vocablos dan el matiz, el ritmo y colorido intencionados del tono borinqueño.

A los americanismos de origen indígena hay que añadir los creados dentro de moldes españoles en Puerto Rico, como en los demás países de Hispanoamérica. Estos son los vocablos criollos, que junto a los anteriores producen el sabor local de los cuadros de costumbres de nuestro escritor. Estas voces españolas —de contenido ideológico regional— son neologismos por metasemia o por composición léxica. Muestran cambios se-

(34).—Muchos de estos arcaísmos, —especialmente los fonéticos y morfológicos—, se consideran hoy como puros vulgarismos. Véase: Tomás Navarro Tomás, *ob. cit.*, págs. 207-212.

mánticos en busca de adaptación expresiva a las condiciones de la vida y del ambiente puertorriqueños. El pueblo las produce. De su habla, de su lengua familiar, Alonso las aprisiona, particularmente en los versos de sus romances. Muchas son vulgarismos que las clases cultas rechazan.

Sentido nuevo adquieren en el habla del jíbaro alonsino palabras españolas como *ajorar* (molestar, atosigar), *lorigado* (ave gallinácea de color gris o cenizo con pintas blancas), *mazamorra* (trifulca, bulla, pelea), *seto* (pared o tabique de una casa), *trulla* (grupo de gente que pide aguinaldo en Navidad), *espigar* (reducir el extremo de metal del machete para ajustarle la empuñadura), *ranchito* (casita del pobre; cobertizo con paredes o sin ellas), *ventorrillo* (tenducho), *costanera* (tabla de la palma real), *pelona* (muerte). Otras creaciones regionales —algunas de las cuales el autor usa en sentido metafórico— son: *reyar* (pedir aguinaldo), *cazuela* (dulce de *batata* y otros tubérculos, de leche, de coco y azúcar, con canela), *junazo* (cigarro, tabaco), *junaceros* (mozos que tienen edad para fumar), *ñangotarse* (ponerse en cucullas), *bojote* (lío, bulto), *achongar* (a más chongo: de chongo, caballo malo, inferior; se usa en sentido de atemorizarse, avergonzarse), *agentado* (presumido, presuntuoso), *burundangas* (mezcla de cosas de escaso valor, confusión), *sambumbia* (cosa mal hecha o preparada; riña, pelea, alboroto), *sinequitate* (mentecato), *jurga* (baile gracioso, vulgar), *esperesía* (desesperada, afligida, impacientada), *trangulear* (dar malos pasos, tranquear), *estinterado* (estropeado, descompuesto), *zumbándome* (arrojándome, tirándome, echándome fuera), *malambo* (machete), *mocho* (machete), *moruno* (machete más ancho y más corto que el corriente). La voz *chenche* —originalmente el nombre dado a ciertos antiguos milicianos y de valor histórico—, la usa el autor para designar el hombre más valiente, más famoso, el superior. Otra variante es *cheche*. La estructura morfológica no parece española, sino gálica.

De configuración española, aunque de contenido psíquico puertorriqueño, son los nombres de los bailables de la época y

de los instrumentos musicales: *matatoros*, *sonduro*, *caballo*, *seis*, *cadena*, *de garabato*, *de bomba* y *fandanguillo*, *bordonúa*, *tiple*, *cuatro* y *carracho* o *güiro*. También tienen realidad dentro de la comunidad idiomática del doctor Alonso las expresiones referentes a los gallos y a los caballos. Del mundo equino son los términos *aguaderas* (banastas), *aparejos* (montura ordinaria de la caballería), *acericos* (almohadas que se usan para sentarse sobre la montura), *frenos*, *cinchas*, *jáquimas*, *bocado* (parte del freno que entra en la boca de la caballería), *tajarrias* (pellizas, coberter de los aparejos), *platanero* (caballo típico o genuino del país), *chongo* (caballo malo, inferior). Muchas son aportaciones léxicas —de vivencias continuas— relacionadas con el deporte gallístico y la vida del gallo. He aquí algunas expresiones; a otras hemos aludido anteriormente en esta exposición: *gallera* (edificio donde tienen lugar las riñas de gallos; también donde se guardan o se crían), *gallero* (el que cría, cuida y adiestra los gallos), *valla* o *talanquera* (redondel donde pelean los gallos), *colear* (preparar los gallos para las peleas), *botas* (pelea con las espuelas cubiertas para no dañarse), *embotar* (cubrir los espolones de los gallos), *coleador* (el que *colea* los gallos durante la riña), *casar* la pelea (convenir, pactar, apostar), *entablar* (cuando ninguno de los dos vence), *careo* (cuando dejan de lidiar por un momento), *jugar a la vista*, *jugar al saco*, *yunque* (nuca), *engrilla* (agarrar para disparar). Variado y rico es el cromatismo nominal del gallo. Los hay *rubio* (color rojizo, de matices variados), *pinto* (jaspeado, de plumaje manchado), *cenizo* (gris plomo), *ala de mosca* (moteado sobre las alas), *pava* (gallo de cresta de escaso crecimiento o irregular), *rosón* (gallo de cresta gruesa y abierta), *guineo* (moteado), *patinegro*, *patiamarillo*, *patiblanco*. (35).

Alguna que otra voz africana testimonia la huella leve de la raza negra en el campo lingüístico isleño. Ejemplos de ello son

(35).—Veáse: *El sabor del terruño*.

Manuel A. Alonso, *El Jibaro*, Anotaciones de F. Manique Cabrera y José Antonio Torres, El Colegio Hostos, Río Piedras, 1949.

los vocablos: ñame (planta del gen), *Mandinga* (nombre de un pueblo del noroeste de Africa; de origen africano), *cangá* (origen del Congo; hablar de una manera oscura y ordinaria), *bomba* (baile africano acompañado de canto, en que sólo se toca este instrumento de percusión). Escasa es la influencia de esta raza en la lengua de Puerto Rico.

Restos de la cultura neoclásica y muestras del estudio de las humanidades son las locuciones latinas que el doctor Alonso introduce en su obra, ora en la prosa, ora en el verso. Veces hay en que las transcripciones responden a la expresión culta, literaria; otras —especialmente en los romances criollos—, la grafía busca su adecuación a la fonología popular. Entonces el autor nos da unos latinismos deformados. Ejemplifican los primeros: *domine* (el señor, el amo, en sentido de autoridad); *vir probus* (varón probo, hombre honrado), *vade retro* (retírate), *veluti pecora* (animal peludo; la usa en sentido de mansedumbre y obediencia); "*Homo sum et nihil a me humani alienum puto*" (*Homo sum, nihil humani a me alienum puto*: Soy hombre y nada de cuanto es humano me es extraño, verso de Terencio que expresa el sentimiento de solidaridad humana); *Laus tibi Christe* (Alabanza a Ti Cristo); *flectamus genua* (doblemos las rodillas); *Qui potest capere capiat qui non succumbat* (Quien puede entender, entienda, quien no, que fracase). Pero nuestro campesino dice: "el que entiende, entienda, el que no, se jienda". Casos de corrupción fonética del habla del jíbaro son *susuncoyda* (*Sursum corda*: Levantad o elevad vuestros corazones); *requi-meternan* (*requiem aeternam*: eterno descanso). Las últimas frases las usa el autor en sentido metafórico. Las primeras son más bien recursos expresivos de su ironía, de la sátira.

En suma, Alonso extrae del habla vital de Puerto Rico el léxico de sus cuadros costumbristas. Es evidente que su vocabulario —como el de Puerto Rico— lo constituye la gran masa de palabras españolas, relativas a la vida espiritual y material del pueblo, venidas con la conquista y la colonización de la isla. Aquí los arcaísmos procedentes de España se vitalizan en el

habla del criollo; y este habla se vigoriza con el transfondo indígena. Vocablos indios y algunos africanos robustecen lo español, que con las tendencias y formas locales de expresión dentro o frente a la tradición Hispánica (36) determinan lo puertorriqueño en la obra del doctor Alonso. Como en todos los países hispanoamericanos, en Puerto Rico los elementos lingüísticos adventicios se funden con el núcleo originario de voces españolas. El escritor usa estas voces criollas en las obras literarias. Algunos de los términos enunciados son de uso exclusivo en Puerto Rico; otros, son comunes a varios pueblos o naciones de Hispanoamérica. Muchos han desaparecido del habla al terminar el objeto de su referencia. Toda lengua viva se desenvuelve al compás de la renovación individual y colectiva que experimentan las ideas, costumbres, industrias e instituciones.

Pero el ambiente y ritmo de la expresión criolla dependen en gran parte en los romances jíbaros, de la cualidad fonética del vocabulario, del lenguaje. A pesar de que el tiempo y la distancia no le favorecen, la imaginación aviva la memoria del doctor Alonso. Tal parece que oye el barbullar de los jabaros en sus fiestas, diversiones, chozas y campos; y transcribe directamente. Sin embargo, muchas veces resulta una fonética caricaturesca. Los rasgos típicos que caracterizan el habla de los campesinos según procede este escritor son, en términos generales:

- 1.—El predominio del seseo: *estansia, jumaso, suseso, refaisionar, ensapataos, cabeza, agraesco, sena, arrós, mositos, cinco*, y centenares más. No obstante hay ausencia total de *ceceo*.
- 2.—La insistencia marcada del yeísmo: *aqueyo, yegó tabliya, ayá, yena, rastriyo, resueyo, bentorriyos, eya, briyan, argoyitas, gayera*.

(36).—Rubén del Rosario, *La lengua de Puerto Rico*, en *Asomante Revista Trimestral*, editada por Asociación de Graduadas, Universidad de Puerto Rico, abril-junio, 1946, núm. 2, págs. 95-103. Este estudio y los ya citados de los profesores Jorge L. Porras y Tomás Navarro Tomás me han orientado en el análisis de este aspecto del tema.

3. —La aspiración de la *s*: cambio de *s* a *j*: *caje* por *case* (*ca-sa*): *en caje de*. Está ausente la aspiración de la *s* final de sílaba.
4. —La aspiración de la *h*, procedente de la *f* latina: *jagamos*, *justa*, *jasían*, *jablay*, *jembra*, *jiso*, *juye*, *jerray*, *jayó*, *jierro*.
5. —Vocalización de la *r*. La conversión de *r* final de sílaba en *i*: *cayta*, *abieytas*, *conocey*, *escuchay*, *resparday*, *tocay*, *espigay*, *paray*, *beydá*, *pensay*, *suida* (*zurda*), *mejoy*.
6. —La vocalización de *l* final de sílaba en *i*: *ey*, *dey*, *aquey*.
7. —La conversión de la *r* en *l*, en final de sílaba: *yenal*, *guial*, *incomool*, *escuchal*, *cambial*, *palta*, *peldí*, *pol*, *almolsao*, *disil*.
8. —La conversión de la *l* en *r*, en final de sílaba: *cuar*, *mar* (*mal*), *ar*, *iguar*, *arto*.
9. —La pronunciación defectuosa de la *r*, convirtiéndola en *s* aspirada en final de sílaba: *casne*.
10. —La pérdida de la *d* intervocálica, final e inicial: *pulia*, *boa*, *suidá*, *toos*, *amistá*, *puée*, *mascaurá*, *poemos*, *besindá*, *cayao*, *caa*, *naa*, *honráas*, *caenas*, *espidieron*, *bocao*, *beydá*, *caliá*, *ebajo*, *espués*, *onde*, *esbanesío*, *esbaratar*, *ejé*, *iga*.
11. —La transcripción fonética de la *v*: *biejo*, *bientesito*, *bino*, *boybieron*, *bela*, *nobio*, *bentana*, *besindá*, *boybió*.
12. —La vocalización de la *d* en *i*, ante consonante *r*: *pieiras*, *Peiro*, *comaire*, *compaire*, *paire*.
13. —La palatalización del grupo *rl* entre infinitivo y pronombre: *prometello*, *merecello*, *hacello*, *jugallo*, *ponello*.
14. —La corrupción del imperativo del verbo decir: *disle*.
15. —El cambio de *z* (*s*) ante nasal, en *r*: *birna* (*bizma*).
16. —La palatización de la *n* inicial de sílaba: *ñeto*, *ñublina*, *demoño*.
17. —El reforzamiento de la *w* inicial: *güeso*.

Otras modificaciones y particularidades fonéticas completan estas características: cambio de la *e* en *a* al principio de la palabra: *asperando*, *antonces*; vacilación o alternancia entre las

series vocálicas *i-e*, *u-o*; esto es cambiar la *e* en *i*: *siguro*, *rial*; el cierre de la *o* medial: *rusian*, la conversión de *u* en *o*: *osté*; de la *o* en *u*: *duymiero* y de la *o* en *e*: *escureser*, *prebao*. Nótese además la supresión de la *i* en palabras que la llevan etimológicamente: *aparensias*, *esperensias*; y la dilatación de los vocales abiertas finales: *camaráa*; además, en los romances hallamos casos de prótesis: *güesos*, *arrempujemos*; epéntesis: *giniebra*; metátesis: *Pretona*, *mardugamos*, *naide*, *estógamo*, *presona*; de síncope: *adotó*, *tabía* (todavía), *toos*; de reducción de sílabas agrupadas o sinéresis: *pa* (para) *punlao* (para un lado), *pedriega* (pez griega); de aféresis: *biera* (hubiera), *bemos* (habemos), *Tanislao* (Estanislao), *ebajo*, *espués*, *ensembaináa*; de disimilación: *endivido*, *prensipio*; y asimilación: *isía* (decía), *isil* (decir), *imbidia*.

Sorprende la ausencia de dos rasgos fonéticos característicos en el habla puertorriqueña: la tendencia a abreviar la vocal final de palabra, que llega a veces al total ensordecimiento del fonema en la pronunciación popular; y la aspiración de *s* en fin de sílaba y en enlace sintáctico, o la desaparición normal en posición final ante pausa. Sin embargo, insiste Alonso en el alargamiento y abertura exagerada de las vocales finales, hasta llegar a lo afectado. Algunos de estos rasgos fonéticos que modelan su léxico son formas generalizadas y comunes en los países de lengua española.

Salvo en uno que otro caso de articulación violenta o de combinación fonética exagerada, Alonso responde con precisión a la expresión del habla del jíbaro. Busca los vocablos significativos para el desarrollo de su estilo popular. Antes de escribir sus escenas costumbristas debe haberse interesado en las voces y giros del idioma hablado. Frecuentemente usa las palabras en su verdadera significación original; otras, de acuerdo con el uso corriente o en su sentido traslaticio o metafórico; o bien adapta al uso literario palabras recogidas en los campos y aldeas. En la citada escena *Aguinaldos* usa la palabra *reposada* para distinguir el grupo de los viejos severos, adustos: "Y a medias palabras y

con signos sagazmente disimulados, me enteraron de mil curiosos pormenores, que no convenía que comprendiese la parte *reposada* de la trulla". Las locuciones latinas, descompuestas en el habla popular, tienen una significación nueva. En el romance *Un casamiento jibaro* hay dos corrupciones del latín. Una, *susuncoyda*, del latín clásico *Sursum corda* significa *Elevad o levantad los corazones*. En el rito romano es uno de los momentos más piadosos, de mayor recogimiento y sublimación espiritual, de devoción en la misa en busca de la Gracia Divina. Mientras, en el habla del rústico la expresión determina algo o alguien importante, extraordinario. Pero traspone Alonso la emoción espiritual por una sensorial, cuando nos dice:

*La mosa e cuando en cuando
Bia ar novio e manera,
Que bien clarito le isía;
Peiro, tuya es esta prenda:
Y er sortaba caa bufío
De gusto ar miral su jembra
Que ni con er susuncoyda
Se cambiara aunque er quisiera.*

Más adelante usa el vocablo *requimeternan*; esto es *requiem aeternam*: reposa o descansa en la eternidad. Es aquella parte más breve en el rosario del rito romano, y que se repite a trechos en la oración. De ahí que Alonso lo use con sentido de rapidez, de un momento breve:

*Yega, y er cura, que estaba
Asperándose a la puerta,
Los espachó, y dijo misa
Toyto en un requimeternan.*

El imaginismo de nuestro autor es pobre. La ausencia y la distancia no le refuerzan la imagen con el bloque psíquico de que es capaz. La nota subjetiva queda totalmente supeditada a la objetiva. Es que Alonso es un narrador, no un lírico. Hay

momentos, no obstante, en que la imagen rompe el ritmo de la narración de hechos menudos, al captar una evocación del amor, naturaleza o paisaje; o al buscar un símil para aclarar un concepto. Son imágenes simples, sencillas, a base de un vocablo. Veamos un bello ejemplo de imagen acústica que rompe el silencio del alba:

*Era espesa la ñublina,
Ey bientesito muy fresco
Y menudeaban los gallos
Caa uno en su duymiero.*

Sus giros sintácticos responden en general a la simetría del orden lógico. Forzado, como él confiesa, a buscar un estilo medio, (37) notamos inseguridad en el ritmo, armonía y estructura de su período. Su ritmo varía entre los extremos de los movimientos *staccato* y *largo*. Carece de consistencia. A veces se nos presenta dentro de la sencillez familiar; otras retórico, ampuloso, y otras templado. Intercala frases cortas en largas. Gusta de la coordinación de ideas y muestra su preferencia sobre la subordinación. De la escena *La gallera* (38) transcribo el siguiente ejemplo:

Estas pruebas son las botas y los *coleos*; las primeras consisten en echar a reñir dos gallos de igual peso, con las espuelas *embotadas*, o envueltas en trapo o papel de estraza, de suerte que no puedan dañarse; el *gallero* observa atentamente a cada uno, si pelea *alto* o *bajo*, si pica la cabeza, al *pescuezo*, al *buche*, a *la cabeza del ala* o, debajo de ella, si es de *carrera*, si juega la *cabeza*, si pelea de fuera o *apechuga*, si *enrilla* o *voltea*, etc., y según lo que nota, coje a uno de ellos en la mano y le maneja delante del otro con tal habilidad, que siguiendo éste sus movimientos, se acostumbra a pelear, corrigiendo sus defectos. Esto es lo que se llama *coleo*.

(37).—Manuel A. Alonso, *El Gibaro*, Prólogo, ed. cit., pág. 9.

(38).—Manuel A. Alonso, *El Gibaro*, tomo I, pág. 6.

Lo anterior es una construcción sencilla, coordinada. Sólo rompe el orden lógico la elipsis. Veamos, cómo compara con la siguiente tomada del artículo *Un desengaño*: (39)

Entre las muchas razones que me han decidido a seguir este camino, es la principal la seguridad que tengo de que dando a mis hijos una carrera, les pengo a cubierto de las desgracias y que pueden ocurrir a todo el que vive con la renta de un patrimonio expuesto siempre a perderse. Satisface también mi orgullo de padre la idea de que mis hijos lleguen un día a ocupar un puesto en la sociedad, que la modesta instrucción de sus antepasados no les permita ambicionar: en efecto, ¿qué hay más grato para un pobre anciano que oír por todas partes elogios del saber de sus hijos, ver que se les cuenta en el número de las personas ilustradas, y encontrar una madre que debe a uno de ellos la vida de su hijo o a un inocente a quien salvó el otro de un severo e inmerecido castigo?

En ese ejemplo la intención retórica es clara. La frase es larga, y las ideas subordinadas; el hipérbaton es manifiesto. Ya hemos indicado en el estilo de Alonso el valor de la interrogación retórica. Recurso éste, bastante sostenido en sus escritos, especialmente en las reflexiones moralizadoras. También la elipsis es otra variación sintáctica abundante en *El Gíbaro*. Baste un ejemplo:

Recibí después hombres impertantes que todo lo enredaban: empresarios de obras que pretendían hacer la felicidad del país enriqueciéndolo, después de enriquecerse ellos. Abas-tecedores de carne que iban a facilitar este artículo casi de balde a los pueblos... contratistas de alumbrado que nunca alumbraba.

En las composiciones poéticas son frecuentes varias de las figuras sintácticas, particularmente el hipérbaton y la elipsis. Así lo exige la forma, el romance popular, tipo trovadoresco.

(39).—Manuel A. Alonso, *El Gíbaro*, tomo I, pág. 116.

CAPITULO V

GLOSA FINAL

1.—SÍNTESIS CONCEPTUAL.

2.—BIBLIOGRAFÍA.

V

GLOSA FINAL

1.—*Síntesis conceptual.*

Don Manuel Alonso Pacheco —el hombre, el patriota, el científico y el escritor— es, en los años del ochocientos, cima de montaña que irradia nuestras inquietudes espirituales, aún en gestación. Su vida y su obra son un conjunto armónico de civismo ideal y de cultura puertorriqueña; y son además, fuerza anímica cuyas emanaciones penetran en nuestra conciencia de pueblo y en su expresión. El hombre y sus frutos —mensaje admirable del poder de una voluntad tenaz y honrada—, se traducen en goce moral, revelador de la pureza de entusiasmo, y de calor en las ideas que propugna.

La creación literaria del doctor Alonso halla su concreción en primera obra de conjunto, *El Gíbaro*. Esta es, además, el prístino ejemplo literario y antillano de criollismo y color local, manifiestos, particularmente, en los romances escritos en el habla dialectal de nuestros jíbaros. Reúne esta producción las escenas que el autor juzga más a propósito para dar una idea de las costumbres de nuestra Antilla; pero cuidando ser exacto como narrador, indulgente o severo según las circunstancias, y teniendo siempre la mira de corregir las costumbres deleitando. Expresa, con gallardía y ligero estilo, juicios y sutiles apreciaciones en torno de los asuntos más serios y de interés vital para el Puerto Rico de su época. Con animación, entusiasmo y acierto, combate el espíritu de provincialismo; el atraso de la instrucción pública; los arraigados errores en la educación de los

hijos; la indiferencia hacia los adelantos científicos; las consecuencias de las supersticiones y las preocupaciones populares, la falta de honradez e integridad moral en la política y en el gobierno; y por último, la apatía e indiferencia hacia lo que signifique progreso, adelanto. En tono jovial pretende extirpar vicios muy arraigados. Pero cuídase de no sublevar por el rigor, de no ofender por la rudeza. (1) Sin embargo, muchos de esos vicios sociales se escapan a la penetración del autor de *El Gíbaro*, o los omite de intento. Y desgraciadamente puede afirmarse que la mayor parte de los que censura, aún subsisten. Las fiestas populares, los bailes, los casamientos jíbaros, los aguinaldos y trullas y las peleas de gallos son temas y motivos literarios de la expresión bondadosa, apacible y regocijada de Alonso. A ellos se acerca no sólo en una posición estética, sino también con actitud intencionada de rectitud moral: aspiración a una sociedad mejor y proyección de las inquietudes finales del siglo XVIII y principios del XIX. Su arte es, en realidad, pedagogía; su fin, la lección moral que se extrae de él, según la teoría de Aristóteles.

Es verdaderamente curioso y digno de notarse el carácter trascendental de esta obra y el firme propósito de moralizar que en todas sus páginas se revela, si se tiene en cuenta la corta edad del señor Alonso cuando escribe el primer tomo. Lo regular es que en los primeros ensayos literarios predominen los vagos ensueños, las quiméricas ilusiones, los sentimientos más íntimos e individuales, los accidentes internos y externos del amor y otros afectos pueriles, expresados casi siempre con exceso de lirismo y con la atolondrada precipitación propia de la "edad en que en las venas, la sangre juvenil toca a rebato" (2). Por eso nos admira, al leer las discretas páginas de *El Gíbaro*,

(1).—Carlos Peñaranda, *Cartas Puertorriqueñas, Madrid, Imprenta Rivadeneira, 1885, págs. 73-75.*

(2).—Manuel Fernández Juncos, *Semblanzas Puertorriqueñas, ed. cit., págs. 16-17*

aquella invariable rectitud de criterio, aquella madurez de juicio, aquella persistente hombría de bien de un moralista de veinte años.

A pesar de esta intención moralizadora y de la actitud crítica que bordea a los bocetos costumbristas, Alonso logra deleitarnos. Triunfa porque no siempre impone su doctrina ética de modo formal, ni descuida las vías interiores del sentimiento, ni la gracia de la alegría del vivir. En él todo es bondad, amor. Amigo de los hombres, piensa sólo en la felicidad y los progresos del hombre; y le llega al corazón porque lo comprende y ama. En su obra "no carga la mano en la crítica de las costumbres ni incurre en antipático y estéril sermoneo: en vez de palabras condenatorias y restallantes como látigos, nos ofrece la mirada de soslayo, la observación ponderada". (3)

Habla de lo que ha vivido y sentido, y en sus escenas logra expresar parte de la esencia de nuestra tierra. Muchas de las costumbres típicas de nuestra región —sencillas, nobles, algunas con los defectos y virtudes del espíritu de la raza—, viven en ellas. Las fiestas religiosas y populares, las actitudes, los problemas y las pasiones criollas, jíbaras, son sus motivos literarios.

Alonso, como Larra, se propone con sus artículos civilizar a sus compatriotas mostrándoles el lado ridículo y atrasado de sus costumbres. Pero nuestro autor está muy lejos del penetrante bucco de un Larra en busca del alma española, como a salvo también del pesimismo radical y la ironía de éste. Su visión de la vida es generalmente amable; su filosofía, un equilibrado optimismo en que la aceptación del cambio como realidad inevitable concilia el amor al pasado con la esperanza en el futuro. De ahí que no haya amargura cuando se percata en la vejez de que muchas costumbres que conoció en su juventud son sólo ahora recuerdos, o apenas se conservan. A los sesenta años nos dice:

(3).—Jorge L. Porras, *ob. cit.*, pág. 62.

Conservo en mi memoria algunos recuerdos de diferentes épocas de mi vida que creo no serán mirados con indiferencia por los lectores de estos artículos. Entre ellos los hay de mi niñez; éstos nada importarían, si no dieran una idea de nuestras costumbres de aquel tiempo enlazadas por unos y deprimidas por otros de un modo que por la exageración con que lo hacen, es injusto.” (4)

Después de expresar los defectos y vicios o ponderar las virtudes de nuestras costumbres, resume al final de los artículos su posición moralista, por lo general dentro del concepto providencialista de la época. La educación, la instrucción, y la moral del pueblo, son temas recurrentes e intencionados en las estampas de nuestro autor.

En suma, lo puertorriqueño se insinúa en la intención del autor o en el asunto de sus escenas, o en la manera de hablar de nuestros jíbaros. Pero a Alonso le falta unidad de emoción y de forma, conciencia de autonomía y maestría estéticas. Fluctúa entre las reminiscencias del pseudoclasicismo, redivivas en sus primeras composiciones —canciones, odas, letrillas, epigramas, romances y sonetos—, sellados con la personalidad literaria de sus modelos, y las sugerencias del romanticismo español —de vena popular e indemne liquidación del setecientos—, visibles en sus artículos costumbristas y en los romances jíbaros. Y, a pesar de sus defectos, de su total ausencia de hondura emocional, de su inseguridad estética, la obra de Alonso vale por su espíritu de concebir lo puertorriqueño, por sus temas, su expresión y sentimiento. Vale por la exposición somera de nuestras costumbres en el pasado siglo y por ser rica fuente para el lingüista estudioso de nuestra lengua. El doctor Alonso es el primer antillano en producir una obra de este género criollo. Con ella empieza nuestro nacionalismo literario, aunque sólo como impulso inicial.

“Vístase el pensamiento con las formas que se quiera, pero

(4).—Manuel A. Alonso, *El Gibaro*: ed. cit., t. II, pág. 76

que sea siempre uno", afirma Alonso. Su yo se erige orgulloso y libre, sobre lo que le rodea. Busca su expresión en las formas conocidas, en las huellas anímicas que le producen sus lecturas: Cervantes, Bretón, Espronceda, Larra, Mesonero, Estébanez, Martínez de la Rosa, y autores relacionados con su programa de estudios. Y, en las impresiones del ambiente puertorriqueño plasmadas en su adolescencia, halla la concreción de su obra. El realismo costumbrista de sus romances es la forma más lograda de su arte. En éstos posee un gran poder de síntesis. En cierta ocasión prefiere el verso a la prosa, al escribir una carta: (5)

*Le contesto a lo divino,
Que es el mejor contestay,
A la Cayta que a lo humano
Me escribió usted dende ayá.*

Muy someramente hemos intentado exponer el concepto del costumbrismo, el valor de la obra y del estilo de Alonso. Hemos considerado cuatro aspectos diversos: Alonso, el ciudadano, el poeta romántico, el de lo popular en sus romances jíbaros y formas tradicionales, y el prosista. Ni la técnica, ni las formas son nuevas. Nada inventa nuestro autor. Pero vale por su actitud, por su intención de avisar la conciencia puertorriqueña, de buscar la expresión de la tierra y de su sentido. El carácter puertorriqueño consiste, pues, más que en su idioma y en los temas, en la manera de utilizar ese idioma y de sentir esos temas, en el espíritu intencionado de la obra, que se refleja en indefinibles matices de la forma, como expresión del alma colectiva de Puerto Rico. Alma que lucha por ser, agónica, pero vital. Diremos en palabras de la doctora Arce que "un aparente desorden, un jovial escamoteo nos han llevado a morder el anzuelo y a meditar, como quiso el doctor Alonso, en el bien de la patria. . . *El Gíbaro* también podría llamarse primera intro-

(5).—Manuel Alonso, *El Gíbaro*, t. I, pág. 111.

ducción al conocimiento de Puerto Rico y de los puertorriqueños". (6)

Esta es la personalidad y la obra del doctor Manuel Antonio Alonso Pacheco. Su alma arraiga en las entrañas de lo puertorriqueño, para desenterrar las mejores esencias del espíritu patrio, traducidas en su folklore, leyendas, tradiciones y costumbres; y con su obra enraiza nuestra isla en el mundo de las letras, con su tema de mayor preocupación y vivencia social, política, económica y literaria: el tema del jíbaro. "Fué por su cultura y su sensibilidad un pertinaz hombre de letras preocupado hondamente por los hervores de la conciencia patria. Toda su producción —afirma el doctor Pedreira—, en prosa y verso, con limitadísimas excepciones, fué disparada durante cuarenta años en dirección a nuestra agonía. . . De la entraña nativa le salían los humores aconsejados por el ingenio; y su inconformidad solía despistar a la censura porque iba a su trabajo montado en ocurrencias. Sus escritos en general llevaban música por dentro como todos los puertorriqueños. A poco de levantar el manto de donaires se verán en su obra la índole pedregosa de nuestra situación y la única manera que teníamos entonces para exponerla sin peligros". (7)

(6).—Margot Arce de Vázquez, *ob. cit.*, pág. 51.

(7).—Antonio S. Pedreira, *Insularismo*, ed. cit., págs. 60-61

BIBLIOGRAFIA

1.—OBRAS DEL AUTOR

- 1.—ALONSO, Manuel A.—*El Gibaro. Cuadro de Costumbres de la Isla de Puerto Rico*. Barcelona, Imprenta Juan Olivares, 1849, 204 págs.
- 2.—ALONSO, *El Gibaro, Cuadro de Costumbres de la Isla de Puerto Rico*. San Juan, P. R., Impresor José González Font, 1882-1883, Tomo I, 164 págs. y Tomo II, 108 págs.
- 3.—ALONSO, Manuel A.—*El Jíbaro*, Río Piedras, P. R., (Nueva Edición anotada por Francisco Manrique Cabrera y José Antonio Torres Morales), Edición del Colegio Hostos, 1949, 224 págs.
- 4.—ALONSO, Manuel A., y otros.—*Album Puertorriqueño*, colección de ensayos poéticos que dedican los autores a sus padres y amigos. Barcelona, Librería Española, 1844.
- 5.—ALONSO, Manuel A.—*El Cancionero Borinquen*. Composiciones originales en prosa y verso. Barcelona, Imprenta de Martín Carle, 1846.
- 6.—ALONSO, Manuel A.—*Memoria sobre la administración del Asilo de Beneficencia de Puerto Rico. Año 1872-1873*. San Juan, P. R., Est. Tops. de González, 1873.

2.—ALMANAQUES

- 1.—*Almanaque-Aguinaldo de la Isla de Puerto Rico para el año de 1879*. (Contiene trabajos en prosa y verso de Manuel A. Alonso y otros). San Juan, P. R., Imprenta Acosta, 1878.
- 2.—*Almanaque del buen humor puertorriqueño para el año 1875*. Imp. González, 1874. (Contiene trabajos en prosa y verso de Manuel A. Alonso y otros).

3.—DOCUMENTOS SOBRE EL AUTOR

- 1.—*Actas de defunción*. Gobierno de la capital de Puerto Rico, Manuel A. Alonso y Pacheco, Tomo II, Folio 154.
- 2.—*Expediente Académico del Archivo del Seminario Conciliar*, Matrículas de alumnos externos del Seminario Conciliar de San Ildefonso de San Juan, de Puerto Rico, Libro I, años 1832-1859.
- 3.—*Expediente Académico del Archivo de la Universidad de Barcelona*. Copias Certificadas (20 páginas). Barcelona, España, 4 de diciembre de 1951.
- 4.—*Partida de Bautismo del patriota Manuel A. Alonso*. *Boletín Histórico de Puerto Rico*, San Juan, P. R., Tip. Cantero Fernández y Cía., Vol. 6, pág. 358.
- 5.—*Registro de Bautismo*. Libro Núm. 11, Folio 21, Santa Iglesia Catedral, San Juan, P. R.

4.—ARTICULOS Y ENSAYOS SOBRE EL AUTOR Y SU OBRA

- 1.—ARCE DE VAZQUEZ, Margot.—*La Composición de El Gíbaro*. En *Puerto Rico Ilustrado*, San Juan, P. R., 24 de diciembre de 1949, págs. 7 y 51.
- 2.—ASTOL, Eugenio.—*Manuel A. Alonso*. En *El Libro de Puerto Rico*, Editado por Eugenio Fernández García, San Juan, P. R., El libro Azul Publishing Co., 1923, pág. 968.
- 3.—BRAU, Salvador.—*Al que Leyere*. (Breve estudio sobre Alonso y su obra). Prólogo a *El Gíbaro*, II Edición, San Juan, P. R., abril de 1884.
- 4.—CABRERA, Francisco Manrique. *Palabra Inicial*. En *El Gíbaro*, Tercera Edición, Río Piedras, P. R., Edición del Colegio Hostos, 1949.
- 5.—FERNANDEZ JUNCOS, Manuel.—*Manuel Alonso*. *Antología Puertorriqueña*, Nueva York, Hind, Hayden and Eldrege, 1939, págs. 19-29.
- 6.—FERNANDEZ JUNCOS, Manuel.—*Semblanzas Puertorriqueñas*. San Juan, P. R., Imp. de J. González Font, 1888, págs. 9 y siguientes.

- 7.—FERNANDEZ JUNCOS, Manuel.—*Varias Cosas*. Colección de artículos, narraciones, sátiras y juicios literarios. San Juan, P. R., Imp. Bellas Letras, 1884, págs. 156 y sgts.
- 8.—FERNOS ISERN, Antenio.—*Progreso social, material e intelectual: 1833-1883-1933*. En el diario *El Mundo*, San Juan, P. R., 23 de junio de 1933.
- 9.—GONZALEZ, José Emilio.—*En Torno a El Jibaro de Manuel A. Alonso*. En *Asomante*, Revista Trimestral. La edita La Asociación de Graduadas de la Universidad de Puerto Rico, San Juan P. R., Vol. VII, núm. 3, julio-septiembre, 1951, págs. 48-63.
- 10.—MORALES CARRION, Arturo. *El Gíbaro y su época*. (Reflexiones Mínimas). En *Asomante*, Revista Trimestral, la edita la Asociación de Graduadas de la Universidad de Puerto Rico, San Juan, P. R., Año VI, Vol. VI, núm. 2, abril-junio, 1950, págs. 84-86.
- 11.—PEDREIRA, Antonio S. *Insularismo*. Ensayos de Interpretación Puertorriqueña. Madrid, Tipografía Artística, 1934, págs. 58-64.
- 12.—PORRAS CRUZ, Jorge Luis.—*Un Costumbrista Puertorriqueño, del Siglo XIX*. (Manuel A. Alonso). En *Asomante*, Revista Trimestral, la edita la Asociación de Graduadas de la Universidad de Puerto Rico, San Juan, P. R., Año I, Vol. I, núm. 2, abril-junio, 1945, págs. 59-65.

5.—PERIODICOS Y REVISTAS

- 1.—*EL AGENTE*, Periódico. (Contiene información sobre el doctor Alonso y sus actividades culturales y políticas). San Juan, P. R., 18 de septiembre de 1880, 12 de octubre de 1880, 20 de octubre de 1880.
- 2.—*EL BUSCAPIE*, Periódico.—(Contiene información sobre varias actividades políticas y culturales del doctor Alonso), San Juan, P. R., 6 de junio de 1880, Año IV, núm. 23. 10 de octubre de 1880, Año IV, núm. 41.
- 3.—*EL CLAMOR DEL PAIS*, Periódico.—(Contiene información sobre algunas actividades políticas y culturales del doctor Alonso), San Juan, P. R., 13 de noviembre de 1883.

4.—*LA ILUSTRACION PUERTORRIQUEÑA*, *Revista Bimensual*.—(Manuel A. Alonso.—Notas biográficas y críticas. Contiene además un retrato del doctor Alonso). San Juan, P. R., 10 de junio de 1892.

5.—*THE PUERTO RICO HERALD*, *Semanario Bilingüe Ilustrado*. (Manuel A. Alonso, datos biográficos y críticos). Editor Luis Muñoz Rivera, Nueva York, Año I, 10. de febrero de 1902, núm. 30.

6.—**OBRAS, ARTICULOS Y ENSAYOS DE CÁRACTER GENERAL**

1.—*ABBAD Y LA SIERRA*, *Fray Iñigo. Historia Geográfica, Civil y Natural de la Isla de San Juan de Puerto Rico: Usos y costumbres de los habitantes de esta Isla*. Nueva Edición. (Anotada por José Julián Acosta). Imp. Acosta, San Juan, P. R., 1886, Cap. XXXI.

2.—*ACOSTA QUINTERO, Angel.—José Julián Acosta y su Tiempo*, *Estudio Histórico*, San Juan, P. R., Imp. Sucesión J. J. Acosta, 1889.

3.—*ALTAMIRA, Rafael.—Historia de la Civilización Española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1935.

4.—*ALONSO CORTES, Narciso.—Un Costumbrista*. En *Viejo y Nuevo, Artículos Varios*, Valladolid, España, 1916, págs. 96 y sgts.

5.—*ARRON, José.—Criollo: definición y matices de un concepto*. En *Revista Hispania*, Editor, Donald Devenish Walsh, New York, Vol. 34, Núm. 2. mayo 1951, págs. 172-176.

6.—*BALLESTEROS BERETTA, Antonio.—Historia de España*. Barcelona, Salvat Editores, S. A., 1936.

7.—*BLANCO, Tomás.—Prontuario Histórico de Puerto Rico*. Segunda Edición. San Juan, P. R., B. A. P., 1943.

8.—*BRAU, Salvador.—Historia de Puerto Rico*. Nueva York, D. Appleton y Cía., 1904.

9.—*BRETON DE LOS HERREROS, Manuel. Obras*. Madrid, Tomos I-IV, Imp. de Miguel Ginesta, 1883.

- 10.—CORREA CALDERON, E.—*Costumbristas Españoles*. Estudio Preliminar y Selección de Textos, Tomo I, Madrid, Aguilar, S. A., de ediciones, 1950.
- 11.—CARBONELL Y RIVERO, José Manuel.—*La Poesía Lírica en Cuba. En Evolución de la Cultura Cubana*. Vol. II, Habana, 1928, págs. 137-154.
- 12.—COLL Y TOSTE, Cayetano.—*Historia de la Instrucción Pública en Puerto Rico, hasta 1898*. San Juan, P. R., Imp. El Boletín, 1910.
- 13.—CUELLAR, José Tomás de.—*La Linterna Mágica*. Prólogo y Selección de Mauricio Magdaleno, México, Biblioteca del Estudiante Universtario, U. N. A. de México, 1941.
- 14.—CUELLAR, José Tomás de.—*Estampas del Siglo XIX*. Introducción y Selecciones de *La Linterna Mágica*, por Rubén Salazar Mallén. México, Secretaría de Educación, 1944.
- 15.—DIAZ SEIJAS, Pedro.—*Hacia un concepto del costumbrismo en Venezuela*. En *Revista Nacional de Cultura*, Caracas, Venezuela. núm. 72, enero-febrero, 1949, págs. 65-71.
- 16.—ESTEBANEZ CALDERON, Serafín.— *Escenas Andaluzas*. Buenos Aires, Argentina, Espasa-Calpe, 1941.
- 17.—FERNANDEZ GARCIA, Eugenio. *Libro de Puerto Rico*. San Juan, P. R., Editores, El Libro Azul Publishing Co., 1923, Capítulos XI y XIII.
- 18.—FERRER FERNANDEZ, Gabriel.—*La instrucción en Puerto Rico. Su pasado, presente y modo de mejorarla en el futuro*. San Juan, P. R., Imp. González Font, 1885.
- 19.—HENRIQUEZ UREÑA, Pedro.— *Las Corrientes Literarias en la América Hispánica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1949.
- 20.—HERNANDEZ, José. *Martín Fierro*. Buenos Aires, Biblioteca Argentina, Tomo V, 1924.
- 21.—LARRA, Mariano José de.—*Artículos de Costumbres*. Clásicos Castellanos. Madrid, La Lectura, 1923.
- 22.—LARRA, Mariano José de.— *Artículos de Crítica Literaria y Artística*. Artículo sobre Panorama Matritense. Clásicos Castellanos. Madrid, Ediciones "La Lectura", 1923.

- 23.—LATORRE, Mariano.—*La Literatura Chilena*. Buenos Aires, Argentina, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 1941, págs. 137 y sgts.
- 24.—MALARET, Augusto.—*Diccionario de Americanismos*, Buenos Aires, Argentina, Emece Editores, S. A., 1946.
- 25.—MARMOL MARROQUIN, José.—*El Moro*. IV Edición, Bogotá, Ministerio de Educación, 1935.
- 26.—MARTINEZ DE LA ROSA, Francisco.—*Poesías*. Segunda Edición, Madrid, Imp. de Agustín Espinosa y Cía., 1847.
- 27.—MELENDEZ, Concha.—*La novela indianista en Hispanoamérica (1832-1889)*. Madrid, Casa Editorial Hernando, 1934.
- 28.—MESONERO ROMANOS, Ramón de.—*Escenas Matritenses*. (Selecciones y Prólogo de Ramón Gómez de la Serna), Buenos Aires, Argentina, Espasa-Calpe, 1942.
- 29.—MILLER, Paul G.—*Historia de Puerto Rico*. Nueva York, Rand McNally and Co., 1939, 1947.
- 30.—MONTERDE, Francisco.—*Cultura Mexicana*, México, Ed. Intercontinental, 1946.
- 31.—MONTOLIU, Manuel de.—*Literatura Castellana*. Barcelona, Editorial Cervantes, 1929.
- 32.—NAVARRO TOMAS, Tomás.—*El Español en Puerto Rico*. Río Piedras, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1948.
- 33.—PALMA, Ricardo.—*Tradiciones peruanas*. Barcelona, España. Ed. Montaner y Simón, 4 vols., 1904.
- 34.—PEDREIRA, Antonio S.—*Insularismo* (Ensayos de interpretación puertorriqueña). Madrid, Tip. Artística, 1934.
- 35.—PEDREIRA, Antonio S.—*La Actualidad del Jíbaro*. Boletín de la Universidad de Puerto Rico, Serie VI, núm. 1, septiembre de 1935.
- 36.—PEDREIRA, Antonio S.—*El Año Terrible del 87*. Sus antecedentes y consecuencias. San Juan, P. R., B. A. P., 1937.
- 37.—PEDREIRA, Antonio S.—*El Periodismo en Puerto Rico*. Bosquejo histórico desde la iniciación hasta 1930, Tomo I, Habana, Cuba, Imp. Ucar y Cía., 1941.

- 38.—PRIETO, Guillermo.—*Musa Callejera*. Prólogo y selección de Francisco Monterde, México, Biblioteca del Estudiante Universitario, Universidad Nacional Autónoma de México. 1940.
- 39.—REMOS Y RUBIO, Juan J.—*Resumen de Historia de la Literatura Cubana*. Habana, Tipos. Molina y Cía., 1930, págs. 69-72.
- 40.—RIVERA, Antonio.—*Notas y Documentos*. En *Historia*, Publicación Bisanual. Sociedad Nacional Honoraria de Historia, Phi Alpha Theta, Capítulo Beta Delta, Universidad de Puerto Rico, I. núm. I, abril de 1951, págs. 68-70.
- 41.—ROJAS, Ricardo.—*Eurindia*. Buenos Aires, Librería "La Facultad". 1924.
- 42.—ROSARIO, Rubén del.—*La Lengua en Puerto Rico*. En *Asomante*. Revista Trimestral, la edita la Asociación de Graduados de la Universidad de Puerto Rico. San Juan, P. R., Año II, Vol. II, Núm. 2, abril-junio, 1946.
- 43.—SANCHEZ, Luis Alberto.—*La Literatura del Pelli*. Buenos Aires, Argentina. Instituto de Cultura Latino-Americana. Universidad de Buenos Aires. 1939.
- 44.—USLAR-PIETRI, Arturo.—*Lo criollo en la literatura*, en *Cuadernos Americanos*, México, D. F., Vol. XLIX, Núm. 1, enero-febrero de 1950.
- 45.—VALBUENA PRAT, Angel.—*Historia de la Literatura Española*. Segunda Edición. Barcelona, España. Editorial Gili, S. A., 1946.
- 46.—VERGARA Y VERGARA, José María.—*Cuadro de Costumbres*. Bogotá, Biblioteca Aldeana de Colombia. Editorial Minerva, S. A., 1946.
- 47.—ZEA, Leopoldo.—*Das etapas del pensamiento en Hispanoamérica*. México. Ed. Colegio de México, 1939.

INDICE

	Págs.
DEDICATORIA	5
INTRODUCCION	9
CAPITULO I.—El Hombre y su Trayectoria	13
1.—Vivencia y criollidad	13
2.—Ascendencia	15
3.—Nacimiento	17
4.—Infancia	17
5.—Primeras letras	19
6.—En San Juan: el seminarista	19
7.—En Barcelona: el universitario	21
8.—El médico y su mundo	24
9.—La ideología política	27
10.—La producción literaria	36
11.—Vivencias íntimas	37
12.—El hombre y su carácter	39
13.—Retrato	42
14.—Ocaso y muerte	43
CAPITULO II.—Costumbrismo y Criollismo	47
1.—Costumbrismo español	47
2.—Costumbrismo y criollismo hispanoamericanos	55
3.—Costumbrismo y criollismo en Puerto Rico	71
CAPITULO III.—Concepto Orgánico y Creación	87
1.—El Album Puertorriqueño	87
2.—El Cancionero de Borinquen	89
3.—El Gibaro	91
4.—Concepto político-histórico	100
5.—Idea del progreso	112
6.—Concepto educativo y cultural	117
7.—El sabor del terruño	134
CAPITULO IV.—Expresión y Costumbrismo	161
1.—Raíz de la expresión	161

	Págs.
2.—Módulo culto y pseudoclásico	162
3.—Módulo criollo, popular y romántico	171
4.—Sentido de la expresión	179
5.—Concepto de la palabra	187
CAPITULO V.—Glosa Final	203
1.—Síntesis conceptual	203
2.—Bibliografía	209